Montevideo, Sábado 15 de Enero de 1921

EL SIGLO

Año LVIII. — Núm. 17.858 — PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Embellecimiento urbano

La calle 18 de Julio

En un artículo anterior hacíamos referencia al aspecto estético de la calle 18 de Julio, principalmente en el radio comprendido entre las plazas Independencia y de Cagancha donde se advierten en cantidad viejas construcciones a la vez que no pocos edificios en estado de ruina.

Es realmente interesante destacar el hecho de que mientras en toda la ciudad y aun en los barrios de reciente creación, la edificación ha seguido una marcha paralela con el progreso general, en las principales arterias y especialmente en 18 de Julio esa circunstancia no se ha realizado.

Bien comprendemos que las causas del fenómeno son diversas siendo en realidad distintos los motivos por los cuales la iniciativa particular se ha detenido en la transformación estética de esta calle.

Pero, sin necesidad de otros razonamientos creemos sintetizar la cuestión planteándola en derredor de la ley de edificación actualmente en vigencia y cuyo estudio y examen deberá hacerse si no se quiere prolongar todavía quizá por bastantes años más, una situación verdaderamente anómala.

En efecto, la ley de Junio de 1907, señaló de un modo expreso "que toda construcción o refacción de edificios frente a las plazas Constitución, Independencia, Cagancha, Treinta y Tres o en la calle 18 de Julio entre las plazas Independencia y Treinta y Tres debería tener como mínimum, diecisiete metros de altura.

Un segundo artículo de esa ley, complementado por la interpretación de otra posterior de Enero 19 de 191 , fijó claramente lo que debería entenderse por "refacción", señalando que ella era "toda obra que tienda a mejorar o consolidar el edificio o los materiales que la forman o cualquier trabajo que altere en su conjunto o en sus detalles las disposiciones del mismo."

La inteligencia de la citadas disposiciones son claras: — en la calle 18 de Julio y aun en otras vías centrales, dentro de los límites citados no se debe construir, ni siquiera ejecutar la más simple modificación sin que se rija por el mínimum de altura, es decir, los diecisiete metros.

El pensamiento del legislador no ofrece dudas. En cuanto a los objetos perseguidos sin fácilmente comprensibles, ellos se refieren a obtener una edificación más o menos armónica obligando al propietario a construir dentro de la altura determinada, prohibiéndole en absoluto cualquiera obra o reparación del edificio antiguo.

Pero si esa fué la intención, por lo demás perfectamente loable, ya que respondía al deseo de promover el embellecimiento de las calles centrales de la ciudad, veamos las consecuencias obtenidas, en los trece años transcurridos desde que se dictó la primera ley.

Con corta diferencia de meses, en los últimos tiempos y por diferentes causas se han derrumbado distintos edificios, en la calle 18 de Julio, dentro del radio de las Plazas Independencia y Cagancha. Primero fué el que ocupa el café de La Giralda, y después dos construcciones sobre la Plaza de Cagancha. Se trata de viejas casas, sin duda las primeras que se levantaron en la citada calle y su época exacta, por algún detalle arquitectónico, puede fijarse dentro de los años de 1838 a 1842.

La Municipalidad aplicando el criterio de las leyes vigentes y a que nos hemos referido más arriba, prohibe todo arreglo, salvo naturalmente la nueva edificación con el límite de diecisiete metros. El propietario, por su parte, no decide efectuar la obra, ni menos a vender el terreno para que otro la efectúe.

Y bien, las consecuencias de la legislación en este aspecto del problema son claras: — produciendo el derrumbe y como no es posible ninguna reparación, se aplica el criterio de la ley de construcciones de 1885 obligando al propietario al cerramiento del terreno por medio de una pared de material.

Esa es la situación en el caso concreto de la esquina Norte de la plaza Cagancha y 18 de Julio y cuyo ejemplo amenaza generalizarse a otras construcciones vecinas.

Como se advertirá, los fines de la ley han sido absolutamente opuestos a los obtenidos, siendo necesario su estudio nuevamente a objeto de encontrar soluciones prácticas al tan importante problema edilicio.

Sobre una renuncia

NOTA OFICIOSA DE LA SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

"La Razón" en su edición de ayer, da la noticia de la próxima renuncia del señor Jefe de Policía de Artigas, agregando que el señor Presidente de la República ha ofrecido ese puesto al señor Emilio Mello. Esta última noticia carece de fundamento. El señor Presidente de la República ni ha ofrecido esa Jefatura ni le corresponde hacerlo, desde que la Constitución establece que el Consejo Nacional de Administración propondrá a la Presidencia la terna respectiva.

Tarifas ferroviarias

REPORTAJE AL PRESIDENTE DE LA CAMARA MERCANTIL, SEÑOR JULIO C. BABREIRA.

Con motivo de ciertas manifestaciones sobre almacenajes y otras, que ante el Consejo Nacional hizo anteayer el Representante legal del F. F. C. del Uruguay, señor Bocage, hoy nos entrevistamos con el Presidente de la mencionada Institucion quien, contestando con toda deferecia a nuestras preguntas nos expresó:

—¿...?

Los consignatarios, en efecto, se vieron obligados a subir el almacenaje de los frutos cuya tarifa producía una pérdida real, y que tambien comprende entre otros, la entrada, salida y pesada de los mismos, para compensar el aumento de los jornales, alaquileres etc., pero debe tenerse en cuenta que no han aumentado sus comisiones que, por la baja de los precios se han visto reducidos a menos de la tercera parte. El retener almacenadas las mercaderías no es buen negocio para los consignatarios pués, así inmovilizan su capital, como no lo es para la Empresa, sin embargo la nueva tarifa en lo que se refiere a almacenaje, es muy inferior, en el primer mes, a lo que cobra el Ferro-Carril por igual concepto, menos de la mitad en el segundo, y "seis veces menos" para la lana en los siguientes, y esto no lo dijo el señor Bocage.

Por lo demas esta Cámara no ha desconocido a la Empresa el derecho a elevar sus tarifas en una proporcion ecuánime para compensar los desembolsos ocasionados por la ejecucion de las nuevas leyes dictadas y el encarecimiento general de los servicios, sólo desea evitar que esas subas no vayan mas allá de lo extrictamente necesario, obteniendo la Empresa por exceso de prevision en sus cálculos, utilidades mucho mayores de las anunciadas, sobre todo, en estos momentos en que la economía nacional y particularmente los productos ganaderos, atraviesan por aguda crisis.

—¿...?

La explicacion es fácil. La Empresa ha calculado para hacer las nuevas tarifas, como ya la sub-comision lo hizo notar, el costo de las 70.000 toneladas de carbón que consume, anualmente a $ 35 hasta el 30 de Junio próximo, pero como no es presumible que dentro de seis meses rebaje las tarifas ahora aumentadas, y el precio actual del combustible es alrededor de $ 20, tendría de beneficio por solo ese concepto la respetable suma de un millón de pesos.

Lo natural sería que ya lo tuviera en cuenta y habiera modera en proporcion las subas vigentes.

Otro tanto ocurre con el cálculo del tráfico que considera disminuirá en 10 olo cuando lo abundante de las cosechas tanto de lana, como de trigo y maiz hacen prever lo contrario y esta prevision importa en las nuevas tarifas alrededor de otro millón de pesos.

—...?

La Comisión Especial no ha estado, en efecto, de acuerdo sobre la forma en que la Empresa reparte sus ingresos del rubro "Explotación" que en el ejercicio anterior fueron $ 8.896.000.

Es, naturalmente, cuestión de apreciación, pero que modifica fundamentalmente el resultado que arroja la cuenta Utilidades. Basta saber que en los dos últimos ejercicios, el beneficio de los cambios que no aparece en dicha cuenta como debiera, importa más de un millón y medio de pesos, gran parte del cual ha pasado la Empresa a fondo de reserva.

El mal reside en la Oficina de Control de F. C. C. cuyo funcionamiento es necesario y urgente modificar, adaptándolo a las necesidades actuales.

Dejando a salvo la laboriosidad y competencia de su Director el señor Bothe, según ya hemos expresado en otra oportunidad, tal vez debido a la escasez de personal de que dispone y la forma en que esa Oficina fué montada y que, según expresa, se ha visto obligado a seguir, hacen que el Control tal cual debe entenderse, sea de todo punto deficiente, y lo será mientras no exista una verdadera intervención efectiva en los ingresos y pagos de la Empresa, como lo hace el propio Estado en sus oficinas donde la Contaduría General de la Nación pone un sello en todo recibo, sin cuyo requisito no es válido.

No puede admitirse que el control esté sujeto a reglas fijas que le impidan fiscalizar ampliamente, pues el derecho de como debe nacerse, nace de su propia función, de otro modo dejaría de ser un control eficaz, y el Estado tendría siempre que admitir las cuentas que la Empresa le presentare con arreglo a su exclusivo criterio, muchas veces discutible como dejamos expuesto.

—...?

Efectivamente, la Cámara Mercantil respondiendo al pedido de sus secciones gremiales, se ha ocupado con interés de este asunto que tanto afecta a los intereses agro-pecuarios que representa, si bien encuadrando siempre su acción dentro de la más extricta justicia y equidad. No es, pues, espíritu de hostilidad u obstruccionismo hacia la Empresa, el que guía los móviles de la Cámara Mercantil, pues reconoce y aprecia sus méritos como factor eficiente en el desarrollo de nuestra riqueza nacional.

Me es satisfactorio, además, dejar constancia de que el administrador general, Mr. Charles Bayne, siempre ha demostrado la mejor disposición para el arreglo de las dificultades surgidas, aunque su acción se vea a veces restringida debido a tener que cumplir órdenes del Directorio Central.

Carbón barato

Para los industriales que han pasado estos últimos tiempos bajo una preocupación abrumadora con los precios fabulosos del carbón mineral, es una gran noticia la de que podemos ya contar con el carbón americano "Pocahontas",—que es el mejor tipo de ese combustible,—a $ 13 la tonelada, puesto en Montevideo.

Esto era una cosa lógica y natural que ocurriera desde el momento en que se habla de una crisis de desocupación en los países más grandes productores de hulla. En los Estados Unidos se dice que hay unos dos millones y medio de obreros sin trabajo. En Inglaterra el número de desocupados se hace ascender a un millón y medio.

Siempre este fenómeno de la desocupación ha repercutido en forma de abaratamiento.—por superproducción,—del hierro y del carbón mineral.

Esta baja tendrá también que ejercer gran influencia en las tarifas de ferrocarriles, que es la gran cuestión interesante para el país en estos momentos después del asunto de la venta de lanas y demás productos.

Baja en el costo de la edificación

Ante las noticias que llegan de los países productores de hierro, y demás materiales empleados en las construcciones ya se nota entre nosotros una baja apreciable en el costo de la edificación, especialmente porque parece que tiende marcadamente a abatirse la codicia de los intermediarios.

Conocemos de buena fuente un caso en el que, proyectada y presupuestada una obra en $ 70.000, con intervención de altas firmas constructoras en el llamado a licitación, del cual resultaba ser esa suma la más baja, los propietarios, mandando ejecutar directamente la obra con materiales de primer orden y construcción sólida, han obtenido una economía de más de $ 18.000.

Muchos comerciantes que se ocupan en importación de madera, han resuelto no introducir este artículo por algún tiempo, para obtener la estabilidad de los precios, pero también muchos son los que teniendo que construir edificios de alguna importancia, piden precios al exterior e importan directamente.

Los ladrillos que habían llegado a $ 28 el millar, se pueden obtener ahora a $ 21, y todavía ese precio es elevado si se tiene en cuenta que, por ejemplo, en Piriápolis, se vende el ladrillo de prensa a $ 14, y este mismo precio rige en casi todos los departamentos del interior de la República, para los ladrillos comunes.

El único medio de llegar a tener nuevamente alquileres bajos es que baje el costo de construcción de las casas, pues aún cuando parezca una verdad digna de Mr. de la Palisse, hay mucha gente que parece ignorar que el problema del alquiler se relaciona con el monto del capital que requiere una casa en su construcción. Duplicado como estaba el costo, se tenían que duplicar los alquileres, y si también se elevaba el de las casas que ya existían antes de la suba, es por la razón económica en virtud de la cual el almacenero sube el precio del aceite que tiene en su casa apenas sabe que España ha prohibido o limitado la exportación.

Objeciones del público a la ley de descanso semanal

Con objeto de que los interesados puedan hacer conocer las objeciones que consideren pertinentes, a fin de que la ley de descanso semanal pueda sin tropiezos ser practicada llenando el propósito buscado, el Consejo Nacional de Administración resolvió en su sesión de ayer fuese publicado el proyecto de reglamentación de la referida ley.

Un éxodo insospechado

Con el título arriba expresado "La Nación" de Buenos Aires hace algunas consideraciones interesantes a propósito de cierta publicación aparecida en "L'Information", de París, y que en algo pueden referirse a nosotros.

Resulta, en efecto, que a estar a las noticias consignadas por el importante diario europeo, y a consecuencia de la situación apremiante porque atraviesa en estos momentos Austria, estaría por llegar al Río de la Plata un contingente inmigratorio de 30 mil funcionarios públicos cesantes y que ocudirán a estos países en procura de dedicarse a sus actividades.

Como creemos que la capacidad receptiva de la vecina orilla quizá no ofreciese amplio campo para todos, es de suponerse que por lo menos una parte, probablemente, se instalaría en Montevideo, provocando así alguna alteración en las combinaciones financieras de las leyes de emergencia proyectadas y actualmente a estudio de los poderes públicos.

La situación del Sud Argentino

Los diarios de la vecina orilla consignan extensas informaciones respecto a la situación creada en la Patagonia y territorios adyecentes, por la organización armada de grupos de bandoleros en número que se hace ascender a varios centenares.

Si bien el carácter de este movimiento no parece perfectamente definido, por las noticias consignadas tiene el carácter de una verdadera rebelión contra las autoridades locales. Los revoltosos, debidamente armados y municionados, han puesto en conflagración todas las campañas de esas regiones, resistiendo a las policías y tropas de ejército, contra las cuales libran serios combates con las consecuencias derivadas de derramamiento de sangre.

Las informaciones de Río Gallegos, población floreciente del extremo sud argentino, refieren que elementos subversivos arrean las caballadas de las estancias, cortan los alambrados y ponen fuego a los establecimientos, teniendo por tanto el movimiento un carácter revolucionario.

El gobierno argentino parece dispuesto a tomar medidas para sofocar la sedición, debiendo salir en estos días de Buenos Aires el gobernador de Santa Cruz y algunos elementos más, quienes llegarán a Montevideo para embarcarse en el "Oropesa" con destino a Punta Arena, desde donde seguirán a Puerto Gallego.

El V Congreso Médico de Cuba

DESIGNACION DE DELEGADO

En acuerdo celebrado por el ministro de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública, se resolvió designar delegado al V Congreso Médico a efectuarse en el mes de Febrero próximo, en Cuba, al ministro plenipotenciario del Uruguay, señor Rafael J. Fosalba.

Universitarias

ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

La colación de Grados

Se realizará esta tarde a las 18 horas, en la Universidad, el acto de la Colación Pública de grados de los profesionales egresados durante el último año.

La ceremonia, durante la cual se entregarán los premios de terminación de estudios acordados por el Consejo, será presidida por el Ministro de Instrucción Pública, Consejo Directivo de la Escuela y Director de la misma.

Los egresados agraciados con premios son: Domingo E. Pargnet, medalla de oro: Horacio Cristobal, diploma honorífico, con mención especial. Harán proposiciones de orden los nombrados y los seores Luis A. Vallone, Luis J. Carlevaro.

La entrada a este acto es absolutamente libre, y como los años anteriores, el amplio salón de la Universidad se verá concurrido dep rofesores, estudiantes y familias.

Usina Eléctrica de Montevideo

Resultado de la licitación pública efectuada en esta Usina, en el día de ayer, a las 11— Orden numérico de las propuestas.

Ganz y C.a, de Budapest, Turbina, 10.000.000 coronas eslovacas, 29.000.000 coronas húngaras; Eschedwyss de Zurich, oro uruguayo 256.050; Svenska Turbinfabrick Stal, 1.504.400 coronas suecas; Sneider y C.a, francos 2.950.000; Metropolitan Vickers Electric Export Co. Ltd., 71.766 libras esterlinas; Bergman Electricitate, 175.000 oro uruguayo; Machine Fabrick Cerl. Stork & Co., 351.000 oro uruguayo; Bellis & Morcom, Ltd., libras esterlinas 80.000; The Anglo Argentine G. Electric Co. Ltd., oro uruguayo 341.615; Parsons Co. Ltd., 54.843 libras esterlinas; General Electric Co. Ltd., oro americano 256.075; General Electric Co. Ltd. Construída en Italia, en la casa Franco Tossi, hoy de la General Electric, Turbina, 3.480.000 liras. Alternador, oro uruguayo 126.000; C. Westighouse de Nueva York, $ 456.000 oro uruguayo; J. G. Whote Commercial Co. Ltd., 95.110 libras esterlinas; Siemans Schuckert, de Hamburgo, $ 255.600 oro uruguayo; Allis Chalmers de Nueva York, $ 44.000 id; Furtado y C.a, por Hawden Overseas y Trading Co., $ 270.000 id; Brown Boveri, 1.242.000 francos suizos; Allgemeine Elecktricite, $ 235.000 oro uruguayo.

Dichas propuestas pasarán a estudio de la Comisión encargada de dictaminar en esta importante adquisición.

Los maestros de Rivera

EL TESORERO PIERDE 1800 PESOS

Un despacho llegado de Rivera hace saber que en el trayecto de su casa a la oficina, el tesorero de la Comisión Departamental de Instrucción Pública de aquel departamento, señor Juan E. De Carlos, perdió la suma de 1800 pesos que tenía para pagar el presupuesto escolar, correspondiente al pasado mes de Diciembre.

La fianza del mencionado tesorero, constituyen los señores Ignacio Duarte, emigrado en el Brasil, y Alejandro de Carlos, fallecido.

El señor De Carlos llegó ayer a Montevideo, a fin de dar cuenta de ese hecho a las autoridades escolares.

DESCANSO SEMANAL

Proyecto de decreto reglamentario

CAPITULO I

DE LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES Y CARRUAJES.

Artículo 1.o Todo propietario de automóviles o carruajes, sea que estos se destinen a su uso particular o a eplotación comercial, está en la obligacion de conceder a los conductores que estén a sueldo a su servicio un día de descanso en cada semana, en la forma establecida en los artículos siguientes:

Art. 2.o Declárase exceptuados de la obligacion del descanso los conductores asociados al patrono o empresas, siempre que ls beneficios percibidos a título de participación exclusivamente o agregados al sueldo, no sean inferiores al 33 olo de las utilidades.

La Sociedad debe constar por contrato hecho ante Escribano Público, dando al socio la facultad de inspeccionar la contabilidad.

Art. 3.o Dentro del término de un mes, todo propietario de automóviles o carruajes deberá comunicar a la Oficina Naciona, de Trabajo el nombre o nombres del conductor o conductores que tenga a su servicio. Si se trata de personal asociado acompañará una comunicacion copia del contrato existente, legalmente expedida.

Si por el contrario el conductor o conductores estuviese comprendido en la ley, expresará, además, el dia en que haya de recaer el descanso.

Art. 4.o La Oficina Nacional del Trabajo expedirá gratuitamente un carnet especial para cada conductor en el que figurarán su fotografía y los siguientes datos:

a) naturaleza y número del vehículo.
b) nombre y domicilio del conductor.
c) nombre y domicilio del patron.
d) día de descanso, o en su defecto, la constancia de hallarse exceptuado de la ley.

Art. 5.o Es obligacion del conductor llevar consigo el expresado carnet, so pena de incurrir en multa de $ 5.00 por la primera infracción y $ 10.00 por la siguiente.

Identica pena se aplicará en caso de resistirse el conductor a exhibir su carnet cuando le fuera solicitado por los funcionarios que vigilen la aplicacion de las disposiciones atingentes.

Art. 6.o En caso de infraccion el funcionario que la compruebe podrá retirar contra recibo el expresado carnet cuyos datos harán plena fé para las probanzas respectivas;

La multa será de $ 10.00 o prision equivalente por cada infraccion que se cometa, corriendo su pago por cuenta del patrono.

Art. 7o. Toda modificacion de los datos a que se refiere el artículo 4o. será comunicada dentro del plazo de tres días para ser consignado en el carnet so pena de incurrir el patrono o empresario en multa de $ 10.00 por cada infracción. En la misma forma se penará el hecho de no solicitar el expresado carnet dentro del plazo establecido en el artículo 2.o y fenecido éste, dentro de los tres días siguientes a la adquisicin del vehículo y contratacion del conductor.

Art. 8.o Quédale igualmente prohibido al conductor trabajar en día de descanso en vehículo de su propiedad o de distinto patron. En caso de hacerlo, la infraccion se penará con multa de $ 10.00 que abonará el conductor o el propietario del vehículo, según los casos.

CAPITULO II

DE LOS TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMESTICO

Art. 9.o Las personas que utilicen trabajadores del servicio doméstico deberán concederles un día de descanso por semana, en la forma como lo establecen los siguientes artículos.

Art. 10.o El descanso semanal podrá darse a elección del patrono.

a) desde al hora 24 del Sábado a la hora 24 del Domingo.
b) en otro día de la semana simultaneamente a todo el personal o por turnos.
c) desde el medio día a las 13 horas del Domingo hasta el medio día a las 13 horas del Lunes.
d) el domingo despues de medio día con un descanso compensatorio de un día por turno y por quincena.
e) por turno, reemplazando un día por semana por dos medios días.

Art. 11.o El patron está obligado a proveerse de una libreta que la Oficina Nacional del Trabajo proporcionará gratuitamente en la que se hará constar:

a) Nombre y apellido del patron.
b) Domicilio.
c) Nombre y apellido del trabajador doméstico, nacionalidad, edad, estado civil, domicilio, sueldo o jornal, fecha del cese (en blanco que se llenará cuando deje de estar a ordenes del patron propietario de la libreta).
d) Forma en que se concederá el descanso con la constancia de si se hacen las transferencias o acumulaciones a que se refiere el artículo 15.o anotándose en tal caso al fecha en que se harán efectivas.

Art. 12.o La libreta deberán solicitarse dentro del plazo de un mes y fenecido éste, el patron está, obligado a hacer las constancias precedentemente indicadas, dentro de los primeros seis días de contratar el trabajador doméstico.

Art. 13.o Salvo prueba en contrario, no se reputarán como trabajdores al servicio de los patrones poseedores de libretas, las personas que no figuren en estas, entendiendo que son de cargo de la familia.

Por esta disposición se regirán igualmente las personas a quienes se haya encomendado la amamantacion de criaturas o se utilicen como enfermeras.

Art. 14.o Toda vez que el trabajador doméstico sea ocupado excepcionalmente en un día que le corresponde descansar, el patron está obligado a concederle un descanso compensatorio; o una indemnización en dinero, a su eleccion; debiendo abonar en el último caso un salario no inferior que el doble del ordinario.

En un apartado especial de la libreta que se dedicará exclusivamente a hacer constar esas tareas extraordinarias se pondrá constancia del trabajo efectuado y del descanso compensatorio o en su defecto, de la indemnización en dinero.

Art. 5.o El trabajador doméstico podrá así mismo, convenir con su patrón si éste le ocupa regularmente el día del descanso, que la mitad de lo que se le deba por este concepto se acumule en un período de vacaciones que podrá hacerse efectivo cada tres, seis o doce meses, quedando sujetas estas transferencias a las condiciones siguientes:

a) Cada día de labor ahorrado de descanso equivaldrá a un día de vacaciones.
b) El descanso que se adeude al trabajador doméstico deberá serle pagado en dinero por lo menos con arreglo al sueldo o jornal correspondiente.

En la libreta (indicación d) referente a la forma de descanso se pondrá constancia de dichas acumulaciones o transferencias, y de los plazos en que deba haerse efectivo el descanso acumulado y transferido.

Art. 16. El trabajador doméstico siempre que no tenga reparo que oponer está obligado por si o por otro a su ruego a firmar mensualmente la libreta en prueba de conformidad con las anotaciones contenidas en ella. Si tuviere reparos que oponer, podrá no firmarla y recurrir a la intervención de la Oficina Nacional del Trabajo a efecto de que se hagan efectivos los derechos que le acuerdan las leyes que se reglamentan.

Al finalizar el contrato se pondrá igualmente constancia de que el trabajador doméstico ha gozado de los descansos reglamentarios o percibido las indemnizaciones correspondientes.

Art. 17. Los patrones están obligados a exhibir la libreta a los Inspectores del Trabajo o auxiliares de Inspección, cada vez que éstos la soliciten directamente de aquellos en el respectivo domicilio.

El Inspector firmará la libreta, en cada caso, si la encuentra en las condiciones reglamentarias. Si notase en ella omisiones, la retirará contra recibo y la hará valer como prueba a los efectos de las sanciones que corresponda.

Las anotaciones de la libreta harán plena fe para las probanzas respectivas.

Art. 18. Los inspectores no podrán solicitar la exhibición de las libretas a otra persona que no sea el jefe de la familia, ni penetrar en los domicilios a título del cargo que desempeñan, a menos que los autorice el patrón, ni requerir la presencia, ni interrogar en su carácter de funcionario a las personas que habiten o se encuentren en los domicilios, excepción hecha del patrono y de los trabajadores que constan como tales en la libreta.

Art. 19. En caso de destrucción o pérdida de la libreta el patrón deberá gestionar otra dentro del plazo reglamentario. En idéntica forma procederá cuando aquella se agotare, devolviendo en tal caso, a su solicitud el primitivo ejemplar.

Art. 20. Prohíbese en los días de descanso no solo hacer trabajar al personal del servicio doméstico, sino también hacerlo concurrir para efectuarle la paga. Los trabajadores que tuvieren domicilio en la misma casa que el patrono, podrán gozar dentro de ella de su descanso.

Art. 21. Toda infracción a las disposiciones del presente capitulo se penará con multa de $ 4 por cada trabajador en contravención, y $ 10 en caso de reincidencia.

Las infracciones se presumirán en todas los casos, imputable al patrón.

CAPITULO III

De la vigilancia

Art. 22. Vigilarán el cumplimiento de las presentes disposiciones los Inspectores del Trabajo y auxiliares de Inspección, quienes procederán en todo lo qce sea compatible conforme a lo que autorizan las demás leyes obreras.

Art. 23. Los auxiliares de Inspección ejercerán la vigilancia bajo la dirección inmediata del Inspector de la zona, siendo éste responsable en su radio del cumplimiento de las presentes disposiciones. Dichos auxiliares actuarán como señaladores de infracciones, con facultades bastantes para exigir la presentación de los carnets y libretas por parte de los tenedores.

Comprobada la infracción, darán cuenta inmediata de ella al Inspector de zona, para que éste inicie el procedimiento del caso, acompañando a su notificación la constancia de los hechos ocurridos.

Art. 24. De acuerdo con la ley será condenado con multa de $ 20 y el doble en caso de reincidencia, cualquiera que ponga obstáculo al desempeño del cometido y contralor de los Inspectores.

Art. 25. Para la aplicación de las penas y demás, regirán en todo lo que sean aplicables los procedimientos de la ley de 29 de mayo de 1916.

Art. 26. Comuníquese, publíquese o insértese en el L. C.

La inmigración italiana

PEDIDO DE INFORMES

La Legación de Italia ha remitido al Ministerio de Relaciones Exteriores, una nota del Real Comisionista de la Emigración de su país, en la que se solicitan informes acerca de las condiciones es que se encuentran en el Uruguay los trabajadores italianos, especialmente las mujeres y los menores de edad. Dichos informes deberán suministrare de acuerdo con las siguientes condiciones:

a) Cuáles son, en materia de legislación obrera, las leyes especiales vigentes que protejen o favorecen a las mujeres y niños, y si esas leyes se hacen extensiva a los hombres.

b) En qué clase de trabajo se emplean las mujeres y los niños.

c) Qué forma de tutela y de asistencia se adoptan prácticamente, asesdmmm mente, además de las legales y cuáles otras podrían ser obeto de estudio o de actuación por parte de las autoridades italianas o de la colonia de esa nacionalidad.

El Ministerio de Relaciones Exteriores pasó ayer la referida solicitud al de Industrias, para que este recabe de la Oficina Nacional de Trabajo, los informes requeridos.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

ACUERDO DE RELACIONES EXTERIORES

Los asuntos firmados ayer por el Presidente de la República, en acuerdo con el ministro de Relaciones Exteriores, son los siguientes:

Resolución que dispone adscribir a la Legación de la República en el Brasil al señor Dionisio Ramos Montero (hijo), quien desempeñará las funciones de secretario de la misma, mientras no se designe el titular correspondiente.

—Decreto por el que se nombra vice cónsul honorario en Montreal (Dominio de Canadá) al señor Herbert I. Shelton.

—Decreto que dispone pase el vice cónsul honorario en Monza (Italia) don Edmundo Pratti a desempeñar sus funciones consulares en Milán.

—Decreto por el que se reconoce al señor Wilidoro Estétano en el carácter de cónsul general del Perú en Montevideo, con jurisdicción en toda la República.

—Decreto que dispone que el ministro plenipotenciario doctor Luis Garabelli, destinado a ejercer las funciones de enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Austria, Checo-Eslovaquia, Hungría y Polonia, establezca en Praga la sede de las Legaciones a su cargo.

—Mensaje al Consejo Nacional de Administración por el que se recaba el refuerzo del rubro "Leyes Dictadas", para poder girar con cargo a la ley de 24 de Octubre de 1919, por la suma de $ 25.000, para atender las obligaciones que demanda el sostenimiento de la Sociedad de las Naciones.

—Decreto que establece la equivalencia del peso uruguayo en Alemania en la cantidad de 70 marcos.

EN LA CAPITANIA GENERAL DE PUERTOS

Por el ministerio de Guerra y Marina se han designado los siguientes funcionarios:

Ayudante de la Capitanía General de Puertos al actual ayudante de la misma señor Francisco B. Allo; para sustituir a éste, al ayudante Juan J. Mantero; en lugar de éste, al ayudante alférez de navío Antonio A. Garibaldi; para sustituir a éste, al ayudante Luis A. Paciello; en reemplazo de éste, al auxiliar Luis Alves Madrazo, y para sustituir a este último, como auxiliar de 2.a clase, al señor Juan A. Badano.

Consejo Nacional de Administracion

LA SESION DE AYER

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración se trataron los siguientes asuntos:

Deliberaciones

LAS TARIFAS DEL F. C.

Se continuó hablando de las tarifas, rectificándose un dato mal interpretado ayer respecto a la fórmula del doctor Martínez:

La garantía que este propone, en cambio de que la Empresa rebaje la mitad del aumento proyectado es "del mayor déficit que pudiera producirse sobre el que la Empresa calcula en su exposición presentada al Ministerio de Industrias, con fecha 23 de Diciembre."

Por ejemplo: Ellos calculan que a pesar de la suba tendrán un déficit de £ 48.800. El Gobierno les dice: rebajen la suba proyectada a la mitad y si la pérdida es más de £ 48.000 le pagaremos la diferencia.

El doctor Caviglia manifestó que había hablado con el señor Bothe, Director de la Oficina de Control de F. C. y que dicho señor le aseguraba que esa proposición para ser juzgada requiere un trabajo de estudio detallado de la tarifa que reclamaría mucho tiempo.

El doctor Areco dijo que para continuar la discusión de este asunto con todos los elementos de juicio falta una estudio que los fiscales presentarán el lunes sin falta y que, desde luego, convenía aplazar la discusión hasta ese día.

Así se aprobó.

LA AUTONOMIA DEL CORREO

Se discuten y aprueban los asuntos de la relación y luego se pasa al estudio particular de la consulta del Consejo de Correos sobre el art. 9 de su ley de presupuesto. El Ministro proponía un proyecto de ley estableciendo que el art. 9 no había derogado las facultades que anteriormente le daba al Consejo de Correos su carta orgánica

El doctor Martínez propone en sustitución un artículo que dice: El artículo 9 de la ley de presupuesto de Correos no impide que el Consejo de esa repartición aplique las economías en gastos o las entradas que no tengan destino especificado, a mejoras de los servicios a su cargo".

UN CASO SIMILAR

Con este motivo se habló de una consulta en sentido análogo que hace el Consejo de Enseñanza Primaria.

El señor Cosio declara que a su entender debe haber un criterio algo distinto en la amplitud de facultades para invertir fondos según se trate o no de reparticiones de carácter industrial, que producen rentas con sus servicios y que tienen que adaptar estos a sus fines.

Se aplazó la consideración del asunto para otra sesión.

DESCANSO SEMANAL

Se resolvió publicar el proyecto de decreto reglamentario antes de discutirlo y sancionarlo, con el fin de oir las observaciones justas que puedan oponerse a sus disposiciones.

TIERRAS PARA AGRICULTURA

Respecto de los proyectos tendientes a impedir el desalojo de agricultores el Ministro Caviglia dijo que había mucha exageración en los datos que se han dado. En la Cámara, en la Comisión de Colonización se dijo que en San José se habían desalojado 50.000 hectáreas, y hecha la averiguación por intermedio de los jueces de Paz, resulta que los desalojos no alcanzan más que a 4.500 hectáreas.

La Educación de los niños

SUGESTIONES DE LAS MADRES, EDITADAS POR EL COMITE DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LOS ESTADOS UNIDOS Y POR LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE KINDERGARTEN.

(Por la señora Dorothy Canfield Fisher)

Cada niño siente la necesidad instintiva de servirse de las manos; es éste uno de los modos en que realiza su auto-educación.

Las casas campestres abundan en materiales propios para iniciar el trabajo manual infantil.

Tan gran número de hogares americanos se encuentra situado en climas inclementes, que poquísimas madres pensarán que el ejercicio al aire libre sea factible en invierno. Esto es menos cierto de lo que se imagina. En casi todos los días de sol del invierno, los pequeños, hallándose abrigados convenientemente, se beneficiarán en gran manera con media hora de corretear activa y vigorosamente, hallando más provecho en correr y saltar que el que encuentran los niños de las ciudades en sus salidas y paseos en cochecitos. Y cuando realmente el mal tiempo obligue a los pequeños a encerrarse, como ocurrirá en pocas ocasiones, la madre de familia residente en el campo, tiene grandes ventajas, en cuanto al espacio de que dispone, sobre la madre que vive en la ciudad. Siempre se encontrará en la casa campestre algún rincón, algún sotabanco, un trozo del granero o cuarto vacío en que los chicuelos pueden triscar y jugar activamente. Siendo necesario, el cuarto de los muebles viejos se usará con mayor provecho para estos fines que para otros.

A medida que los niños van pasando de la edad primera y sienten la necesidad de un movimiento vivo, de trepar y correr cómo animalitos, sobreviniéndoles el deseo institivo de servirse de sus manos, cada vez más creciente; tal instinto debe estimularse por todos los medios posibles. Así como la madre previsora procura que los bebés satisfagan su necesidad de echarse por el suelo, patalear y trastabillar, así debe cuidar de que cuando sean mayorcitos los niños siempre se encuentren trabajando manualmente: donde quiera ella encontrará materiales sobrados para iniciar estas labores. Una cacerola llena de

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
» 3 meses	» 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00
Ejemplar del día	» 0.04
Atrasado del mes	» 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
» 6 »	» 5.50
» 12 »	» 10.00

Brazil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
» 6 »	» 8.50
» 12 »	» 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., S. rue Trouchet 9, Paris.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

habas, juntamente con un frasco de ancha boca y una cuchara, serán útiles que mantengan a un niño de dos o tres años de edad, absorto y feliz durante largo tiempo. Un paquete de naipes para que los baraje o los aproveche en formar casas, es otro material de juego en cuya compra no hay que invertir dinero en particular. Una cacerola llena de salvado y un puñado de clavijas para ropa, mantiene distraído hasta un niño de catorce meses, hundiendo las estacas en el salvado, fuertemente prensado, y retirándolas, alternativamente. Es fácil hacer un gran muñeco de trapo, de la talla de un niño pequeño, rellenándolo de algodón. Los rasgos más rudimentarios servirán para indicar los ojos, la nariz y la boca; pudiéndose colorear labios y mejillas de rojo. No hay niño a quien no le agrade un muñeco de este género y que no se deleite visitiéndolo con sus propios vestidos. Así aprenden el uso de los botones y de los ojales e igualmente a vencer las dificultades de abrochar o atar el calzado y de servirse de cinturones y de mangas. Una pipa de ototo y una cazuela pequeña de solución jabonosa, proporcionan inofensiva diversión para un niño de cinco años de edad, quien al hacer burbujas de jabón será contemplado con viva satisfacción por los más pequeños.

Vienen en seguida los cubos de madera, de larguísima duración, que no hay que comprarlos precisamente en tiendas de juguetes. El papá, sirviéndose de un cepillo y una sierra, puede modelar un par de sólidos de cuarto pulgadas por dos pulgadas, y hacer en una media hora, tantos bloques cuadrados u oblongos como necesite el niño para los más variados juguetes. Estos bloques grandes, no sólo no cuestan casi nada prácticamente; sino que son mucho mejores para que los usen los niños que los costosos y más pequeños que se encuentran de venta.

Colecciones de carretes de diferentes tamaños son verdaderos tesoros para el niño de tres años, que se regocijará enhebrándolos en cuerdas ensartadas en aguja de jareta. Cuando haya crecido y ganado en habilidad para estos ejercicios, puede enseñársele a enhebrar botones con agujas e hilo comunes y corrientes. Al estarse haciendo en la cocina el cocimiento del pan, puede darse al pequeño un trozo de maza, menos pegajoso que el resto, aumentando la porción de harina, que puede modelar de diferentes modos sobre un trozo de tabla lisa, en lo que encontrará un gran divertimiento. Recuerde la madre constantemente que cualquiera ocupación en que el niño tenga que usar de sus manos, no solo le proporciona contento, sino que es de valor educativo.

En días de lavado, puede dársele un lavamanos con agua jabonosa y algunos trozos de paño que lavar, con lo que tendrá trabajo por muchos momentos divertidos. Para esta clase de juegos, con indispensables delantales de hule, lo mismo que para los juegos con agua fuera de las habitaciones y para el modelado de barros. Esto último es, quizá, la mayor interés de las ocupaciones infantiles dentro de casa.

Los guisantes humedecidos durante unas cuantas horas, se suavizan lo bastante para ser atravesados por medio de una aguja y enhebrados para formar collares y brazaletes por los niños de 5 años; también pueden unirse con palillos para dientes, en una gran variedad de formas. Semillas secas de sandía o de girasol, pueden usarse del mismo modo. Pueden improvisar los chicos un rincón del piso de una pieza en la granja, de grandes graneros de troncos de árboles, cercados y con corrales, por medio de un lote de palotes secos. Pueden simular los árboles sirviéndose de ramas elevadas en

trozos de barro para mantenerlos en pie, pudiendo modelar animales rústicos en barro, espolvoreándolos después con colores domésticos, para darles apariencia de vida: usando harina para teñir ovejas, polvo de cacao para caballos y vacas pardas, carbón de cocina para animales negros, cociendo después las figuras en el horno de la cocina, para darles solidez.

Un buen recurso para los días lluviosos es un saco de trozos de diversos géneros que los niños pueden hurgar observando cada trozo. Y este ejercicio es altamente educativo, como puede serlo cualquier otro de una escuela moderna conducida cuidadosamente, si durante el juego de los niños se encuentra cercana la madre, para observar cuidadosamente lo que hacen aquellos, explicando respecto de cada género de qué color y de qué material es, haciendo indicaciones respecto de los colores y de las telas que se han de armonizar; respecto de las que sean iguales y de las que formen con otras combinaciones agradables. También en este punto la madre residente en el campo lleva ventajas sobre muchas madres de la ciudad, principalmente en que el trabajo se hace siempre en casa y es de naturaleza de permitirle vigilar los juegos de los niños, sin dedicarle todo su tiempo.

Deben hacerse provisiones para satisfacer el deseo de los niños de manejar toda clase de objetos: deseo que los hace gozar tanto registrando y revolviendo el cesto de trabajo de la madre. No hay necesidad de tener que permitirles que trastornen éste cuando hay en las casas de campo tan gran número de objetos distintos que no reciben maltrato de las manos infantiles: las cucharas los sartenes, los moldes de lata, las cajas, las tenazas, los cestos de trapos y los huevos de madera que sirven para zurcir. Más aún, en lugar de decir a los niños "no toques ésto o aquello", debe estimulárseles a aprender con la mayor limpieza y habilidad a ejecutar operaciones ordinarias, tales como abrir y cerrar cajones, puertas, baúles, rejas; manejar tornilladores y desarmadores, arreglar vestidos, etc., etc.

Noticias generales

LOS ESPERANTISTAS

El Esperanta Grupo Montevideo, invita a todos sus asociados para la reunión que se efectuará hoy sábado 15 en el Ateneo, a las 23.

ASOCIACION DE EMPLEADOS

Bajo la presidencia del señor Pascual Prado, actuando en la secretaría el señor Carlos G. Brauer y con asistencia de numerosos delegados, se efectuó la Asamblea Extraordinaria de Delegados ante la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, para considerar el proyecto designando miembro honorario de la institución al señor José Serrato y el de crédito comercial a los empleados públicos.

Ambos proyectos merecieron la sanción de la Asamblea. En consecuencia, el señor Serrato, entra a figurar como socio honorario de la Asociación, en mérito a su importante iniciativa de construcción de viviendas para los empleados públicos y a otras consideraciones especiales.

En cuanto al segundo proyecto,—cuyo autor es el señor Gustavo Garzón,—quedó resuelto gestionar del Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Hacienda, que se dicte una resolución autorizando a los habilitados, tesoreros o pagadores del personal de empleados de las respectivas reparticiones del Estado, a retener el 10 o|o de los sueldos de cada empleado a su pedido expreso, para atender los créditos que contraiga por adquisición de ropas o alimentos.

EL PRESUPUESTO DE ENERO

La Contaduría General de la Nación, ha iniciado la intervención de las planillas de las reparticiones públicas correspondientes al mes de Enero corriente.

LA COMISION PRO-MONUMENTO A ARTIGAS

La Comisión Pro-Monumento a Artigas, ha celebrado dos reuniones consecutivas, tratando cuestiones relativas con la erección del monumento al prócer de nuestra nacionalidad.

EL SUMARIO DE LA COLONIA EDUCACIONAL

Con motivo de la denuncia publicada por el asilado de la Colonia Educacional de Varones contra el director del establecimiento, el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, ordenó la instrucción de un sumario que ayer fué elevado al Ministerio de Instrucción Pública para la resolución del caso.

EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Ha presentado renuncia del cargo de jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, el doctor Héctor Barbot, habiendo sido propuesto para subrogarlo el doctor César Coned.

CONFERENCIAS PEDAGOGICAS

El Inspector de Enseñanza Primaria y Normal, señor Eduardo Rogé, pronunció anoche en el Museo Pedagógico, una interesante conferencia sobre la misión del magisterio nacional.

El salón de actos públicos del Museo, resultó pequeño para dar cabida al público que asistió a oír al orador, que fué muy aplaudido en el curso de su disertación por la eficacia con que trata tan trascendental tema.

Los exploradores paraguayos

VISITA A LA LEGACION ARGENTINA

Han visitado la Legación argentina, en número de noventa y seis, los boys scouts paraguayos que se encuentran en esta capital de paso para la Argentina, donde continuarán su gira. El señor Ministro, doctor Estrada, los recibió acompañado de todo el personal de la Legación argentina en Montevideo. El joven jefe de los boy scouts leyó un discurso en que expresó los sentimientos amistosos por la visita que realizaban. El Ministro argentino contestó con una elocuente improvisación, que fué saludada con aplausos, y en la cual paso de relieve, con la evocación de emocionantes recuerdos históricos, los vínculos indestructibles que unen a las generaciones actuales paraguaya y argentina. El pelotón de boy scouts, después de ejecutar y cantar los himnos paraguayo y argentino, desfiló con perfecta corrección a paso marcial de parada, por los jardines de la legación, dejando en los ánimos de todos los que presenciaron el bello aspecto de los futuros soldados paraguayos, la más halagüeña de las impresiones. El Ministro doctor Estrada y su familia invitaron a los jefes de los boy-scouts y a sus profesores y acompañantes a beber una copa de champagne.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS—

Exito de la notable tonadillera Raquel Meller.

A las 18 y 30: Sección Vermouth.

A las 21 y 45: función nocturna.

URQUIZA—Compañía Española Ligero-Ibañez.

A las 18 y 15: Sección vermouth. "El pibe del corralón".

A las 21: 1.a sección, "Guitarras y bandurrias"; 2.a, "La madrina"; 3.a, "El pibe del corralón".

ARTIGAS—Variedades y biógrafo.

A las 21.30: Biógrafo: Gardell-Razzano y Paquita Escribano.

ROYAL—

A las 21: Espectáculo de variedades.

SOLIS—

La sala de este teatro se vió anoche concurridísima por un público distinguido que aplaudió con entusiasmo a la notable tonadillera, tanto en "El relicario" como en "La milonguita", que interpreta como ella solo sabe hacerlo.

Hoy en la sección Vermouth tomará también parte La Maja de Goya, aplaudida bailarina.

URQUIZA—

En la 2.a sección se estrenará hoy la comedia de costumbres populares "La madrina", de Enrique Paradas y Joaquín Jiménez, música de los maestros Cayo Vela (qué apellido!) y Brú. La precederá en el programa "Guitarras y bandurrias" y en 3.a se representará, para lucimiento de Narciso Ibáñez, excelente característico "El pibe del corralón" obra elegida para la sección Vermouth.

ARTIGAS—

Paquita Escribano y el dúo Gardell-Razzano, para felicidad del empresario Messutti, siguen llevando público al teatro de la calle Andes y Colonia.

Hoy se anuncia cambio general del programa; es así que tendremos nuevos couplés y nuevas canciones criollas.

ROYAL—

Nada menos que 19 números forman el elenco del actual cartel del democrático music-hall, y apesar de esa enorme cantidad de novedades ayer Visconti volvió a obsequiar a su público con otro importante debut, el que estuvo a cargo de Piauss, excelente ventrílocuo que en la temporada pasada obtuvo ruidosos éxitos.

Hoy se realizará una gran fiesta piguilesca en la sala del teatro, banda y orquesta ayudarán el respetable a empezar el "training" que requiere la proximidad del Carnaval y de los bailes consagrando la breve, corta y siempre renovada monarquía del viejo dios pagano.

ESO ES GANAR DINERO.. —

Se han publicado las cifras de la temporada de Raquel Meller en la Opera de Buenos Aires que ha sido uno de los mejores negocios del año; la artista, contando su beneficio, ha cobrado 38,000 pesos y las entradas, en un mes, han llegado a 161,000.

LA COMPAÑIA QUIROGA EN ESPAÑA—

MADRID, 14 — Ayer estrenó la Compañía Quiroga el drama "Barranca Abajo", original del señor Florencio Sánchez. La obra conmovió profundamente al público y los artistas fueron entusiastamente aclamados, especialmente Camila Quiroga, Herminia Mancini y Julio Escarcela, que estuvieron insuperables y recibieron constantes ovaciones.

MADRID, 14—Los diarios continúan haciendo grandes elogios de la compañía argentina Quiroga. El señor Antonio Zozaya, crítico de "La Libertad", dice a propósito de esa compañía: "Es justo que tenga su teatro propio un pueblo que posee una personalidad, que alcanzó el grado más elevado de civilización, que se conquistó la estimación universal y que cumple una misión civilizadora en toda América y hasta en el mundo. El teatro argentino debe tener por base el español, porque España no sólo es la madre de América, sino también el centro de las aspiraciones de la raza".

NIJINSKY DEMENTE—

El telégrafo noticia que Nijinsky, el notable bailarín ruso, fué internado en una casa de salud por tener alteradas las facultades mentales. Aunque dolorosa, la noticia no tomará desprevenido a nadie que tratara a Nijinsky la última vez que visitó el Plata. Es de esperar que la ciencia devuelva al arte, a tan inteligente colaborador.

PROYECTO DE UN GRAN TEATRO EN MADRID—

Han sido trazados los planos, y no tardarán en comenzarse las obras, para la construcción de un gran teatro moderno en el centro de Madrid. La nueva sala se llamará Olimpia. Se construirá en un terreno de unos 2500 metros cuadrados de superficie sobre la nueva arteria la Gran Vía, y costará siete millones de pesetas. La construcción no está dedicada por entero al teatro. El perímetro del piso bajo estará ocupado por negocios, sobre los cuales se construirán varios pisos de departamentos. En el centro estará el teatro, consistente en una platea rodeada de palcos bajos y tres pisos de galerías en anfiteatro. Cada galería contendrá una hilera de asientos ordinarios y detrás otra hilera de palcos. El teatro tendrá cabida para mil doscientas sesenta y cuatro personas sentadas.

RECUERDOS DE VERLAINE—

Una reprise en París de "Intrusa" de Maeterlink, ofrece a "Comedia" la ocasión de recordar un curioso episodio de la vida de Paul Verlaine. Cuando "Intrusa" se dió por primera vez en el Theatre d'Art de París, en 1891 junto con ella fué puesto en escena ese gracioso "badinage" de Verlaine que lleva como título "Les Uns et les Autres". El estrafalario poeta atravesaba entonces uno de sus más negros períodos de miseria y esperaba con esa representación ganar algo con su beneficio, rehacerse un poco. Pero el breve poema dramático fué recibido muy friamente por el público y las esperanzas del poeta quedaron defraudadas. Entonces, obligado por la necesidad, Verlaine se acordó del hermoso retrato que le había hecho Carrière y escribió al célebre pintor este atroz billete, hasta ahora inédito, que no se puede leer sin sentir una gran tristeza: "Mi querido señor: No habiendo obtenido más que molestias de mi "beneficio" (aludiendo a su infeliz drama), os hago una propuesta rogándoos queráis excusarme. ¿Queréis comprar el hermoso retrato que me hicisteis? ¿Y en cuánto? No más caro y pronto posible. Os pido infinitas excusas. Un cordial apretón de manos.—P. Verlaine". Tampoco Carrière era rico; aunque más tarde los comerciantes de cuadros realizaran grandes ganancias con sus obras; pero conmovido por el llamado desesperado del poeta, indujo a otros a comprar por 300 francos el famoso retrato que actualmente adorna el Luxemburgo.

COMPAÑIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA—

Este conjunto español se halla actualmente terminando la temporada, que está siendo muy afortunada, del teatro Colón de Bogotá. Los celebrados artistas de la Princesa de Madrid, habían dejado transcurrir unos años sin renovar su visita a la capital colombiana y su reaparición alcanzó todo el éxito calculado por los hábiles actores-empresarios. Terminado el funcionamiento en Bogotá, pasará la referida compañía a Medellín, donde se la espera con interés. Después de una breve jira por las pequeñas poblaciones de aquella pintoresca meseta descenderá de nuevo a la costa del Atlántico, siguiendo el curso del río Magdalena hasta Calamar para retornar a Cartagena de Indias a dar otro curso de representaciones que están gestionándose. Allí se embarcará directamente para La Habana. En caso de no regresar a Cartagena se seguirá el descenso directamente hasta Barranquilla donde tomarán el vapor para la capital cubana. La temporada de la señora Guerrero en La Habana tendrá un mes de duración y se realizará en el teatro Nacional, en cuyo escenario tienen alcanzados los señores Guerrero-Mendoza muy señalados éxitos. Para preparar la reaparición y abono consiguiente se ha incorporado a la administración el marqués de Premio Real hombre experimentado en lides teatrales que hasta hace poco acompañaba a la actriz señora Margarita Xirgu. De La Habana marcharán a Matanzas. El restante itinerario los artistas españoles a Cienfuegos no ha sido todavía trazado.

ISADORA DUNCAN Y GRECIA—

La presencia de Isadora Duncan en París llama la atención de "Comedia" sobre la célebre bailarina, que ha vuelto a su villa de Atenas, ciudad donde suele ir periódicamente para buscar allí inspiración para su arte, todo movimiento y posturas clásicas. Estuvo allí también durante la guerra y pasó un cuarto de hora poco agradable cuando Constantino estuvo a punto de hacerla llevar presa porque, como muestra de adhesión a la causa de los aliados, Isadora iba muchas veces a bailar delante de la casa de Venizelos. En los alrededores de Atenas, ella posee una pequeña propiedad, situada maravillosamente sobre la colina de Copanos, desde la cual se contempla un panorama evocador de los más gloriosos recuerdos helénicos: la isla de Egina, el Acrópolis, el Partenón, la Vía Sacra que llevaba a los misterios de Eléusis, el Imeto y el Pentélico de cuyas minas Fidias sacó el mármol para sus obras maestras. La artista abandonó esa maravillosa residencia de Grecia, muy querida pero insegura, después de la amenaza de arresto y sólo últimamente volvió allí. Pero tuvo la dolorosa sorpresa de volver a encontrar a su "villa" casi en ruinas, saqueada por los foragidos y habitada por pastores con sus cabras. Ella logró todavía volverla habitable y todos los días, cuando el sol se ponía en el mar violeta, los transeuntes podían asistir a un espectáculo no acostumbrado: Sobre la terraza de la "villa", teniendo como fondo las líneas austeras del Partenón, Isadora y sus alumnas saboreaban la puesta del sol, siempre vestidas con la túnica escultural que llevaban las atenienses en los tiempos de Arístides.

Consejo N. de Enseñanza

RESOLUCIONES ADOPTADAS

Se reunió ayer el Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Llamar nuevamente a licitación pública hata el 24 del corriente, para la impresión de la revista oficial "Anales de Instrucción Pública".

—Conceder la efectividad a las maestras de escuelas rurales Orfilia Domínguez de Alfonsino, Magdalena M. de Amarín, Graciana Oliaga, María Terra de Méndez, María D. Disaca y Antonia Pongiglioni.

—Pasar a informe del vocal señor Pan, los expedientes relativos a la gestión de efectividad de los ayudantes señoritas Margarita Urioste Fosalba y Elfa Futer Oldán.

—Trasladar por razones de mejor servicio, a la escuela rural número 19, del departamento de Minas, al maestro de la número 18 señor Jos Ma. Redondo.

Dirección General de Correos

NOMBRAMIENTO DE EMPLEADOS

El Consejo Directivo de Correos y Telégrafos, efectuó los siguientes nombramientos, para llenar diversas vacantes en las oficinas de los departamentos del interior:

Rocha: Auxiliar, a Gil V. Gómez; agente de Ultima Hora, a Francisco Spontan; cartero, a Máximo A. Fernández; cartero en Tascano, a Tomás C. Sánchez; cartero en Castillos, a Leopoldo M. Acosta (hijo); auxiliar en Chuy, a Isaac S. Pioli; jefe de la sucursal La Paloma, a Inocencio Sánchez y jefe de la sucursal en Cebollatí, a Somerval Cerra.

Paysandú: Auxiliar, a Conrado Manfredi; agente de Ultima Hora, a Saturnino Arias; cartero, a Raúl Ramade; jefe de la sucursal Parada Esperanza, a A. Ferroni, y jefe de la sucursal Parada Piñera, a Aureliano Romeu.

San José: Auxiliar, a César Fratto; carteros, a Elbio Fernández, Ramón Américo Martínez y José Lloveras, y jefe de la sucursal Ecilda Paullier, a Alfredo Duomarco.

Soriano: Carteros, a Alberto Guadalupe Salgado y Saturnino Quintín Carabello; buzonista, a Fermín Padilla (hijo); jefe de la sucursal Drable, a Domingo Lara; jefe de la sucursal Jackson, a Urbano González Rodríguez; jefe de la sucursal Arroyo Grande, a Arturo Cueva; cartero en Cardona, a Juan Pablo Rivero, y auxiliar en Dolores, a Germán Carlos Schitezer.

Río Negro: Jefe de la sucursal Estación Young, a Esteban Palacios.

Tacuarembó: Cartero, a Adelaido Radmoiwich; jefe de la sucursal Peralta, a Gil Martins, y jefe de la Sucursal Curtina, a Francisco Bruno.

Florida: Auxiliar, a la señorita María Fuster; jefe de la sucursal La Cruz, a Braulio Chiribao; jefe de la sucursal Cerro Colorado, a José Alcoz, y jefe de la sucursal Puntas de Maciel, a Carolina F. de Casares.

Rivera: Cartero, a Manuel Eras de Luz; auxiliar en Tranqueras, a Jeremías Jara, y auxiliar en Paso Lapuente, a Ramón Correa.

Canelones: Jefe de la sucursal La Paz, a María Luisa Diosaña, y cartero en Santa Rosa, a Carmelo Cabrera Martínez.

Minas: Jefe de la sucursal en José P. Varela, a Bonifacio Armendariz (hijo).

Colonia: Jefe de la sucursal en Juan Lacaze, a Angel S. Ponce, y auxiliar en Nueva Helvecia, a Julio Aranda.

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento del señor Aarón Anchorena para construir por se cuenta un edificio modelo para la escuela rural de Paso de la Horqueta, del departamento de Colonia.

—Conceder la efectividad del cargo a los maestros Rosa Pérez de Lázaro, Francisco R. Ottonelli y Lorenzo Bercetto.

Además se resolvió fijar la sesión del 27 de Febrero próximo para considerar el programa de estudios para las escuelas rurales, redactado por la comisión especial que al efecto se designará.

De Verano y Carnaval

COMISION MUNICIPAL DE FIESTAS

Carros "reclames" en el corso

La Comisión Municipal de Fiestas ha resuelto prevenir a los propietarios de carros "reclames" que deseen hacerlos desfilar en los corsos de carnaval, que para ser admitidos en él, deberán previamente inscribirse en un registro que se encuentra abierto en la Oficina de Informaciones (18 de Julio 1110) y presentar un croquis de los mismos. Además tendrán la obligación de llevar música en cada uno de ellos.

Concurso de "affiches"

Se avisa a los señores que se presentaron al concurso de affiches de carnaval, que pueden retirar los proyectos que no han sido premiados, acordándoseles al efecto un plazo de cinco días.

Baile de los aldeanos

Prosiguen con toda actividad los preparativos para la realización de este baile. Una de las notas que llamará justamente la atención, será la original iluminación que se hará en el Prado, como digno marco del festival que la motiva.

TABLADOS

Carmen, Cerro Largo y Patria

Varios vecinos reunidos en asamblea General han resuelto levantar un tablado en el cruce de las calles Carmen, Cerro Largo y Patria, quedando la Comisión Directiva constituída en la siguiente forma: Presidente, señor Fructuoso Cárcano; 1.er vice, Samuel Kellog (hijo); 2.o vice, Francisco M. Sica; secretario, Cayetano Vitacca; pro id. Modesto Brundi; tesorero, Pablo Venditto: pro id. Santos Marchese; vocales: Carlos Massironi, Emilio Vitacca, Juan A. Carluccio, Marcelino Denis, Enrique Vitacca, Miguel Laguardia, Francisco Pereyra, Juan A. Venditto, Eutaquio Hermanos, Roque Macri, Emilio Gobbi, Tomás Pombo, Arturo Barbieri, Domingo Cosentino, Antonio Mazzá y Salvador Ferrita.

TABLADO "PINERAL"

Los vecinos de las calles Treinta y Tres y 25 de Agosto, han resuelto festejar ruidosamente las próximas carnestolendas. Al efecto se han reunido resolviendo levantar un tablado en dichas calles y además habrá bailes infantiles, carreras de bolsas, piñatas y fuegos artificiales.

La comisión directiva de este tablado quedó constituída en la forma siguiente: Presidente, Tobías Cataldi; 1er. vice, José Nocetti; 2.o vice, Vicente Criscuolo; secretario, Vicente D'Errico; subsecretario, Alberto Dall' Orso; tesorero, Juan Zanino; subtesorero, Luis Spósito; vocales, Alfonso Cataldi, Isidoro Cataldi, Alejandro Guiver, Ricardo Bello, Antonio Biaga, Julio Scordino, Manuel Bernizoni. — Secretaría: calle Treinta y Tres núm. 1528.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para la provisión de artículos de consumo para el Ministerio de Obras Públicas y sus dependencias, de acuerdo con la nómina y pliego de condiciones que se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ministerio todos los días hábiles de las 8 y 1|2 a las 11 y 30 horas. Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán, en esta Secretaría hasta el día 24 de Enero corriente, a las 9 horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que a su juicio crea más conveniente o de rechazarlas todas si no encontrase ninguna aceptable.—Montevideo, Enero 14 de 1921. — La Secretaría.

91-En.26.

POLICIA

ACCIDENTE

Isabelino Alonso, español, soltero y de 32 años, domiciliado en la calle J. Paullier 1004, se cayó desde un andamio mientras trabajaba en la obra de la calle Figueroa y Venezuela, sufriendo lesiones internas y en el cráneo.

Pasó al Hospital Maciel.

EL COMISARIO LABRAGA

Ha vuelto a ocupar su puesto, después de una larga enfermedad, el comisario de la 11.a sección don Felipe Labraga.

AL AIRE...

Santos Costa, que de santo no tiene más que el nombre, se presentó en la casa de don Enrique Silva, calle Sarandí 522, donde presta servicios su mujer María Isabel Godoy y pidió para hablar con ella.

La aludida llegó hasta la puerta y Santos que estaba hecho un veneno se acercó a ella agresivo.

—Hace tiempo que te vengo vigilando—le dijo.

—¿Y a mí qué?

—Y de esa vigilancia saco que vos no me sos fiel.

—Estás loco...

—Loco no... Bien cuerdo y con ánimo pa saltarte la tapa de los sesos.

—¿Qué vas a levantar...

—Soy capaz...

—No sos capaz de nada... Si te conozco!...

—Compré un revólver pa hacerme respetar.

—Mostrame la papeleta.

—Mirala — y Santos sacó un revólver.

La Godoy trató de ponerse en salvo y entonces Costa le hizo dos disparos, sin dar en el blanco.

Inmediatamente emprendió la fuga, sin dejar rastros.

Denunciado el caso a la seccional 2.a se han dictado las órdenes del caso para su captura.

¡Qué manera de apagar faroles, Santito!

GRAVE ACCIDENTE

En la estancia "La Pileta", de propiedad de la Compañía Liebig's, sufrió un grave accidente el joven Fernando Ochoviet, quien prestaba sus servicios como obrero en dicho establecimiento.

Según los informes que se nos proporcionan, el accidente sufrido por Ochoviet ocurrió en momentos que tiraba el lazo a un novillo, zafando dicho lazo de una de las patas del animal y yendo a dar con toda violencia en la frente de aquel.

El golpe fué tan recio que produjo a dicho joven una herida profunda de cuyas consecuencias no es posible adelantar juicio.

EL SEUDO CURA THEOBALDO

Un empleado de la sección Robos y Hurtos de la Policía de Investigaciones de la vecina orilla que se encontraba en las proximidades de un hotel sito en Defensa y Victoria, le pareció reconocer un ladrón, en una persona que se encontraba en el interior de aquel comercio y vestía hábitos sacerdotales.

Después de una prudente y disimulada observación, ya en el convencimiento de la certeza de sus sospechas, decidió interrogarlo, y a tal efecto, aparentando creerlo realmente un sacerdote, procuró entablar conversación.

Desde las primeras palabras cambiadas el empleado tuvo ya la plena confirmación de que el sacerdote simulado, era el sujeto de malos antecedentes, Esperidian Theobaldo, y procedió a su inmediato arresto, no obstante sus protestas de que se trataba de un error.

Conducido el detenido al Departamento de Policía, se le sometió a un interrogatorio, y después de obstinadas negativas, confesó usar esas vestimentas para no despertar sospechas y poder maniobrar en los hoteles y comercios con más libertad.

Se ha constatado que Theobaldo, después de un prolijo estudio de las costumbres de los clientes, se apoderaba de sus equipajes que hacía desaparecer sin que nadie admitiera la posibilidad de que el pacífico fraile fuera el autor.

En cuanto a los comercios, los visitaba con el pretexto de efectuar pequeñas compras, durante las cuales reconocía el local, preparando algunos golpes que daba oportunamente.

El detenido es un viejo conocido policial que se encuentra prontuariado en la policía de Río de Janeiro, desde el 3 de Agosto de 1916, habiendo llegado un año después a la Argentina, donde ha sido condenado dos veces por hurtos, estafas y otros delitos contra la propiedad.

Allá fué también preso por igual causa.

En los archivos policiales Theobaldo se encuentra inscripto como ciudadano brasileño, contando 3? años de edad.

ESTAFADOR PRESO

Las autoridades policiales de Buenos Aires han iniciado gestiones para obtener la extradición de un tal Cayetano Amadeo Piaggio.

Según informes de la sección Defraudaciones y estafas de Investigaciones, el nombrado es autor de una importante defraudación consistente en la suma de 200,000 pesos, dinero que se apoderó de una Compañía de Seguros de la que era gerente.

En el mes de Junio del año 1917 el señor Juez de Instrucción doctor Jaime Llavallol, solicitó a la policía la detención de Piaggio a raíz de la acusación de la referida defraudación.

Piaggio en aquellas circunstancias desapareció y no se supo nada del rumbo que había tomado. Las diligencias que se iniciaron para su captura, fueron infructuosas. Su paradero permaneció ignorado.

Ultimamente la Policía de Investigaciones supo que Piaggio se encontraba detenido en La Habana acusado de ser el autor de otras dos grandes estafas a casas de comercio.

Se supo también que Piaggio es conocido en La Habana con los nombres de José Fernández y Bianchi o Juan Fundora (a) Barriguilla.

CUENTO DEL TIO FRUSTRADO

Hacía varios días que los empleados de Investigaciones Fosmar y Cosentino, ambos pertenecientes a la sección que dirije el comisario Ellauri, vigilaban discretamente a dos individuos que habían despertado vehementes sospechas.

Ayer en una de sus recorridas los desconocidos trabaron conversación con un señor, al parecer rural al llegar a la Avenida 18 de Julio esquina Paraguay.

Los policianos que iban siguiendo a los sospechosos, se aproximaron más a ellos pudiendo constatar que intentaban estafar al supuesto hombre de campo.

Los referidos empleados vieron que después de haber departido los sospechosos largo rato con el ocasional amigo, le entregaron un paquete por el que iban a recibir una suma de dinero.

Los expresados funcionarios, sin perder más tiempo, detuvieron a los fracasados estafadores conduciéndolos a Investigaciones.

El señor Herrera recibió de la Policía Argentina antecedentes de los delincuentes—hasta ahora desconocidos para nuestra policía,—resultando ser conceptuados como profesionales en la delincuencia, especializándose en las estafas, registrando además, numerosas entradas en la policía por diversos delitos contra la propiedad.

Los detenidos que se hacen llamar indistintamente con los nombres de Luis Marchessi o Marquesi o Marquez o Enrique Costa Casotti y Juan Busto o Emilio Lago o Francisco Fernández y Cayetano Guadalupe o Lazmarsino o Caitán (a) El tuerto, respectivamente.

Marchessi y Busto creyendo salir airosos del delito que se les imputaba que intentaron una y mil tergiversaciones inverosímiles, pero como se les hiciera comprender que todo simulacro era inútil, optaron por declararse autores del intento de estafa que por medio del "cuento del tío" iban a hacer víctima a don Timoteo Hipólito González, vecino del departamento de Florida y accidentalmente hospedado en el Restaurant Lanata, sito en la calle Río Negro 1674.

Los presos fueron remitidos a la Cárcel Correccional a disposición del señor Juez de Feria, doctor J. J. Comensoro.

Registro Civil

MATRIMONIOS — Emilio Nenseh, sirio, 28 años, comercio, con Julia Lecin, siria, 22 años; Juan Carlos Pastori, oriental, 30 años, corredor, con Herminia Frebeero, oriental, 28 años; Benigno Galdo, español, 28 años, albañil, con Elisa Franzani, italiana, 45 años; Javier Aguerrebere, oriental, 29 años, empleado, con Elisa Valabrega, 27 años, oriental; Ernesto Q. Larrechart, oriental, 29 años, empleado, con Matilde Taltarril, oriental, 21 años; Pedro Céspedes, oriental, 23 años, albañil, con María Lorena, 21 años, oriental; Ulises Hernández, oriental, 28 años, carpintero, con María Nieves Morales, oriental, 21 años; Alfieri T. Peirano, oriental, 25 años, carpintero, con Valentina G. La Chan, oriental, 23 años; Venancio Costa, oriental, 21 años, soltero, con María J. Echart, 18 años, oriental; Marcelino Pérez, 28 años, oriental, pintor, con María E. Deus, oriental, 27 años; Alfredo M. Viña, oriental, 29 años, empleado, con Enriqueta C. Betbeder, oriental, 22 años.

Secretaría del Ministerio de Obras Públicas

Llamado a licitación

Llámase a licitación pública, por el término de cuatro meses, para la provisión y montaje de la superestructura metálica del puente de la Barra sobre el río Santa Lucía, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de las 8 horas a las 11 y 30, hasta el 28 de Febrero de 1921 y de las 13 horas a las 17, desde el 1.o de Marzo de 1921 en adelante.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la Secretaría de dicho Ministerio el día 18 de Abril del año próximo venidero a las 16 horas en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar las que a su juicio crea más conveniente o el de rechazarlas todas.—Montevideo, Diciembre 18 de 1920.—La Secretaría.

5351-En.30.

Vida Social

LA KERMESSE DE LOS ENANOS—

Mañana domingo se clausurará con una gran fiesta, la Kermesse infantil que tanto atrajo a nuestros niños. Nuevamente se han organizado un conjunto de distracciones en el local de la Kermesse, para que todos aquellos chicuelos que no pudieron, por una u otra circunstancia, participar de tales festejos gozan ahora la ocasión de hacerlo. Se prolongará así, durante toda una tarde, la alegría de los niños, motivada por la amabilidad de que han hecho gala los Enanos, en su Kermesse.

GRAN HOTEL PIRIAPOLIS —

Trasladáronse a Piriápolis el señor José Vazquez Romaguera y su señora esposa Silica Calviño.

En breve partirán para Piriápolis, R. Grandjean y familia, S. Ashworth y familia.

DIPLOMATICAS—

El doctor Cuevas y su esposa, han tenido muy amables frases para las Stas. de Díaz Fournier, Shaw Villegas, Blanco Acevedo y Varela Acevedo, de quienes surgió la iniciativa de ofrecerles la fiesta celebrada en el Parque Hotel, festejando su regreso a Montevideo y su reincorporación a los círculos diplomáticos y sociales de esta capital. Dicen los señores Cuevas, que el citado homenaje, tendrá en sus recuerdos, un lugar destacado, ya que implica una alta manifestación de las mejores clases uruguayas, manifestación, que ellos, en su extremada modestia, dicen no merecer. Agregamos nosotros, y al hacerlo estamos seguros que interpretamos un sentir unánime, que los señores de Cuevas, por la representación que tienen, y por sus propias personalidades, en las que están aunadas, el talento, la verdadera gentileza, la cultura, y otras muchas cualidades más, tan excelentes como aquellas, son merecedores de tan elocuentes y selecta extereorizaciones, máxime cuando tienen el fin de agasajarlos después de una dilatada ausencia.

—La señora María Carlota Avalós de Basañez, ha recibido cartas, recientemente, de La Paz, con noticias de su hija, la señora Mercedes Basañez de Rodríguez Mendoza. Son del esposo de ésta, doctor Ernesto Rodríguez Mendoza, ministro de Chile en Bolivia, quien entera a su señora suegra, que el estado de la enferma, que cuando parecía restablecida de sus males, recayó muy gravemente, ha entrado ya en un período de franca convalescencia. Agrega el doctor Mendoza, que es muy posible que su próxima licencia la venga a pasar a Montevideo, para que su señora complete aquí su mejoría.

—Dentro de unos días es esperado en Buenos Aires el ex embajador de España en la Argentina, señor Soler y Guardiola, que viene a asistir al enlace de su señorita hija Magdalena con el señor Sáenz, boda que ya hemos anunciado. Efectuada esta unión, pocos días después el ex embajador Soler y señora, partirán a Europa. De España irán a Alemania, donde el referido diplomático representa actualmente a su patria.

BANQUETES—

Los amigos del señor Héctor Cluzeau Mortet, que contrae enlace el 22 con la señorita de Ungo, se preparan para despedirlo de la vida de soltero, con una cena. Aún no se ha fijado el día y lugar en que se realizará esta demostración, que reunirá en torno del obsequiado a todos sus amigos, y que será una verdadera y evidente protesta de amistad.

—Un grupo de amigos del señor Luis Alberto Fernández, ha resuelto ofrecerle un banquete con motivo de haber merecido la medalla de honor en el Concurso Magallánico, para toda el habla castellana, por su poesía "Estrecho de Indias". Hasta la fecha se han adherido los señores L. Legrand García, Euclides Collazo, Luis F. Secco Ellauri, E. Bardía, Rodolfo Roquero, Raul Jubín Cenadros, Mario y A. Cabrera, y F. Latorre. Las adhesiones se reciben en la calle Sierra 1482.

ROSA VIALE DE MURATURE FALLECIO EN BUENOS AIRES — Ha dejado de existir en la capital vecina la respetable señora doña Rosa Viale de Murature, extensamente vinculada, por parentescos y afectos, a un vasto núcleo de familias porteñas. La señora Viale de Murature tenía 80 años de edad. Su salud fué en los últimos años muy precaria, habiéndola esta circunstancia mantenido alejada de toda actuación social importante. Sin embargo, conservaba a su alrededor el núcleo de sus íntimos, a quienes prodigaba los dones exquisitos de su alma bondadosa. Se singularizó en vida por el brillo de las virtudes domésticas, por una gran bondad y un espíritu constante de ayuda al prójimo desvalido.

Pertenecía la señora de Murature a viejos hogares porteños y estaba emparentada con otros caracterizados de aquella sociedad. Era madre política del doctor José L. Murature, ex ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina y periodista de notoriedad.

BODAS—

Tocan a su término las refacciones en la residencia del doctor Tulio Idiarte Borda, en la calle San José, quién la ha hermoseado en los más mínimos detalles, para que resulte digno marco — aún cuando lo hubiera sido antes tal como estaba — de la espléndida fiesta que él y su esposa doña Mercedes Montero Labandera, van a ofrecer en los primeros días de Febrero festejando la boda de su hija Matilde con el señor Rubens Sheppard. Serán invitadas a este baile, todas las amigas de la interesante novia, y mucho del elemento joven masculino que frecuenta sociedad. El contrato civil de esta boda lo autorizará el doctor Horacio Vigil, actuando como testigos por parte de la novia, los señores, Presidente de la Cámara argentina, doctor Arturo Goyeneche, Félix Benausse y Francisco Montero Labandera, y por parte del novio, los señores doctor Luis Brusco, C. Vasconcellos y Roberto Montero Labandera. La consagración religiosa la bendecirá el Rdo. Padre Cendra, siendo apadrinada por la señora Juana Santamaría de Sheppard y el doctor Tulio Idiarte Borda. La nueva pareja pasará a ocupar un chalet sito en la Avenida Pereira, en el Prado, regalo del padre de la novia. Luego partirá por una temporada a la estancia de Sheppard, en Florida.

—Muy íntimamente se efectuó el casamiento de la señorita María Martins Souza con el doctor J. Maciel. Las ceremonias civil y religiosa tuvieron lugar en casa de la señora Honoria Souza Mascarenhas de Echenique, en la calle Uruguay. La nueva pareja recibió infinidad de obsequios.

—El 26 de Febrero próximo se realizará en la lujosa residencia de los padres de la novia, el enlace de la señorita Inés Marta Gelós con el señor Inocencio Mendiburo, caballero argentino. Para asistir a esta boda serán invitadas las numerosas relaciones de ambos contrayentes, dando lugar a que se realice una interesante reunión.

ENFERMOS—

Está mejorado el doctor Román Vázquez Varela.

—También mejorado el ministro de Obras Públicas, arquitecto Humberto Pittamiglio.

—Continúa delicado el joven Bonifacio Rodríguez Mujica. Toda nuestra juventud, se interesa por el estimado enfermo.

—Se ha notado una sensible mejoría en el estado de salud del señor Guillermo Young.

—Un niño de los esposos Fleurquin-Narbondo, ha sido operado. Su estado es satisfactorio.

—Está enferma la señora Elvira Rodríguez de Saavedra. Ella y su pequeño hijo están muy mejorados.

—Enferma el señor Gabriel Palladares Nin.

—Muy mejorado se encuentra el niño Juan Manuel Rentería Larravide que sufrió ayer un accidente que puso en peligro su vida.

—Está enferma la señora Rosario Bustos de Williams.

—Restablecida la señora Zoraida Alzola de Pendola.

—Está restablecida la señora María Gavensao de Schiaffino.

—Restablecida la señorita María Luisa Abellá Escobar.

—En breve será operada la señorita Beatriz Durán Guani.

—Sigue mejorando, en Buenos Aires, la señora Elena Guido Lavalle de Echagüe, hermana del Agregado Militar Argentino en ésta, señor Francisco Guido Lavalle.

DE BENEFICENCIA—

He aquí el texto de la nota que recibió la señorita Laura Viana Giuria:

Señorita Presidenta de la Comisión Pro-Niños del "Hospital Fermín Ferreira". — Presente. — Distinguida señorita: La Dirección del "Hospital Fermín Ferreira", cumple con el deber de agradecer a Vd. y demás miembros de la Comisión formada con el noble propósito de hacer un reparto de juguetes entre los asilados de este establecimiento, la generosa iniciativa que ha proporcionado a los pequeños enfermos un día de verdadera satisfacción y alegría.

Con tal motivo se ha resuelto dirigir a Vd. la presente nota, como testimonio de nuestro reconocimiento y del de los favorecidos en el hermoso reparto de juguetes llevado a cabo el día 5 del corriente, rogándole se sirva transmitir nuestros sentimientos de gratitud a todas las señoras y señoritas que la secundaron eficazmente en la tarea tan entusiastamente emprendida que se ha visto coronada con el mejor de los éxitos, constituyendo un acto digno del mayor aplauso.

Reciban pues todas las componentes de esa Comisión, la expresión de nuestro vivo reconocimiento, aprovechando esta oportunidad para presentarles nuestro respetuoso saludo y las seguridades de toda nuestra consideración. — J. Etchepare. A. Lagomarsino, secretario.

DIVERSAS—

El hogar de los esposos Jorajuría-Iraola, ha sido alegrado con el nacimiento de un niño.

LOS QUE VIAJAN—

Partió ayer para Carrasco, el señor Eduardo Liñan.

—Para Buenos Aires, el señor Gerardo Suárez.

—Ha llegado de Europa, partiendo en breve para Paysandú, donde reside, el señor Eduardo Trachel.

—Para San José, Enrique Sánchez Varela.

—Del Salto, los esposos Carvalho-Amorín.

—Regresó de Minas, el señor Santiago Gadea.

—Llegó de Flores el señor Martín Lezama.

—De Atlántida, llegó el joven Arturo Lerena Acevedo.

—Desde Buenos Aires, ha partido para Paysandú, la señora Carmen H. de Stirling, quienes siguieron viaje para su estancia "Veracruz", en aquel departamento.

—Para Tacuarembó la señora Elena Ramos de Segura.

—De Dolores, la señora Jasinta Paseyro de Costa y su hijo Alberto.

Para Mercedes, el señor Enrique Seymonds.

—En Agosto se pondrán en viaje para esta capital, las señoras Isolina Ecastman de Vial Belo y Adela Fynn de Masohwitz, quienes después de recorrer las principales ciudades de Europa, se encuentran nuevamente en París.

—El ingeniero Roberto Peixoto y su esposa Julia Nicolich y sus hijos, parten para Carrasco.

—Para Las Toscas parten muy en breve, la señora Adela L. de Urioste y sus hijas.

—El señor Ricardo Castellanos, su esposa Julia Cranwell y sus hijas y la señorita de Cranwell Suárez, parten para Punta del Este.

—Para Piriápolis, el señor Santiago Abreu.

—Para Colonia Suiza, parten hoy la señora Adelina Lerena de Fein y su hijo Carlos.

—Los esposos Piccardo-Ruano y sus hijos, parten para el mismo lugar la semana entrante.

—Ha llegado de La Plata el señor Luis Fonseca.

—Han llegado de Mercedes a la boda Madalena-Gómez, el ingeniero Francisco Gómez Haedo y su esposa María Elena Albín. Demorarán en ésta una breve temporada, hospedándose en casa del señor Juan Carlos Gómez Alzaga, en la calle 25 de Mayo. Para asistir a la misma boda vinieron de Buenos Aires la señora María Haedo de Schaffer y la señorita Amalia Gómez Aizaga.

REUNIONES—

El 19 de este mes, Cora Muñoz Callorda, festeja su día. Las simpatías que tiene en este círculo tan interesante personita, se exteriorizarán en esta fecha, pues todas sus amigas acudirán a saludarla.

—La señora Elvira Larriera de García y Santos, y su pequeño hijo Carlos Alejandro, están muy mejorados.

—Restablecido el señor Carlos Madalena.

—Enfermo el joven Juan F. de Soria Gowland.

—Restablecido el señor Daniel Gallardo Campos.

—Mejorado el señor Román García Morales.

—Enferma la señora Carmen Díaz de Luján.

—Eloisa Herrán Cuenca, una jovencita que ya tiene muchos prestigios entre la nueva generación femenina, pues posee un conjunto muy chic, y es extremadamente simpática, festeja su día el 23 de este mes, una interesante reunión.

—La hermosa quinta que ocupa en el Camino Maldonado el señor Nicolás Solari, fué marco de una interesante reunión con motivo de cumplir años su señorita hija Nerea. La tarde transcurrió en la mayor animación, diseminándose la concurrencia por los hermosos jardines, retirándose cuando ya entraba la noche, todos encantados de la reunión. Participaron de esta hermosa fiesta, las señoritas Sofía y Martha Suárez Blixen, Lolita y Chichí Siemens Amaro, María Luisa Amaro, María Noel y Toté Riet Correa Rodríguez, María Luisa Mac-Lean, Elsa y Olga Bonasso Gianoli, etc., y un grupo numeroso de caballeros.

NECROLOGICAS—

LUTO BLANCO. — El hogar de los esposos Seoane-Cabrera, se ha visto sorprendido con la muerte de su niña Lily, una linda niña que era la mayor alegría de sus padres. El acto de su sepelio se vió muy concurrido.

ECOS DEL TURF

La reunión de hoy

Tenemos programadas para hoy sábado, seis modestas carreritas. Empieza la primera de ellas a las 15 y 30, hora conveniente para los que duermen siesta y almuerzan tarde.

Respecto de estas tenidas hípicas, de los sábados por la tarde, somos partidarios como aficionados, y contrarios como periodistas. La poca fortuna que tenemos nos impone ser ambas cosas a la vez, pero tocándonos estar más a las verdes que a las maduras, desde que la satisfacción del espectáculo, no compensa el mayor trabajo que para nosotros el mismo representa.

Y hecha como queda, declaración tan trascendental, poniendo buena cara al mal tiempo, abordemos enseguida el comentario de circunstancias.

Premio Remate—2400 metros

Sacando a Blandengue, en quien no creemos ni tenemos por qué creer, y haciendo algo así como una abstracción respecto de Urbano, cuya edad y achaques no le permiten desplegar sus esfuerzos de otrora, manifestaremos, lo más sueltos de cuerpo, que entre los otros se encuentra la solución de este "almoneda", carrera inicial de la pequeña fiesta. Veremos con cuál de ellos nos quedamos, cuando, dentro de unos instantes, nos toque pronosticar.

Premio Pretal—2000 metros

Las pocas veces que hemos visto a Garufero intervenir en carreras sobre la distancia de la presente, se ha conducido él, si bien no pésimamente, en una forma que no es para entusiasmar a nadie. Acanto, por su parte, viene corriendo mal, y si esto no significa que mañana vuelva a conducirse así, ello quiere decir que no hay por qué tenerlo mayormente en cuenta.

Respecto de los cuatro competidores restantes, nos permitimos opinar que cualquiera de ellos es carta buena, siendo lo más posible que, en definitiva, nos decidamos por el hijo de Old Man.

Premio Quo Vadis?—1300 mts.

Entre maturetes de la categoría de los que integran el lote de esta tercer carrera, cosa difícil es pronosticar con acierto el desenlace.

Con todo, lo probable es que si no ganan Rural o Grisval, resulten entonces los héroes de la jornada Sicler, Pelón o Carancho.

Esto, siempre que a Brave Chap o a Cayó Piedra, no se les ocurra darnos una sorpresa.

Premio Thalassa—1200 metros

Nos parece que mañana va a tocarle el turno a Filigrana. Y en la suposición, — que por cierto algún fundamento tiene.— de que la victoria de la pupila de Queiroz quede aplazada para otra oportunidad, es de sostenerse que las más indicadas a reemplazarla en el puesto de preferencia son: Traube, Mary Grey, Rebeldía y Blanca.

Premio Calderón—1600 metros

Tendría que haber decaído mucho, o en su defecto, que a Tórtola al reprisar se le borraran los libros por completo, para que Sorocabana, con los cincuenta y tres kilos que le tocarán cargar, sea derrotada.

Esto es lo que afirmamos respecto del presente encuentro en el que tomarán parte seis féminas, de las cuáles, las más indicadas para sustituir a la hija de Delarey en caso de fallar ella, son Remembranza y Miss Polly.

Premio Palospavos—2000 metros

A Volcán, en 2000 metros y con cincuenta y ocho kilos, le vemos aquí uno de sus más arduos compromisos. Prendusky y Gringo no son descartables, en forma alguna, y en cuanto al casal de Casella, los antecedentes dicen que se impone tenerlo muy en cuenta.

De los otros, La Source y Tarnow cuentan con algunos títulos, resultándonos factible el batacazo de Calígula.

En resumen, llegado ahora el momento de tomar la puntería y hacer fuego, queda a cargo de la realidad establecer los blancos que hagamos con los siguientes

PRONOSTICOS

1.a carrera	—Vanadium.
2.a "	—Trapal.
3.a "	—Rural.
4.a "	Filigrana
5.a "	—Sorocabana.
6.a "	—P. de Casella.

El programa

Premio Remate—2400 metros—(Sin descargo para aprendices).

1 VANADIUM 54, P. Moreno. Repitiendo su carrera última, competidor temible.
2 COLILLERO 54, M. Tapia. Muy indicado. Corre mucho. Lo pronosticamos.
3 DESQUITE II 53, A. Pérez. El tercero en discordia. Puede entreverarse.
4 URBANO 52, B. Gómez. No lo creemos, por ahora.
5 DON TOMAS 50, A. Batista. Si no lo dejan disparar, no llega.
6 BLANDENGUE 50, X. X. No nos gusta ni en broma.

Premio Pretal—2000 metros

1 TRAPAL 55, A. Batista. Corre mucho. Nuestra carta.
2 UPPERCUT II 55, B. Gómez. Reaparece con los nueve. Creen no perder. Serio enemigo.
3 CHAMP DE MARS 55, A. Pérez. Puede fallar por el tiro. Pero anda mucho.
4 QUICO 55, L. Alvarez. Perdió a la cabeza contra Vigilant. Tiene chance.
5 ACANTO 55 53, A. Maceiras. Está acobardado. Sólo una casualidad puede colocarlo primero.
6 GARUFERO 49, P. Moreno. Por el peso, puede resultar la sorpresa.

Premio Quo Vadis?—1300 metros

1 PELON 56, B. Gómez. Puede ganar. La carrera es muy ordinaria.
2 GRISVAL 56 52, I. Leguisamo. Está corriendo bien. Es el sport.
3 RURAL 56, M. Tapia. Debía no perder. Corre como para robar.
4 (CARANCHO 56, dudoso.
5 (MI CHINA 54, L. Alvarez. Se corren una fija. ¡Ojo!
6 BRAVE CHAP 56 52, J. R. Montero. Puede entreverarse. Corre bastante.
7 SICLER 56 53, S. Batista. Es tan chiquito...
8 NETTLE 54|50, P. Morales. Viene de la Florida. No nos gusta.
9 CAYO PIEDRA 53, A. Pérez. Puede ganar. Es muy ligero.
10 PETAIN 53, A. Batista. Sabemos que puede ganar, porque anda mucho. Irá con los nueve puntos, o con los diez, si fuere necesario.
11 TAXI 53, X. X. No lo creemos.

Premio Thalassa—1200 metros—(Sin descargo para aprendices).

1 TRAUBE 54, P. Moreno. De las favoritas. Hoy corrió mucho.
2 FILIGRANA 54, B. Gómez. Nuestra carta. Correrá muy bien.
3 MARY GREY 54, A. Batista. Tiene chance. Acaba de ser segunda.
4 NORWAY 54, no corre.
5 REBELDIA 54, L. Alvarez. Puede entreverarse. En rivado se conduce bien.
6 LA ROSA 54, N. Castro. Es ligerita. Pero se apaga.
7 BLANCA 54, J. Rijo. Muy veloz. Si larga bien va a hacer marcar el paso.
8 PETIPIEZA 54, M. Tapia. Se corren una fija. ¡Ojo!
9 SOBEYA 54, X. X. Puede entreverarse.
10 MASCARA ROJA 54, R. Rojas. No nos convence.
11 NO TIENE NOMBRE 54, X. X. Cualquier cosita.

Premio Calderón—1600 metros

1 SOROCABANA 57|53, N. Tórtola. Corre bastante. Puede ganar.
2 REMEMRANZA 52, A. Batista. Repitiendo su carrera última, costará ganarle. Está muy linda.
3 MISS POLLY 45, P. Moreno. Tiene ensayos de primer órden. La pronosticamos.
4 ANTEA 44, P. Rivero. No la creemos.
5 PROFECIA 41|40, A. Avero. Está corriendo bien. Puede llegar prendida.
6 PLAYERA 40, S. Batista. Muy ligera... pero pita del flojo.

Premio Palospavos—2000 metros

1 VOLCAN 58, A. Baistroqui. Muy duro el baile para el tordillo.
2 PRENDUSKY 55|53, N. González. Hay que averiguar como va a correr, si como la vez última, o como la anterior.
3 GRINGO 54|52, F. Gómez. Muy indicado. Costará ganarle.
4 (COLILLERO 47, dudoso. Debe ganar la 1.a.
5 (CHINCHILLA 41 40, A. Avero. Nos gusta muchísimo. Costará ganarle.
6 CALIGULA 46, P. Rivero. No nos agrada.
7 DON TOMAS 42 40, R. Peña. ¿Les gusta el doblete? ¡Qué... entusiasmo!
8 LA SOURCE 40, X. X. La creemos bastante indicada con este eso.
9 TARNOW 40, S. Batista. Muy buena carta. Correrá como un tigre.

COMPETIDORES Y MONTAS

A cada asterisco corresponde un kilo de alivio)

1 Vanadium 54, P. C. Moreno.
2 Colillero 54, M. Tapia.
3 Desquite II 53, A. Pérez.
4 Urbano 52, B. Gómez.
5 Don Tomás 50, A. Batista.
6 Blandengue 40, X. X.
1 Trapal 55, A. Batista.
2 Uppercut II 55, B. Gómez.
3 Champ de Mars 55, A. Pérez.
4 Quico 55, L. Alvarez.
5 Acanto 55, A. Maceiras**
6 Garufero 49, P. C. Moreno.
1 Pelón 56, B. Gómez.
2 Grisval 56, I. Leguisamo***
3 Rural 56, E. Ponciolo.
(4 Carancho 56, N. González **.
(5 Mi China 54, L. Alvarez.
6 Brave Chap 56, J. R. Montero***
7 Sicler 56, S. Batista***
8 Netle 54, X. X.
9 Cayó Piedra 53, A. Pérez.
10 Pelain 53, A. Batista.
11 Taxi 53, A. Avero **.
1 Traube 54, P. C. Moreno.
2 Filigrana 54, B. Gómez.
3 Mary Grey 54, A. Batista.
4 Norway 54, no corre.
5 Rebeldía 54, L. Alvarez.
6 La Rosa 54, N. Castro.
7 Blanca 54, A. Baistroqui.
8 Petipieza 54, M. Tapia.
9 Lobeya 54, X. X.
10 Máscara Roja 54, X. X.
11 No tiene nombre 54, R. Rojas.
1 Sorocabana 57, N. Tórtola***.
2 Remembranza 52, A. Batista.
3 Miss Polly 45, P. C. Moreno.
4 Antea 44, P. Rivero.
5 Profecía 41, A. Avero*.
6 Playera 40, S. Batista.
1 Volcán 58, A. Baistroqui.
2 Prendusky 55, N. González**
3 Gringo 54, F. Gómez**
(4 Colillero 47, X. X.
(5 Chinchilla 41, A. Avero*
6 Calígula 46, P. Rivero.
7 Don Tomás 42, P. Peña**
8 La Source 40, no corre.
9 Tarnow 40, S. Batista.

Aprontes

DE LA PRIMERA

VANADIUM, Moreno, 1000 metros en 1.2 3|5.

COLILLERO, Tapia, 1000 metros en 1.1 1|5.

DESQUITE II, la vuelta de galope, montado por A. Pérez.

URBANO, B. Gómez, el kilómetro en 1.3 1|5.

DON TOMAS, A. Batista, igual distancia en 1.2 2|5.

BLANDENGUE, con el peón, los 700 metros en 42 2|5.

DE LA SEGUNDA

TRAPAL, A. Batista, a la par de Attaché con Tapia, 800 metros en 49.

UPPERCUT II, B. Gómez, 1000 metros en 1.3.

CHAMP DE MARS, A. Pérez, 800 metros en 49 1|5.

QUICO, con Alvarez, 1000 metros en 1.5.

ACANTO, B. Gómez, el kilómetro en 1.2 2|5.

GARUFERO, Moreno, 800 metros en 49 2|5.

DE LA TERCERA

GRISVAL, González, 700 metros en 42.

RURAL, con Tapia, la misma partida en 41 4|5.

CARANCHO, con González, los 700 en 42 3|5.

MI CHINA, con Alvarez, la misma distancia en 42 2|5.

SICLER, peón, 700 en 42 3|5.

NETTLE, peón, 700 metros en igual tiempo que el anterior.

CAYO PIEDRA, A. Pérez, 600 metros en 35 3|5.

PETAIN, A. Batista, en compañía de General Osorio con Rojas, 700 metros en 42 2|5.

TAXI, A. Batista, 1000 metros en 1.1 3|5.

DE LA CUARTA

TRAUBE, Moreno, 600 metros en 35 3|5.

NORWAY, A. Batista, a la par de American Boy con Tapia, 700 metros en 42 3|5.

REBELDIA, con el peón, 700 metros en 43.

LA ROSA, N. Castro, 700 metros en 42 1|5.

BLANCA, Baistroqui, la misma partida que la anterior en 42 2|5.

PETIPIEZA, peón, ensayó a medio correr.

SOBEYA, S. Batista, 800 metros en 49 1|5.

MASCARA ROJA, Tapia, 700 metros en 42 4|5.

NO TIENE NOMBRE, Rojas, 700 metros en 44.

DE LA QUINTA

SOROCABANA, Tóstola, a la par de Altamirano, A. Batista, la partida de los 700, muy suave, en 45.

REMEMBRANZA, A. Batista, igual tiro, en 41 3|5.

MISS POLLY, Moreno, 800 metros en 48 1|5.

PROFECIA, Avero, 800 metros en 47 3|5.

PLAYERA, J. López, 800 metros en 48.

DE LA SEXTA

VOLCAN, Q. Medina, 800 metros en 49 1|5.

PRENDUSKY, González, 1000 metros en 1.2 1 5.

GRINGO, con el peón, ensayó a medio correr.

Diversos ejercicios

MAORI, con Moreno, 800 metros en 48 3|5.

PATITIESO, B. Gómez, 700 metros en 42, más una atropellada de 400 en 25 3|5.

BALZAC, peón, 1000 metros en 1.3 2|5.

THEO, B. Gómez, 700 metros en 42 2|5.

RASTA, B. Gómez, los 1000 metros en 1.1 1|5.

JEFFERY, B. Gómez, 1400 metros en 1.33.

RED FOX, B. Gómez, partida de 800 metros en 48 1|5.

LA PAYANCA-MAFALCA, Tapia y A. Batista, respectivamente, 700 metros en 43 2|5.

ALGARROBO, Gonzalez, 1000 metros, suave, en 1.5.

VAGABUNDA, Baistroqui, 700 metros de la recta opuesta, en 41 2|5.

PERTINAZ, Baistroqui, a la par de King George, Tapia, 1000 metros en 1. 2|5, dominando el hijo de Index.

LA ITALIANA, B. Gómez, 800 metros en 48 3|5.

MARCELAINO, A. Baistroqui, 800 metros en 49.

EL TIRANO, Baistroqui, 700 metros en 44.

FLOR DE FANGO-CARILLON, Gómez y Moreno, respectivamente, 1000 metros en 59 3|5.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a carrera	2.a carrera	3.a carrera	4.a carrera	5.a carrera	6.a carrera	7.a carrera	8.a carrera
EL SIGLO	Vanadium	Trapal	Rural	Mary Grey	Sorocabana	Chinchilla	—	—
La Razón	Vanadium	Trapal	Rural	Traube	Miss Polly	Chinchilla	—	—
La Tribuna Popular	Vanadium	Trapal	Rural	Mary Grey	Sorocabana	Chinchilla	—	—
El País	Vanadium	Trapal	Cayó Piedra	Filigrana	Miss Polly	Prendusky	—	—
La Mañana	Vanadium	Uppercut II	Pelón	Mary Grey	Sorocabana	Chinchilla	—	—
L'Italiano	Colillero	Uppercut II	Rural	Filigrana	Sorocabana	Gringo	—	—
La Noche	Colillero	Uppercut II	Rural	Filigrana	Sorocabana	Gringo	—	—
Diario del Plata	Colillero	Trapal	Cayó Piedra	Mary Grey	Sorocabana	Gringo	—	—
El Plata	Vanadium	Trapal	Rural	Filigrana	Sorocabana	Chinchilla	—	—
El Día (E. T.)	Desquite II	Trapal	Rural	Rebeldía	Remembranza	Prendusky	—	—
El Bien Público	Colillero	Trapal	Grisval	Filigrana	Sorocabana	Chinchilla	—	—
La Defensa	Desquite II	Trapal	Rural	Filigrana	Remembranza	P. de Casella	—	—
El Telégrafo	Vanadium	Trapal	Pelón	Traube	Miss Polly	Tarnow	—	—
El Diario Español	Vanadium	Uppercut II	Rural	Filigrana	Remembranza	Chinchilla	—	—
Pro-Patria	Vanadium	Uppercut II	Rural	Filigrana	Remembranza	Chinchilla	—	—

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La crisis ministerial francesa

Mr. Peret encargado de formar gabinete.-En general los diarios exigen un ministerio de energía.

EL "TÚ NO IRAS MAS LEJOS"

LONDRES, 14 — "Westminster Gazette" dice que la caída del Ministerio francés en las actuales circunstancias es un incidente molesto puesto que aplazará inevitablemente decisiones cuya demora es una de las principales causas de la crisis económica porque atraviesa Europa.

PARIS, 14 — He aquí un resumen de los comentarios de la prensa sobre la crisis ministerial:

"Le Matin" subraya que la cuestión financiera domina a todas las otras y que actualmente la política exterior debe ser considerada en sí misma como un medio de resolver el problema financiero.

En "Le Petit Parisien" el diputado jurista, Mr. Joseph Barthelemy, reclama para la Presidencia del Consejo un hombre de autoridad incontestada, amplios conocimientos y alta inteligencia, y que no se acumulen en una función tan importante con un Departamento absorbente como el de Relaciones Exteriores.

"Le Gaulois" espera que la vacilación de los estadistas no creará molestias al Presidente Millerand y que veremos al hombre que se necesita en ese puesto. Reclama un Gabinete enérgico y de firmeza en la acción.

Añade que la sentencia que acaba de disolver a la Confederación General de Trabajo marca el "tú no irá más lejos" de la sociedad a la revolución.

Falta decirlo a Alemania, de acuerdo con los Aliados.

"Le Fígaro" dice que sería difícil comprender que no se hizo un llamado a Mr. Poincaré cuyos servicios incomparables que prestó al Estado son garantía de los que prestará mañana.

"Petit Parisien" reclaman para sucesor de Mr. Leygues a un hombre con firmeza e infinitamente dotado de espíritu conciliador y ponderación.

"Le Radical" quisiera que se llamase a Mr. Jonnart, cuyos títulos, dice, son incomparables.

"L'Homme Libre" declara que no puede haber discusión sobre el programa del nuevo Gobierno, debiendo bastar para absorber el tiempo de los Ministros las cuestiones financieras y de las Reparaciones.

"L'Action Française" declara que quiere un Ministerio de paz reparadora.

PARIS, 14 — El Presidente Millerand encargó a Mr. Peret de formar el Gabinete.

Mr. Peret aceptó en principio y dará una respuesta definitiva esta noche.

PARIS, 14 — "Le Petit Parisien" declara que si M. Peret acepta hoy el mandato que el Presidente de la República M. Millerand le ofrecerá, la combinación ministerial será rápidamente establecida, pues el concurso de los hombres a los cuales se dirigió, no le faltará.

Se citaba con seguridad a M. Briand, para ocupar la cartera de Relaciones Exteriores.

Se agrega que el número de ministerios y de sub secretarías, será fuertemente reducido.

Varios diarios ven a M. Poincaré aceptando la formación del nuevo Gabinete.

Según "Le Matin" Mr. Poincaré aceptaría mismo la cartera de Relaciones Exteriores a condición de tener las manos libres, para lo que se refiere a la política de reparaciones.

M. Peret habría claramente indicado a M. Poincaré y casi todos los hombres políticos consultados, incluso M. Briand, aconsejaron de llamar a M Peret.

PARIS, 14—El Presidente de la República, Mr. Millerand, comenzó ayer las consultas con el fin de resolver la crisis ministerial.

Además de los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados, Mr. Millerand recibió a los señores Viviani, Poincaré, Briand y diversos leaders de los partidos políticos, principalmente a Mr. Herriot, jefe de los radicales socialistas y a Mr. Arago presidente del grupo más importante de la Cámara del cual es miembro muy influyente Mr. Bonnevay, quien tuvo una actuación capital al pronunciarse contra el gabinete presidido por Mr. Leygues.

Es creencia de que Mr. Millerand convocará para hoy a medio día a la personalidad elegida, probablemente, a Mr. Raoul Peret, quien se dice que fué designado por la mayor parte de las personalidades consultadas ayer.

Con motivo de la duda manifestada ayer por Mr. Peret ante los miembros del Parlamento que lo incitaban a aceptar el ofrecimiento previsto de Mr. Millerand es posible de que no acepte la misión de formar el nuevo gabinete.

En esta eventualidad, en los círculos parlamentarios continúan encarando con simpatía la formación de un gabinete comprendiendo a personalidades de primera línea, tales como los señores Poincaré, Briand y Viviani.

Mr. Briand se declaró dispuesto a colaborar en el gabinete de Mr. Peret.

Mr. Viviani declina toda cartera, considerando que sus opiniones de hombre de la izquierda no cuadran con la mayoría actual de la Cámara.

Mr. Poincaré, guarda reserva sobre su actitud.

NUEVA YORK, 14 — "New York World" cree saber que Leygues, ex jefe del gabinete de Francia será nombrado posiblemente embajador en Estados Unidos. "The New York Herald" comenta editorialmente los sucesos de Francia y no se manifiesta sorprendido por la caída del gabinete Leygues. Dice que no sería extraño que cayeran muchos otros gabinetes mientras Francia contemple con desapasionamiento la situación de Alemania. Este diario agrega que ningún Ministerio podría decir a Francia la verdad desnuda sin que se produzca una tormenta nacional que lo arroje del poder.

Evacuación de Vilna y actos de saqueo

Destroyer francés atacado

LA PARTIDA DE LOS DELEGADOS LITUANOS

LONDRES, 14 — Una comunicación recibida de Riga da cuenta de que circulan rumores de que se están evacuando de Vilna los aprovisionamientos de guerra, artillería y archivos.

Se anuncia que el ejército del general Zeligowski está próximo a su aniquilamiento atribuyéndose a sus soldados actos de saqueo en la población, desobedeciendo a sus oficiales.

CONSTANTINOPLA, 14—Cerca de Novo Rossisk un buque bolsheviki hizo fuego contra el destroyer francés "Sakalav" que realizaba el servicio de patrulla en el Mar Negro a fin de impedir el contrabando de fusiles.

El navío francés contestó al fuego averiando a su adversario, el cual encalló.

VARSOVIA, 14 — La partida de los delegados lituanos no significa la ruptura de las negociaciones con los polacos.

Esos delegados desean someter a sus Gobiernos nuevas proposiciones y las negociaciones se reanudarán próximamente.

Francia

Disolución de la Confederación de Trabajo francesa

Sus dirigentes, son condenados

PARIS, 13—Los considerandos de la sentencia pronunciada contra los dirigentes de la Confederación General de Trabajo, declaran:

1.o: que la Confederación General de Trabajo reconoció implícitamente la materialidad de los hechos reprochados.

El Comité Confederal, en efecto, ha escrito en un artículo publicado en el diario "La Voix du Pluple", lo siguiente:

La organización obrera se constituye y continuará haciéndolo fuera de la ley.

2.o: que la Confederación General de Trabajo quiso hacer de la libertad sindical un instrumento de guerra social y empleó en esa guerra medios inadmisibles, tales como la violencia y la detención de la vida nacional.

3.o: que el hecho de que el Estado tardó en requerir la aplicación de la ley no implica ni prescripción ni amnistía, pues ningún Gobierno salido de la voluntad nacional puede tolerar frente a él, bajo la fachada sindical, a otro gobierno creado por una minoría de agitadores que pretenden imponer sus voluntades.

4.o: que el llamado al orden era tanto más necesario cuanto que la Confederación General de Trabajo manifestó su valor y que es susceptible de bien o de mal según que permanezca en el camino trazado por la ley o que se desvía de él para seguir el espejismo de las revoluciones estériles.

5.o que la Confederación General de Trabajo dió una prueba de ello por los servicios que prestó durante la guerra y por los errores de orientación cometidos después por sus dirigentes que la comprometieron en el camino peligroso de una revolución política tanto más incompatible con las prerrogativas esenciales del Estado, cuanto que su acción se apoya en una red de alianzas con poderosas organizaciones sindicales extranjeras adheridas a la Internacional.

6.o: que los dirigentes de la Confederación General de Trabajo pretendieron crear un estado dentro del Estado y se propusieron sostener por la acción sindical revolucionaria, manifestaciones tan netamente políticas que la clase obrera se negó a seguirlos.

7.o: que pertenece esencialmente al Gobierno, investido del poder y responsable del porvenir del país, secundar con toda su autoridad esa resistencia de las clases obreras y mantener la acción obrera en el cuadro trazado por la ley, no para restringir arbitrariamente su dominio, sino para hacerla más fecunda y compatible con el orden social, cuyo mantenimiento es más necesario que nunca al día siguiente de la guerra, para reparar las ruinas de la guerra y reemplazar en un inmenso esfuerzo de producción las fuerzas perdidas.

PARIS, 14—A raíz de la resolución sobre la disolución de la Confederación General de Trabajo, el presidente de la misma Mr. Jouhaux y cuatro dirigentes más, han sido condenados al pago de una multa de cien francos por haber infringido las leyes acerca de los sindicatos.

DISCURSO EN EL SENADO DE LEON BURGEOIS

LA LEALTAD DE LOS ALIADOS DE FRANCIA

APRIS, 14 — En un discurso quep ronunció en el Senado, Mr. León Bourgeois, al ser reelecto Presidente, declaró que las elecciones significan la voluntad de Francia de perseverar en el camino del progreso material y moral que le permitió rescatar el asaltc de la barbarie y recuperar sus provincias.

Significan igualmente la repudiación de todas las tentativas revolucionarias y la afirmación de la política de paz social.

Mr. Borgeois haciendo alusión a la actual situación financiera afirmó la necesidad de comprimir los gastos y realizar todas las economías posibles.

Desde el punto de vista exterior Mr. Bourgeois proclama que la política de Francia no puede inquietar ni alarmar a ningún interés legítimo ni atentar contra ningún derecho, pues Francia continúa en la paz representando al derecho y a la libertad.

Manifestó que reclamando reparaciones por las regiones sistemáticamente devastadas, Francia defiende al derecho.

Mr. Bougeois agrega que no experimentamos ninguna inquietud respecto a la lealtad hacia nosotros de parte de nuestros Aliados los que nos dieron durante la guerra pruebas brillantes de su sinceridad.

LOS RESTOS DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE DE LA LIGA DE LAS NACIONES.

PARIS, 14 — Los restos de la esposa del Embajador de Brasil en esta capital, señor da Cunha, muerta en Suiza, acompañados por éste y sus hijos, llegarán aquí el lunes próximo de noche.

El miércoles se oficiará una misa de requiem depositándose luego los restos en una bóveda hasta tanto sean conducidos a Brasil.

La fecha en que esto se realizará no se ha señalado aún, a causa de que es imposible al señor da Cunha acompañar esos restos, pues debe atender sus obligaciones ante la Asamblea de la Liga de las Naciones que reanulará sus sesiones en el mes de Febrero próximo.

Según el hermano de este Embajador, el señor Alvaro da Cunha, que es Cónsul de Brasil en Boulogne, a quien entrevistó un periodista, aquel no tiene el propósito de renunciar a su carvo de Presidente de la Asamblea de la Liga de las Naciones.

Contra los bailes modernos

EL "EXAGERADO TANGO" Y LAS DANZAS EXOTICAS

PARIS, 14 — Un maestro de bailes parisiense, ha anunciado que se niega a enseñar el "exagerado" tango, ni ninguna de las otras "danzas exóticas, decayentes y salvajes".

España

El Carnaval se ha suprimido

Por previsión y por estar reñido con las ideas moedrnas

SUPRESION DEL CARNAVAL EN MADRID

MADRID, 14 — Por primera vez en la historia, han sido suprimidos este año los festejos públicos de Carnaval que se realizaban en esta capital.

El jefe del gabinete, señor Dato al anunciar que se ha resuelto no permitir las procesiones de máscaras por las calles dijo que esa fecha coincidía con la visita del rey de Bélgica a España, y que, por consiguiente, el gobierno no deseaba que las calles fueran obstruídas con los acostumbrados bailes, los cuales podían servir de escondite para aquellas personas que intentaran atacar a los soberanos.

DATO IRADIER, ENFERMO

MADRID, 14 — El Primer Ministro, señor Dato Iradier, no abandonó hoy sus habitaciones debido a encontrarse atacado de un catarro.

BOMBAS Y MAS BOMBAS

MADRID, 14 — Comunican de Tortosa que una bomba hizo explosión en la sede de la Cámara Agrícola de esa ciudad.

Otra bomba fué encontrada en un buzón de las oficinas de correos por un cartero, quien exponiendo su vida logró arrancar la mecha de la misma impidiendo que se produjera la explosión.

Inglaterra

EL PRECIO DEL CARBON EN ESCOCIA, DISMINUYE

LONDRES, 14 — Los propietarios de minas de Escocia anuncian una nueva reducción de 15 chelines por tonelada en el precio del carbón.

Debido al exceso de carbón los propietarios de minas decidieron no tener en cuenta los precios fijados para el carbón destinado a la exportación.

La conferencia de los «premiers»

NO ASISTIRA LLOYD GEORGE?

LONDRES, 14 — En los círculos oficiales británicos se declara que es probable que Mr. Lloyd George no vaya a París el 18 del corriente.

Estados Unidos

Norte América teme a la industria alemana

Una rival peligrosa

WASHINGTON, 14 — Los representantes de varios grupos de industriales en su declaración ante la comisión del Senado que examina el proyecto de ley aduanera, ocupándose del rápido desarrollo de la industria alemana y que puede surgir al respecto el peligro alemán de vender productos por intermedio de Suiza, competencia que amenaza arruinar a la industria norteamericana. Solicitaron por eso, la creación de elevados derechos aduaneros a fin de impedir que los productos alemanes invadan los mercados norteamericanos y se vendan a precios imposibles para los industriales de este país.

La prisión del ex-presidente de Guatemala

PEDIDO DE INFORMES

WASHINGTON, 14 — El Senado aprobó sin debate el proyecto de resolución que presentó el senador Mr. Moses por el cual se pide al Departamento de Estado que suministre todas las informaciones que tenga respecto a la prisión del ex-Presidente de la República de Guatemala, Licenciado Estrada Cabrera, y a la manera como éste fué tratado durante ella por las autoridades.

El desarme universal

EL PODER NAVAL DE LA ARGENTINA

WASHINGTON, 14 — El secretario de Marina, Mr. Daniels, declaró ante la Comisión de asuntos navales de la Cámara de Representantes que la Argentina posee la más grande y poderosa flota de todas las naciones sudamericanas.

Mr. Daniels dijo que la Argentina poseía buques que llegaban a un total de 59.680 toneladas: Brasil, 46.000; Chile, 38.630, y Perú 7.000, y que, ademas, muchos de los países de Sud-América tienen extensas costas y muchas millas cuadradas más de territorio que Francia, Japón o Italia, por lo cual consideraba que, de convocarse a una conferencia para el desarme, esas naciones debían estar bien representadas.

Bélgica

EL SERVICIO MILITAR DE SEIS MESES RECHAZADO

BRUSELAS, 14 — La Cámara de Diputados rechazó una moción presentada por un diputado socialista tendiente a implantar el servicio militar de seis meses.

Italia

REGRESO DE GIOLITTI

ROMA, 14 — Ha regresado a esta capital el Primer Ministro, Mr. Giolitti.

LOS MONOPOLIOS

ROMA, 14 — Los monopolios del Estado en los primeros cinco meses del ejercicio 1920-21 produjeron 1.054 millones de liras más que en el mismo período correspondiente al ejercicio de 1914-15.

TEMBLORES DE TIERRA

ROMA, 14 — Comunican de Faenza que se han producido dos temblores de tierra a las 19 horas y a las 21.30 del día de ayer.

Holanda

La emperatriz alemana en grave estado

LA HAYA, 14—Comunican de Doorn que el doctor Haehner, médico de la ex emperatriz de Alemania, ha comunicado a un periodista que la gravedad del estado de la paciente va en aumento.

El ex kaiser y los demás habitantes del castillo de Doorn, están resignados y convencidos de que el deceso de ésta es solo cuestión de poco tiempo.

Todos los detalles y arreglos para el entierro han sido hechos y se ha avisado a los floristas para que tengan provisiones constantes de flores adecuadas para el duelo.

Alemania

¿Alta Silesia se halla amenazada?

SE TOMARAN MEDIDAS INMEDIATAS

BERLIN, 14 — El Gobierno entregó a los Aliados una nota pretendiendo que Alta Silesia halla amenazada y denunciando a las organizaciones militares polacas.

Esta nota pretende que en lugar de esperar la sublevación preparada para mediados del corriente mes en el territorio sometido al plebiscito, se deben tomar medidas inmediatas.

Polonia

NO VA EN ESE CARACTER

VARSOVIA, 14 — El Ministerio de Relaciones Exteriores desmiente que el Conde Tarnovski vaya a Londres en calidad de Enviado Extraordinario de Polonia.

Grecia

PRESTAMO YANKI

ATENAS, 14—El Gobierno de los Estados Unidos consentiría en hacer un adelanto de treinta y dos millones de dólares, que habían sido prometidos ya al Gobierno del señor Venizelos.

El Gobierno de Estados Unidos impondría como condición que esa suma sirva para la compra de productores norteamericanos y no para fines de guerra.

La oposición aliada al rey Constantino

ATENAS, 14—El rey Constantino declara que no abdicará a pesar de la continuada oposición de los aliados. Acusa al gobierno francés de llevar contra él una campaña y añade: Sin embargo, es posible que no sea tanto contra mí, como para provocar un motivo para revisar el tratado de Sevres y obligar a la salida de los griegos de Esmirna.

EL AVANCE EN ESMIRNA

ATENAS, 14 — El Primer Ministro, Mr. Rhallis, anunció anoche en una reunión del Gabinete que los griegos han avanzado en una extensión de diez y nueve millas en la región de Esmirna dispersando a tres divisiones turcas y capturando a un general.

LONDRES, 14 — Un radiotelegrama de Esmirna anuncia que las tropas griegas continúan avanzando dispersando a tres divisiones enemigas, capturando a un general nacionalista turco.

Méjico

LA FEDERACION PAN-AMERICANA DE TRABAJO

MEJICO, 14—Comentando la ausencia en la conferencia que se celebra en ésta de muchos delegados sudamericanos, los funcionarios de la Federación Pan-Americana de Trabajo han declarado hoy que esta ausencia se debe a la falta de facilidades para el transporte marítimo y así mismo al hecho de que la mayoría de las federaciones sudamericanas se encuentran aún en su infancia y no disponen de los fondos necesarios.

El miércoles último no se han realizado transacciones debido al deseo de la comisión de resoluciones de terminar el informe que será presentado hoy de noche.

El Gobierno de Méjico ofrecerá un banquete en honor de los delegados ante esta conferencia.

Información americana

Argentina

EN MONTON

BUENOS AIRES, 14—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha desmentido la versión de que se hayan hecho gestiones oficiales o extraoficiales para conseguir que el Presidente de la República de Brasil doctor Pessoa, venga a la Argentina.

—El Gobierno ha aceptado la renuncia del Secretario de la Legación Argentina en Río Janeiro, señor Carlos Acuña, declarándolo en situación de disponibilidad.

—Mañana se realizará una comida que el Intendente Municipal y su esposa ofrecen en honor del Infante Fernando.

—Se ha declarado en disponibilidad al Secretario de la Legación Argentina en Santiago de Chile.

—Comunicaciones recibidas de Río Janeiro dan cuenta de que el aviador argentino Hearne está dispuesto a intentar nuevamente el raid de Río Janeiro a esta capital empleando el aparato Spa de 220 HP, utilizado por el teniente Locatelli en su vuelo transcontinental.

—Anoche se sirvió en el Plaza Hotel el banquete que ofrecía el ministro de Relaciones Exteriores en honor del Infante Fernando. Asistieron, entre otros, el ministro de España, el doctor Francos Rodríguez, el presidente de la Cámara de Diputados y personalidades.

—En la Cámara de Comercio Española, se servirá hoy un almuerzo en honor del señor Francos Rodríguez.

—La Federación Obrera Marítima se ha declarado contraria a la huelga general.

—Los gastos de la comuna en 1921 se calculan en 61.237.000 pesos.

—Las informaciones oficiales recibidas aseguran que la situación en Santa Cruz ha mejorado gracias a los refuerzos de tropas enviadas por el Gobierno.

EL MINISTRO DEL PERU REFUTA AL EX-PRESIDENTE DEL SENADO.

BUENOS AIRES, 14— Refutando declaraciones del ex-presidente del Senado peruano, señor Carlos Bernales, el ministro de Perú en esta capital escribe la siguiente carta en "La Nación":

Los conceptos emitidos en los momentos actuales en plena capital chilena por un peruano que intenta reforzar su palabra apoyándola en el título de expresidente del Senado peruano está en oposición con lo que el Perú entero piensa y quiere.

Para que un tribunal cualquiera reconozca los derechos emanados del Tratado es necesario como cuestión previa resolver el punto capital de la validez del Tratado.

El problema del Pacífico en la parte que concierne directamente a Chile y Perú no es hoy poner en claro los derechos que pudieran derivarse del Tratado de Ancon, si no saber si el Tratado tiene actualmente los requisitos indispensables para su validez y si se halla o no en condiciones de producir derechos; esta es la tesis peruana en este problema.

Más adelante, respondiendo a una pregunta que se le hiciera sobre si el actual Gobierno de Perú se halla en situación de poder resolver la cuestión, dice el interpelado que ese Gobierno, ignorando el deseo de paz y tranquilidad que tiene el pueblo peruano, ha desconocido la realidad y ha convertido a Perú en un caos en que no puede tener la tranquilidad indispensable para tener serenidad de criterio sin las sugestiones que producen los halagos para tratar de simpatizar con el pueblo.

Perú desea vivamente la tranquilidad y la paz, dirigiéndose los esfuerzos del actual patriótico, ilustrado y enérgico Gobierno a mantener ese beneficio dentro de las fronteras de la República y renovar los vínculos de cordial amistad con todas las Naciones.

El Gobierno, cuyo funcionamiento ascendente en el camino del progreso es un hecho palpable, está pues lejos de merecer la acusación de haber convertido a Perú en un caos, desviándolo de las propias conveniencias y tratando de sugerir disparatadas e irrealizables aspiraciones patrióticas con el bastardo propósito de recoger halagos y conquistar simpatías.

El Gobierno del señor Leguía nació de una formiable explosión de la opinión pública, precisamente porque aparte de las promesas que entrañaba para el país y a cuya realización se consagra, encarnaba y encarna el grito nacional pidiendo la reparación de los vulnerados derechos de la patria, siendo irrisorio atribuirle la explotación del sentimiento general, dor de aquel grito porque sería negarle contra toda evidencia la nobleza y limpidez de propósitos.

Quiera señor Director dar cabida en su respetabilísimo diario a los precedentes renglones, ayudándome en la tarea de velar por el prestigio de mi patria, íntima y cordialmente unida a la patria argentina.

LA FRAGATA "SARMIENTO"

BUENOS AIRES, 14 — Comunican de Santos que entró hoy en ese puerto la fragata "Sarmiento", de retorno de su viaje mundial de instrucción.

EL CONFLICTO MARITIMO

BUENOS AIRES, 14—Se ha celebrado una nueva entrevista entre el Ministro de Obras Públicas y los representantes de la Federación Obrera Marítima.

Terminada la conferencia, que se prolongó por espacio de media hora, se nos informó que en ella se habían tratado asuntos generales relacionados con el conflicto del cabotaje nacional, sin que en ella se haya llegado a nada concreto que permita asegurar una pronta solución del asunto.

Así, pues, dicha cuestión permanece estacionaria, sin que se haya producido variante alguna.

LA CATASTROFE DEL RIACHUELO

BUENOS AIRES, 14—Se ha abierto en el Banco de la Nación una cuenta especial bajo el rubro de "Suscripción pro víctimas naufragio del vapor "I B", a fin de proseguir la recepción de donativos en dinero.

Lo recolectado en esta suscripción, que fuera iniciada por el Ministerio de Obras Públicas sobrepasa ya la cantidad de 20.000 pesos.

El director de Navegación y Puertos recibió también dos cheque de 5.000 y 500 pesos, respectivamente, valor de las donaciones efectuadas por la compañía de tranvías Anglo-Argentina y el administrador general de la misma señor Pedriali.

CONFRATERNIDAD HISPANO-ARGENTINA—EL Sr. FRANCOS RODRIGUEZ—

BUENOS AIRES, 14—En el teatro Coliseo, y organizado por las autoridades de la Casa de Galicia, se realizará mañana por la noche un gran cto de confraternidad hispano-argentina, que ha de revestir extraordinarias proporciones a juzgar por los preparativos que realiza la institución mencionada.

Hablarán en esta velada prestigiosas personalidades argentinas, estando la clausura de los discursos a cargo del distinguido huésped don José Francos Rodríguez, quien, sin duda, pronunciará en esta emergencia un discurso digno de sus prestigios oratorios.

Al acto han sido especialmente invitados los representantes diplomáticos sudamericanos, el embajador de España, las autoridades comunales y los dirigentes de las principales instituciones argentinas y españolas.

MARITIMAS

LLEGADA DE UN YATCHT ARGENTINO

A las 16 horas del día de ayer entró a nuestro puerto el yacht argentino "Stephanie" del Yatcht Club Argentino, dicha embarcación desplaza 20 toneladas, siendo tripulada por los señores: Juan Pataky, Roberto Uriburu, Juan C. Milberg y Demetrio G. Cazón.

VAPORES CORREOS A LLEGAR

El vapor italiano "Principessa Mafalda", llegará a ésta el 20 de Enero, procedente de Génova. Los vapores del Lloyd Real Holandes "Brabantia" y "Gelria", llegarán a ésta el 30 y 27 de Enero, respectivamente.

El "Brabantia" saldrá para Amsterdam el 11 de Febrero con carga, pasajeros y correspondencia.

VAPORES A DESCARGAR

"Servian Prince", inglés, esperado de Nueva York alrededor del 20 de Enero, 1200 toneladas de carga general.

"Rhodesian Transport", inglés, esperado de Liverpool alrededor del 20 de Enero, 150 toneladas de peso y 230 de medida.

"Siberian Prince", inglés, de Nueva York, alrededor del 31 de Enero, 1200 toneladas.

"Gienelg", inglés, de Nueva York, alrededor del 25 de Enero, 52 toneladas inclusive 30 bultos explosivos.

"Pallas", americano, de San Pedro, alrededor del 31 de Enero, 343.700 pies superficiales de madera y 69 toneladas de carga.

"Princesa", inglés, de Londres, alrededor del 26 de Enero, 5 toneladas de peso y 179 de medida. Trae pasajeros y correspondencia.

"El Cordobés", inglés, de New Port, alrededor del 31 de Enero, 115 toneladas peso y 10 medida inclusive 105 toneladas coke. Este vapor tocará en Bilbao y traerá para el Plata pasajeros y correspondencia.

VAPORES A LA CARGA

"Marquesa", inglés, para Londres, alrededor del 14 de Enero. Cargará congeladas y el carbón dejado en lanchas.

"El Paraguayo", inglés, para Liverpool, alrededor del 18 de Enero. Cargará congeladas y el carbón dejado en lanchas.

"El Uruguayo", para Liverpool, alrededor del 22 de Enero. Cargará congeladas y el carbón dejado en lanchas.

Estos tres vapores conducen para la Gran Bretaña, pasajeros y correspondencia.

UN NIÑO SALVA A 45 PERSONAS

Los diarios ingleses hacen el relato ilustrado con notas gráficas, del siguiente hecho:

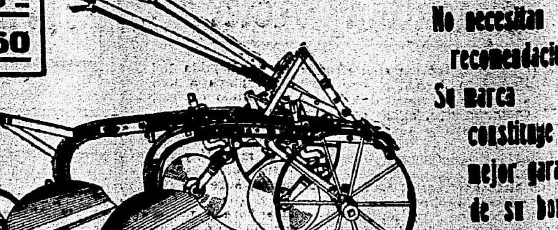
Durante uan tempestad, el vapor británico "Ansgir encalló en Mount's Bay, cerca de Penzance, Inglaterra. Fué imposible descolgar los botes. El mar amenazaba destrozar el buque. Entonces el aprendiz Davis, de Birmingham, se ofreció para llevar un cabo a tierra. Púsose un salvavidas, que fué atado a una soga, y despues de una larga lucha con las olas, que eran enormes, llegó a la orilla donde exhausto ya, fué recogido por tres pescadores. Tendido el cabo a tierra pudieron desembarcar los 45 tripulantes del buque.

✝ **Rosa Puccio de Solari**

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz d'l Señor después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer 14 de Enero de 1921.

Sus hijos, Alfonso, Luis, Juan (Pbro.) y Rafael; su hija política, Rosa Montaldo de Solari; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás deudos, ruegan a las personas de su amistad quieran acompañarlos en el acto del sepelio, que se efectuará hoy 15 de Enero, a las 16 y 30 horas, en el Cementerio del Buceo. Atención que agradecen desde ya.—Casa mortuoria: calle Yatay núm. 1410.—(Servicio a cargo de la Compañía Nacional de Miramonte, Avenida 18 de Julio, 1661.



Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587 SUSCRICION MENSUAL: $ 0.50

GACETA RURAL

Año II — Núm. 719 Sábado 15 de Enero de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

XX

Los artículos 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de la ley del 19 de Enero de 1912 comprenden cuestiones que ya hemos tratado ampliamente. Se refieren a la circunscripción que pueden abarcar las Cajas Rurales, al lugar de funcionamiento, a las formalidades que deberán cumplirse para que dichas Cajas puedan funcionar legalmente y al capital de esas instituciones.

A los efectos de nuestra revisión de las leyes de crédito agrícola nada fundamental tenemos que observar a ese conjunto de disposiciones legales, fuera de algunos detalles que a nuestro juicio darían mayor eficacia al texto legal. Por ejemplo creemos que sería muy conveniente establecer que las Cajas dependientes — en cuanto al crédito — del Banco de la República deberían fundarse con intervención de un delegado especial del Banco o especialmente de la Sección Economía y Crédito Rural. Este funcionario desempeñaría un puesto especial de Inspector de las Cajas y cumpliría reglamentariamente y de acuerdo con una acción racionalmente programada, los siguientes cometidos:

1.o Labraría el acta de constitución de la Caja Rural en presencia de la primer asamblea de asociados.

2.o Elevaría al Banco los estatutos solicitando la personería jurídica que corresponde.

3.o De acuerdo con el número de socios iniciadores, con el monto de las cuotas partes de sociedad y de las responsabilidades subsidiarias declaradas, el funcionario indicado abriría los libros en presencia del encargado de la contabilidad designado por la Comisión Directiva de la Caja.

4.o El mismo funcionario procedería reglamentariamente visitando todos los meses el local de la Caja, a la rúbrica de los libros de la contabilidad. (Este asunto de la contabilidad creemos que tiene gran importancia en las Cajas Rurales. Por nuestra parte preparamos, y oportunamente lo haremos público, un sistema sencillo al alcance de personas poco acostumbradas a llevar anotaciones contables).

Hasta ahora las Cajas Rurales han estado relativamente abandonadas a ese respecto y la contabilidad se desarrolla imperfectamente de acuerdo con modelos sumamente complicados y a nuestro juicio inadaptables para llevar las cuentas y razón de instituciones que deben ser dirigidas por hombres sencillos que se confunden y pierden entusiasmos al encontrarse frente a libros con innumerables columnas y casilleros correspondientes a otros tantos rubros. Comprendemos que el defecto que puntamos no se solucionará con leyes y reglamentos. Creemos más bien en la acción de los hombres dirigentes y en las ideas que al respecto se formen de la cooperación en materia de crédito. Es necesario formar el convencimiento en nuestros estadistas, do que el crédito es cuestión social y que a un gran Banco de Estado le corresponde la tarea de propender por su intermedio a la consolidación de la pequeña y mediana producción rural. Creemos firmemente que las Cajas Rurales deben ser instituciones intimamente ligadas con el Banco de la República, debiendo ser consideradas como dependencias de las diversas sucursales. En otros países puede esperarse todo de la iniciativa y de la acción privada: en el nuestro aún en la infancia, no puede pretederse tal idealismo; hay que guiar tesonera y constantemente los primeros pasos de organismos que se recién se inician en las conquistas económicas que pueden obtenerse por obra del espíritu de solidaridad.

Hemos hecho esa observación, porque a los efectos de su marcha administrativa, las cajas rurales han quedado bastante aisladas y fuera de estímulo y talvez sea esa una de las causas de su actual debilidad funcional.

El decreto reglamentario de la ley de Enero 19 de 1912 contiene varias disposiciones relacionadas con esos puntos.

Dice en su artículo 14.o: "La contabilidad de las Cajas será por partida doble y de acuerdo con las instrucciones y formularios suministrados por el Banco de la República a los efectos de la más absoluta conformidad".

He ahí otra disposición graciosa y de carácter teórico puramente. La contabilidad por partida doble no es la más indicada para las Cajas Rurales; una cosa es que sea más perfecta que todos los otros sistemas y otra un grado de aplicabilidad a las Cajas Rurales. Por ahora no nos extenderemos mayormente en ese punto, ya que lo hemos de tratar n un trabajo especial, aunque desde ya sostenemos que lo conveniente a ese respecto es la entrega de blancos o formularios para el registro de las operaciones de las cajas; pero la ordenación de los hechos contables, y la liquidación de los resultados debe realizarse por la institución central de las mismas. Podrá ser el Banco de la República u otra institución, pero de todas maneras creemos necesaria esa especie de tutela administrativa.

La contabilidad por partida doble no ofrece dificultades de ningún género; pero, como todas las cosas, requiere comprenderlas antes de aplicarla. La fórmula de que hablamos presupone erróneamente dicho conocimiento. Ahí está el error, explicable por el desconocimiento del medio.

Informes obtenidos oficialmente en las Cajas Rurales nos permiten asegurar que la mayoría no comprenden los sistemas de contabilidad indicados, y en esa deficiencia encontramos uno de los puntos débiles en el funcionamiento de ias Cajas.

El Art. 18.o del decreto reglamentario de la misma ley que revisamos establece: "Los inspectores que representen al Banco de la República están facultados para verificar la contabilidad y la gestión de las Cajas, a fin de cerciorarse de la exacta observancia de las prescripciones legales y reglamentarias. Podrán a ese efecto exigir de la administración y del cajero-contador la exhibición de todas las piezas justificativas".

Completando esa disposición, el art. 19.o del mismo decreto indica que en sus informes los inspectores del Banco abarcarán los siguientes puntos:

1.o Arqueo General de la Caja.
2.o Balance general.
3.o Valores de cartera.
4.o Examen general de las operaciones realizadas después de la inspección anterior.
5.o Investigación sobre el destino dado a los fondos recibidos del Banco de la República en calidad de crédito o préstamo.
6.o Observaciones acerca del estado de los bienes, maquinaria, útiles y muebles que posee la Caja, y de los afectados en garantía de operaciones de carácter colectivo.
7.o Datos circunstanciados sobre la gestión de la Comisión Directiva del Comité de vigilancia y del cajero-contador, debiendo señalar en detalle los casos de violación, falsa interpretación o modificación de los estatutos. Señalarán especialmente los casos en que la violación o modificación de los estatutos disminuyan la garantía de los adelantos hechos por el Banco de la República y puedan provocar el reembolso anticipado.

Y el art. 20.o dice: "La inspección a que se refieren los artículos anteriores se verificara por lo menos una vez por año en cada caso".

Terminan las disposiciones relativas a inspección de las Cajas por parte del Banco de la República estableciendo que en cualquier momento esta institución podrá solicitar de las Cajas todos los datos que considere oportuno conocer a los efectos de la vigilancia permanente que le confiere la ley.

Ferias a realizar

SOCIEDAD DE FOMENTO DE FLORES

PORONGOS, Enero 14—Hay anotado para la 74 Feria Ganadera de la Sociedad de Fomento a realizarse en los días 23, 24 y 25 de Enero, 2.428 vacunos, descompuestos así:

1.255 novillos Durham y Hereford, gordos, y para invernar, de 1 a 5 años de edad; 558 vacas gordas para invernar; 415 piezas ganado de cría; 150 vaquillonas Durham y Hereford, sobresaliente en clase; 50 terneros Hereford. Total, 2.428.

Por el momento hay anotados 2.560 lanares, distribuidos como sigue:

2.260 capones Lincoln y Romney Marsh, gordos; 250 ovejas Lincoln, gordas; 40 borregas cruza Romney, de dos dientes; 10 carneros Lincoln. Total, 2.560.

Todo lo anotado es hacienda de gran clase.

Día a día hay grandes inscripciones.

Para el lunes 24 de Enero, a las 5 de la tarde, hay un lote de preferencia de 250 novillos especiales que llamará la atención por su clase y estado.—Corresponsal.

LOCAL "LA PALMA"

Se refiere al 13.o remate de haciendas que los señores Sellanes y Vallevegni darán el 20 del corriente, en el bica ubicado local "La Palma" (Soriano), la siguiente circular que dichos martilleros han pasado a sus favorecedores:

La Palma, Diciembre 31 de 1920.—Señor: Muy señor nuestro.—Nos es sumamente grato comunicar a usted que el 20 de Enero próximo, realizaremos en nuestro local "La Palma", un gran remate de haciendas.

Aunque no escapa a nuestra penetración la depresión que sufren en estos momentos los negocios rurales, creemos no obstante, que ella hace relación más bien a los precios elevados que han regido hasta hace poco, que no a la verdadera demanda por haciendas, ya que las invernadas del año, favorecidas por una primavera temprana y los precios altamiente remuneradores, fueron liquidadas en su casi totalidad.

De cualquier manera, esperamos de usted quiera inscribir algún ganado para ese certámen en cuyo caso rogámosle quiera comunicárnoslo antes del 10 de Enero; pero, sobre todo, nos place en sumo grado manifestarle que celebraríamos con verdadero placer su presencia en nuestro local, el día del remate.—Saludamos a usted muy atentamente.—Selanes Vallevegni.

DESDE LONDRES

Ganadería

Las razas «Friesian» y «Shorthorn»

Los acontecimientos más notables durante el mes pasado, en cuanto se refiere a la ganadería fueron las ventas de la raza Shorthorn y la exposición de ganado vacuno.

Los triunfos alcanzados el año pasado por la raza Red Poll, de los distritos del Este, dieron lugar a una expansión muy notable de este ganado en otras partes de la Gran Bretaña. Este año, el mayor éxito ha correspondido a la famosa raza Friesian.

La vaca Friesian es un hermoso ejemplar y su cría no presenta dificultades en manos de ganaderos expertos.

Por algún tiempo se creyó que la leche de estas vacas era deficiente para la producción de mantequilla. Esta creencia tiene quizá algún fundamento, pues parece ser que la calidad de la leche no es en absoluto satisfactoria, aunque es indudable que los ganaderos están haciendo todos los esfuerzos posibles para mejorarla. Uno de los animales que se exhibieron no dió resultados favorables: pero en general las demás vacas dieron leche cu ya calidad sobrepasó el margen legal que exige un tres por ciento de manteca.

Varios de estos animales produjeron en veinticuatro horas más de siete galones de leche, cantidad que no alcanzaron los ejemplares de las otras razas competidoras.

PRODUCCION DE MANTEQUILLA

En el último concurso la raza Shorthorn no consiguió ninguno de los premios cocedidos, a pesar de lo cual mereció muchas alabanzas. Fueron numerosas las vacas que dieron cinco galones de leche, que en muchos casos era de calidad verdaderamente excepcional, sobre toco la de la Rosebud 14, perteneciente al señor A. Palmer, ejemplar que obtuvo el primer premio entre los animales de pura sangre y cuyos porcentajes de manteca fueron de 4.77 por la mañana y 5.02 por la tarde. De 49 libras 3 onzas de leche dadas por esta vaca, se sacaron 2 libras 6 3|4 onzas de mantequilla, y hubo tres vacas de la raza Shorthorn que sobrepasaron a la del señor Palmer en cuanto a la cantidad de mantequilla obtenida de la leche.

Entre las clases Shorthorn, la vaca Ruby, de los señores Nelson, fué la que dió mejores resultados, pues las 49 libras 13 onzas de leche que se ordeñaron de este animal dieron 2 libras 11 1|2 onzas de manteca; la vaca de la raza Friesian, a la cual se adjudicó el premio, sólo dió media libra más de manteca, de un total de 76 libras 5 onzas de leche. El ganado de Lincoln llamó principalmente la atención por los excelentes resultados que dieron las vacas jóvenes. Cuatro de éstas, que no pasaban de tres años, produjeron en un día más de 40 libras de leche, y una de ellas, perteneciente a los señores Evens, llegó a dar 46 libras 3 onzas.

Algunas vacas North Devon dieron leche de excelente calidad, y en cuanto a la manteca, no es inferior a la que se obtiene de las razas que se crían en las islas del Canal de la Mancha.

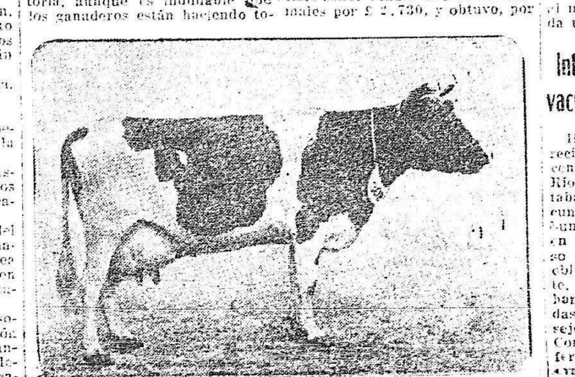
De las dos razas irlandesas, la que más éxito alcanzó fué la Kerry; en la Dexter se encuentran las imperfecciones corrientes en los animales que no se destinan a un fin exclusivo: esta vaca es completamente distinta de las Shorthorn, la Devon y la Red Poll. La raza escocesa Ayrshire dió también resultados muy satisfactorios; el queso producido con la leche obtenida de estas vacas es de la mejor calidad.

VENTAS DE GANADO

Los precios del ganado escosés Shorthorn no llegaron al nivel alcanzado en 1919, sobre todo las reses presentadas por Mr. Duthie, que se vendieron a precios relativamente moderados, cosa rara tratándose de esta ganadería. Este señor vendió uno de sus animales por £ 2.730, y obtuvo, por término medio, un precio de £ 791. 5. 7. por cada uno de los 25 terneros que ofreció para la venta.

A Mr. Duthie Webster, sobrino del anterior, le pagaron £ 3.360 por una de sus reses, y a razón de £ 856. 16. 7. por cinco terneros. El mayor éxito lo obtuvo Mr. Falconer Wallace, de Balcairn, pues llegó a vender una de sus reses por £ 5.355, y consiguió un precio medio de £ 1.469. 8. 11. por cada uno de sus 19 terneros. El señor Carlos A. Brown, de la República Argentina, fué el comprador que más pagó por una sola res. En el mercado de Aberdeen el acontecimiento más importante fué la venta, por £ 1.890, de un animal que sólo tenía un año. En Saphack, lugar en que se vendió el ganado de Mr. W. Anderson, Mr. Duthie pagó por una vaca £ 1.365.

Por las reses de la ganadería Hereford, cuyo propietario es Mr. T. R. Thompson, se pagaron precios muy elevados. El toro Resolute, campeón del concurso, fué comprado por Mr. Owen Williams en £ 5.775; este mismo comprador pagó £ 1.471 y £ 1.153 por unas terneras. Mr. David Davies pagó £ 2.415 por un ternero, hijo del toro Resolute, y compró además 55 animales a un precio medio de £ 447. 6. 6. Hace poco se vendieron en Aberdeen dos terneras, pertenecientes a Sir George Macpherson Grant, de Ballindalloch, por £ 1.050 y £ 714, y una vaca de Mr. Duff por £ 756.



LA RAZA FRIESIAN

"Cymric Chesky", vaca premiada con la Shirley Challenge Cup

Algunos de éstos se hallan ya instalados en el campo, donde han construído sus rústicas viviendas y han hecho plantaciones de maíz.

La tarea de los técnicos del municipio, terminará dentro de cinco o seis días.

Venta de lanares

La señora Aristegui, vendió a Luis Noria, 900 capones a $ 5 cada uno.

—El señor Javier Aristegui, vendió al mismo, un lote de 500 capones a $ 4 c|u.

—Don Ramón Alarcón, vendió al mismo, 100 capones a $ 6 cada uno.

Interesante consulta sobre vacunacion anti-carbunclosa

Habiendo la Federación Rural recibido una comunicación de hacendados del departamento de Río Negro, por la cual manifestaban que deseaban saber: si vacunando el ganado contra el carbunclo, sin certificado oficial y en caso de denunciarse algún caso en el establecimiento pueden obligarle a vacunar nuevamente, probando con vecinos que han sido vacunadas las haciendas por persona idónea, el Consejo Directivo dió traslado a su Consultorio Veterinario de la referida consulta, la que ha sido evacuada en la siguiente forma:

Montevideo, Diciembre de 1920.—Señor presidente de la Federación Rural, doctor don Juan A. Cachón.—Las vacunaciones anticarbunclosas deben ser practicadas por los señores Inspectores Veterinarios Departamentales o por los médicos veterinarios nacionales o extranjeros con título registrado en el Consejo Nacional de Higiene.

Estos profesionales están habilitados para efectuar y expedir el certificado de vacunación correspondiente.

Las vacunaciones efectuadas por personas prácticas y que, ni aún la han efectuado bajo la dirección o contralor de un técnico que pudiera, tal vez, certificaria, no tienen valor alguno, ante las autoridades sanitarias de nuestro país.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo y suscribirme de usted muy atto. servidor.—(Firmado): Franz Fielitz, médico veterinario.

Próximos remate-ferias

A pesar del ambiente pesado, podrán llevarse a cabo con relativo éxito.

Dice al respecto un colega salteño:

"En estos momentos de escasa demanda y de descenso en los precios, resulta para algunos timoratos, una empresa algo ilusoria, la de verificar remates-ferias. Nuestros martilleros, sin embargo, se proponen continuar celebrando reuniones y mantener en actividad el mercado departamental que como es sabido, es el más importante de la región.

Hablábamos ayer con uno de los más acreditados y criteriosos a quien solicitamos impresiones, y nos decía que el ambiente presentaba una ligera pero apreciable reacción, diferenciándose así del ambiente que reinó durante los tres meses últimos del año anterior. La tendencia, agregó, es de normalización y todo induce a pensar que el mercado irá mejorando paulatinamente. Por ahora hay solo interés respecto de las haciendas mejores; las generales todavía no encuentran compradores o por lo menos interesados.

En cuanto a los precios, también nos hizo revelaciones de un relativo optimismo, basándose en los precios de la tablada de Montevideo, que deben ser apreciados como buenos.

De manera que contrariamente a las deducciones de los pesimistas y de los que se hallan aún bajo la abrumadora impresión del pánico, que dominó el ambiente agro-pecuario, por cierto período, los próximos remates-ferias, que anunciamos en la sección respectiva, podrán ser realizados con relativo éxito, sobre todo en lo que se refiere a haciendas de buena calidad. Y de esa manera, aunque circunstancial, iniciárase de nuevo la actividad de nuestro mercado ganadero, que como todos los de la región, han pasado por un lapso de postración y anormalidad correspondiendo a nuestros martilleros la iniciativa y el esfuerzo en ese sentido".

EN LA COLONIA BELGA

Fraccionamiento de las tierras

Se encuentran nuevamente en los campos adquiridos por el Estado para la colonia belga, al ingeniero Alfredo Mendivil, el agrimensor Víctor Hugo Bernasconi y el ayudante de la Inspección Técnica Municipal señor Inocencio Siri, con el personal necesario para proceder a la subdivisión y amojonamiento de las tierras que serán adjudicadas a los colonos.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Entraron ayer a Tablada 876 vacunos en pie, contra 1564 id id, el día anterior.

El mercado no varió su situación de días anteriores notándose en plaza un poco la escasez de ganado.

Detalle general de precios que anotamos, pagos por kilo en pie, según lotes y destinos:

Frigorífica Uruguaya—Novillos: a 112 milésimos.

Pedro Ferrés y Cía.—Bueyes: a 80 milésimos.

Abasto — Novillos: a 108 y 125 milésimos. Vacas: a 85, 88, 92 y 167 milésimos.

El reparto de entrada es el siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	254
" Uruguaya	265
Pedro Ferrés & Cía.	2
L. Rappalini e hijo	5
Abasto	136
Interior	60
Servicio particular	4
Retiradas con pase	145
Total	876

Para hoy son esperados 81 vagones de ganado vacuno.—Sayago y Cía., vendedores.

En la Cooperativa Rural de Dolores

Terminó la féria organizada por la Cooperativa Rural de Flores, de los señores O'Neill y Espínola, vendiéndose haciendas por valor de $ 19.657.

Todo el ganado que pasó por la pista fué fácilmente vendido a excepción de un lote de 50 novillos cuya venta se tramita particularmente. Esa féria pues, ha obtenido un lisonjero y completo éxito.

Entre los compradores anotamos a los señores Domingo Gutierrez, Inocencio Medero, Luis G. Noria, Máximo Bethencourt, H. Pérez, Polonia de los Reyes, Domingo del Pino, Esteban Zalúa, R. S. Alarcón, Juan J. Tellería y Rodolfo Lerena y entre los vendedores Dionisio Merklen Josefina J. de Rodríguez, Máximo Bethencourt, Hipólito de los Campos, Luis G. Noria, Gonzalez Condón Hnos., Juan J. Tellería, Luis Llanes, Bernardo Sanchez, O'Neil Hnos., Manuel Verde, Bessonart Hnos., Alejandro Bidondo, Martín y Bibiano Pereira, etc.

Avicultura

Con un poco de dedicación y cuidado, puede conseguirse que las gallinas pongan huevos durante los meses de invierno con la misma regularidad que en las estaciones de primavera y verano.

Para llegar a ese fin, que representa una ventaja económica importante, no se necesita más que proporcionarles un local abrigado e higiénico y suministrarles una alimentación adecuada.

Ya se sabe lo que significa un local abrigado. Un cobertizo bien orientado donde las aves puedan resguardarse bien de los fríos y de las lluvias.

En cuanto a la alimentación vamos a indicar cuáles son las diversas substancias que deben constituir las raciones proporcionadas. Ellas son: granos, carne, pasto verde, cal y agua.

Como grano, el maíz es el más usado y el que está considerado como uno de los mejores alimentos. Le sigue después la avena, especialmente si el grano es pesado y de buena calidad. La semilla de cebada es también muy recomendada y la de trigo es excelente; y para suministrarse en menos proporciones son buenas las de mirasol y trigo negro o sarraceno.

Para que las gallinas no dejen de poner continuamente es necesario proveerlas de los elementos de la carne, que se les puede suministrar en varias formas. La leche, que les cortamos en abundancia, es la mejor de todas, lo mismo que la cuajada y el suero de la manteca.

Como alimento verde pueda dárseles hortalizas, pero lo que se considera superior a ellas son las puntas de las hojas tiernas de la avena cuya planta precisamente abunda en invierno. Puede reemplazarse esta gramínea, con hojas de trébol o alfalfa remojadas previamente en agua caliente.

Todos los alimentos indicados contienen la cantidad proporcionada de cal necesaria a las aves pero no obstante, se puede añadir por el suelo del gallinero un poco de cal apagada, que las gallinas picotearán si sienten necesidad de ello.

El agua que se les coloque para beber debe ser perfectamente clara y es indispensable renovarla con frecuencia.

Entrada y venta de ganado en Tablada

Día 14

721 VACUNOS VENDIDOS

5 bueyes, 620 novillos y 96 vacas

DETALLE DE LAS VENTAS

Silvestre García—

De Canelones, 5 bueyes, 1 vaca remitidos por E. Capote y vendidos a $ 0,08 k. 1 ... para abasto.

De Montevideo 1 vaca remitida por J. Fuentes y vendida a $ 0,105 ... para abasto.

Ponce de León y Dutra—

De Artigas, 31 vacas remitidas por D. Machado y vendidas a $ 0,06 ... para abasto e interior.

V. de Aphesteguy, Palau y Freire—

De San José: 154 novillos remitidos por J. Iturralde y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Manuel Haro—

De Rivera: 100 novillos remitidos por E. Alvez y vendidos a $ 0,108 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Montevideo: 29 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos a ... para frigorífico.

Supparo, Quintela y Cía.—

De Cerro Largo: 200 novillos remitidos por A. Blanco y vendidos a precio reservado para frigorífico.

De Montevideo: 5 vacas remitidas por J. Núñez y vendidas para interior.

De Cerro Largo: 40 novillos remitidos por A. Blanco y vendidos a precio reservado para frigorífico.

Alfredo O. Guichón—

De Minas: 50 novillos remitidos por Gregorio ... y vendidos a ...

De Minas: 13 novillos remitidos por Gaso y Parraga y vendidos a ... con 550 kilos y 2 bueyes ... con 655 kilos para frigorífico.

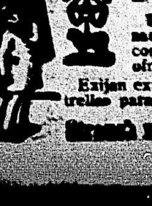
De Colonia: 11 vacas remitidas por Navas Hnos. y vendidas a $ ... con 441 kilos y 4 vacas a $ ... cada uno para abasto o interior.

Silverio García—

De Montevideo: 14 novillos remitidos por D. Fuentes y vendidos a precio reservado para interior.







COMERCIO E INDUSTRIAS

...rmaciones comerciales del exterior

...POLIOS EN ITALIA

...UCCION EN 1920-21

...4 — Los monopolios ...en los primeros cinco ...ejercicio 1920-21 pro...054 millones de liras ...el mismo período co...te al ejercicio de

...comercial japonesa

...GON, 14 — Un cable...bido en Estados Uni...ente de Tokio anuncia ...ha cerrado su balance ...del año con un saldo ...e.

...del carbon en Inglaterra

...EN LOS PRECIOS

...CS, 14 — Los propie...minas de Escocia anun...ueva reducción de 15 ...r tonelada en el precio

...l exceso de carbón los ...s de minas decidieron ...n cuenta los precios fi... el carbón destinado a ...ción.

...sporte "Orán"

...ARGO POR ACREEDORES

...URGO, 14—El trans...ran" que debía salir ...o a Dantzing con tro...s ha recibido orden ...necer en este puerto, ...inició un juicio de se...omo resultado de re...es hechas contra su ...o, el señor Manuel ...e Montevideo. Se dice ...acreedores presentan ...ones por valor de cua...ones de francos. El ...enarbola la bandera

...aftosa en Inglaterra

...ICIOS ...QUE HA CAUSADO

...RES, 14 — El ministe...gricultura vala el total ...imales atacados de fie...a en Bradley, Banbu...ngham, Kingsheath y ...rito de Chippingnorton ...acunos, 25 ovinos y 87 ...Estas cantidades com...el stock de animales ...por la enfermedad, ...ya sido sacrificados los ...los síntomas graves que ...ban eran para el plan... región un peligro de

...mo ministerio abriga la ...de reforzar la aplica...la ley en contra de to...granjeros que omitan ...a ella, no obstante ...umerables advertencias ...on dirigidas en ese sen...

...co punto satisfactorio es ...s los casos de fiebre af...ron muy atenuados en ...rollo en los distritos ...rvando la ley declara...acienda contaminada. ...aily Telegraph" asegura ...situación creada por la ...tosa no es actualmente ...como durante la sema...da. Algunos granjeros ...que la epidemia ha ...ortada por los recipien...zados para el trasporte ...e la leche procedente de ...granjas, y preconizan el aisla...de los animales atacados ...aftosa en vez de que ...an sacrificados, opinando ...empleo de este sistema ...ue las pérdidas de ani...llegasen al uno por ...le existencia.

...IBICION MANTENIDA

...ORES, 14 — El gobierno ...rá la prohibición sobre ...ración de ganado de cría ...ndose solo el desembar...animales destinados a ser ...os en los puertos de en...

...omisión consultiva nom...para aconsejar al minis...e Agricultura, ha opinado ...sentido.

...ANCO DE BARCELONA

...SENTACION DE SU BALANCE

...CELONA, 14 — Se dice ...Consejo de administra...l Banco de Barcelona ...rá hoy, probablemente, ...ado el balance definitivo ...la ley.

...lazo para la presentación ...balance vence mañana. ...el puerto de La Coruña ha ...mbargado un vapor de una ...naviera que resultó se...e afectada por la suspen...pagos del Banco de Bar...

...apor embargado ha costa...millones de pesetas. ...tripulación del mismo, ...ente de La Coruña, en ...desembarcó, ha llegado a

Los ingresos fiscales

CONSIDERABLE AUMENTO DE LOS IMPUESTOS INTERNOS

PARIS, 14 — Las entradas producidas por los impuestos indirectos y monopolios, se elevan para el año 1920, a francos 22.059.203.800 lo que representa un aumento de francos 1.674.162.000, o sea un 16 por ciento más que lo calculado.

Comparado con el rendimiento del año 1919, el aumento se eleva a 4.141.746.400 francos, o sea un 51 por ciento más.

Este aumento proviene de dos fuentes más o menos iguales, de las creaciones fiscales y del aumento espontáneo de la materisa sometidas a un impuesto.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14 — En el mercado de cereales a término se operó hoy en la forma siguiente:

Primera rueda

Trigo, para Febrero, 1600 toneladas, 18.55; 400 id, 18.58; 200 id, 18.57; 1000 id, 18.38; 200 id, 18.36; 400 id, 18.39; 200 id, 18.40.

Lino, para Febrero, 200 toneladas, 16.95; para Marzo, 100 id, 19.90; 400 id, 16.80.

Maíz, para Enero, 200 toneladas, 10.45; para Febrero, 200 id, 10.00; para Mayo, 200 id, 7.85.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 1000 toneladas, 18.88; 400 id, 18.90; 200 id, 18.89; 200 id, 18.80; 600 id, 18.76; 600 id, 18.73; 800 id, 18.75; para Marzo, 800 id, 18.50.

Lino, para Febrero, 100 toneladas, 16.94; 300 id, 16.88; para Marzo, 100 id, 16.78.

Maíz, para Enero, 200 toneladas, 10.70; 1000 id, 10.75; para Febrero, 400 id, 10.10; 200 id, 10.15; 400 id, 10.18; 1200 id, 10.20.

Ajuste

Maíz, para Enero, 10.75; para Febrero, 10.20; para Marzo, 9.45; para Mayo, 7.90.

Lino, para Enero, 16.90; para Febrero, 16.90; para Marzo, 16.80; para Mayo, 17.00.

Avena, para Febrero, 8.30; para Marzo, 8.35.

Trigo, para Febrero, 18.80; para Marzo, 18.50.

MERCADO NORTEAMERICANO

CHICAGO, 14 — El mercado de cereales estuvo firme.

Las cotizaciones por bushel fueron las siguientes:

Maíz para Mayo a 0.75. Para Julio a 0.76.

Avena para Mayo a 0.48 1|2.

El mercado de trigo firme.

Las cotizaciones a medio día fueron las siguientes:

Para Marzo a 1.82. El precio más alto fué de 1.84 1|2 y el más bajo de 1.80 1|2.

La cotización de clausura fué de 1.79.

DULUTH, 14—La semilla de lino para Enero se cotizó a 2.04. Para entregar en Mayo a 2.16.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Para Enero a 2.03 1|2 y para Mayo a 2.13.

MERCADO INGLES

LONDRES, 14 — El mercado de semilla de lino está desanimado.

El lino de Calcuta para Enero y Febrero se cotiza a 22 1|2 libras.

El lino de Bombay se paga a 22 1|2.

El lino del Río de la Plata para Enero y Febrero a 19 1|2. Para Febrero y Marzo a 19 1|2.

El aceite de lino flojo. Para Enero y Abril se cotiza a 35 chelines.

LIVERPOOL, 14—El maíz del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza a 50 chelines y 6 peniques.

Productos ganaderos

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 14 — El mercado de carnes estuvo lento y con suministros abundantes.

NUEVA YORK, 14—La carne de vacuno no tuvo variación en sus cotizaciones.

La carne de cerdo se cotizó a medio día a 24.25 y en el momento de clausura para Enero a 24.10.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 14—El mercado de cueros no ha tenido variación.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 14—Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico, procedentes del Río de la Plata se han cotizado hoy en este mercado a 49 chelines por quintal inglés de 112 libras.

En la semana última el precio se fijó en 56 chelines; y en igual período del año anterior, el valor alcanzó a 108 chelines con 6 peniques.

El mercado queda con tendencia floja.

Mercado de lanas

Los remates en Londres

LONDRES, 14—En los remates de lanas de ayer se ofrecieron 11.214 fardos.

La salida fué regular a pesar de las exigencias de los compradores. Las del Río de la Plata experimentaron una baja de 15 a 20 o|o. El detalle de las ventas es como sigue: Nueva Gales del Sur, 2802 fardos. La merina lavada se cotizó a 30 1|2 libra; cruza lavada, de 6 1|2 a 22; merina grasienta, de 13 1|2 a 30; cruza grasienta, de 5 y 1|2 a 18 1|2.

Queensland, 3683 fardos. La merina grasienta, de 17 a 27 1|2; cruza grasienta, de 17 a 27 1|2.

Victoria, 258 fardos, merina lavada, de 26 a 44; cruza grasienta, de 5 a 26 1|2.

Australia meridional, 249 fardos. Merina grasienta, 12 a 18 1|2; cruza grasienta de 5 y 1|2 a 15 libra.

Cabo, 1950 fardos, merina lavada, de 15 a 39; cruza lavada, de 11 a 22; merina grasienta, de 22 1|2; cruza grasienta, de 5 a 13 1|2.

Punta Arenas, 1067 fardos; cruza grasienta, de 6 a 12 1|2.

Del Río de la Plata, 175 fardos; merina lavada, de 24 a 26; cruza grasienta, de 6 1|2 a 7 1|2.

Islas Malvinas, 1010 fardos; cruza grasienta, de 6 1|2 a 12 peniques libra.

NUEVA YORK, 14—El comercio de lanas de Boston está de parabienes, debido a las mejores perspectivas para los negocios del porvenir. El volumen de las transacciones no es importante; sin embargo, existe algun ademanda del artículo para los establecimientos textiles y aumenta el número de interesados.

Los comerciantes de la lana están convencidos que los precios del mercado han alcanzado ya su nivel más bajo. La existencia en el mercado de lanas de consumo corriente es muy limitada. Los tejedores y peinadores dicen que los negocios van mal.

Todos los mercados del Río de la Plata siguen firmes. Han experimentado un aumento las ofertas de lanas de cruzas inferiores y las de baja graduación de las supercruzas han sido bien escogidas en el Río de la Plata.

Algunas super-cuarenta sucias se cotizan hasta 16 1|2 cents. por libra, lo que representa puramente el costo de producción. Hará unos diez días, se efectuaron algunas transacciones relativamente importantes.

LONDRES, 14—En los remates de lanas coloniales realizados hoy por el gobierno fueron ofrecidos 67.000 fardos del producto australiano y 13.000 fardos de lanas neozelandesas.

Los compradores de la Gran Bretaña estuvieron muy bienrepresentados y concurrieron también compradores del continente europeo, pero se notó poca disposición de realizar negocios por parte del público, debido a que las bases fijadas por el gobierno eran superiores a las actualmente en vigor en los mercados.

De diez mil faros puestos en venta hoy, solo se vendieron 2.000 a precios que fueron, nominalmente, inferiores en un 10 por ciento a los vistos en los remates de Diciembre último.

Después fueron ofrecidos en venta particular 2.900 fardos de lanas de Punta Arenas y 130 fardos de cruzas sucias de las Malvinas. Estos lotes tuvieron fácil salida, vendiéndose a 14 y 15 peniques la libra, respectivamente.

Los remates continuarán mañana.

Se anuncia que las próximas ventas de lanas del gobierno, se realizarán el 10 de Febrero en Liverpool.

Nuevo Banco Italiano (ex div) 369.

Banco C. Italiano, 134.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 14—Los cambios internacionales se cotizaron hoy, a la clausura del mercado, en letras a la vista: sobre Londres, a 3.73 1|2 dólares por libra; sobre París, 6.10 centavos de dólar por franco; sobre Italia, a .346 1|4 centavos de dólar por lira; sobre España, a 13.25 centavos de dólar por peseta; sobre Alemania, a 1.475 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 14—Los tipos de los cambios fueron a la clausura, los siguientes:

Londres sobre París, a la vista, 60.90 francos por libra esterlina; a 90 días, 61.25. Sobre Amberes, a la vista, 57.95 francos belgas por libra; a 90 días, 58.15. Sobre Madrid, a la vista, 28.05 pesetas por libra; a 90 días, 28.18. Sobre Nueva York, a la vista, 3.75 1|4 dólares por libra; a 90 días, 377 1|2. Sobre Suiza, a la vista 23.94 francos suizos por libra; a 90 días, 24.10. Sobre Italia, a la vista, 106.50 liras por libra; a 90 días 107.25. Sobre Copenhague, a la vista, 21.60 coronas por libra; a 90 días, 22.20. Sobre Cristianía, a la vista, 22 coronas por libra; a 90 días, 22.50. Sobre Estocolmo, a la vista 17.49 coronas por libra; a 90 días, 17.66. Sobre Berlín, a la vista, 257 marcos por libra; a 90 días, 259. Sobre Finlandia, a la vista, 125 marcos por libra; a 90 días, 126. Sobre Buenos Aires, a la vista, por peso oro, 50 peniques; a 90 días 50 1|2.

PARIS, 14—Tipos de los cambios de hoy, a la clausura:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 61.55 francos; sobre Bruselas, por 100 francos belgas, 105.25 francos; sobre Madrid, por 100 pesetas, 217 francos; sobre Nueva York, 16.28 francos por dólar; sobre Suiza, 254.50 francos por 100 francos suizos; sobre Roma, por 100 liras, 56.75 francos; sobre Cristianía, por 100 coronas, 273.50 francos; sobre Estocolmo, por 100 coronas, 345.75 francos; sobre Berlín, por 100 marcos, 23.75 francos; sobre Viena, por 100 coronas, 3.25 francos.

ASUNCION, 14—El peso argentino papel se cotizó hoy a 13.60 con tendencia indecisa.

SANTIAGO, 14—Cambio de la clausura de hoy, 9 5|16 peniques. El peso argentino se cotizó hoy a 2.40; la libra esterlina a 25.77. Precio del oro, 106.50.

RIO DE JANEIRO, 14—Cambio bancario 10 1|8, para compras 10 7|16.

El dólar se cotizó hoy a 6350.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Telg.	Vista
Francia	12.75	12.50
Bélgica	12.05	12.10
España	5.80	5.83
Italia	22.00	22.30
Estados Unidos	128.—	[illegible]
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	7.50 o|o premio	
Inglaterra	50 1|8	50 3|8
90 d/v — 51 1|4		

Mercado de algodón

LIVERPOOL, 14—El algodón americano fully middling para entrega inmediata cerró firme y con un alza de 53 a 69 puntos. Para Enero se cotizó a 10.91. Para aMyo a 10.92.

Para Julio a 10.98. Para Octubre a 10.54.

El algodón egipcio cerró con un alza de 50 a 100 puntos.

NUEVA YORK, 14—El Algodón para Mayo cerró a 16 centavos de dolar. Para Octubre a 16.05. Las cotizaciones anteriores fueron de 16.10 y de 16.18, respectivamente.

El algodon fully middling para entregar inmediata se cotizó a 18.10 centavos de dolar y para Mayo a 16.10.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 14—El caucho en bruto cerró a los siguientes precios:

Upriver fino a 0.17 dolares por libra. Ordinario a 0.12. Balas a 0.13 3|4. De plantacion de primera calidad a 020. Ahumado a 0.18 1|2.

Mercado de metales

LONDRES, 14—El cobre se cotizó por tonelada de 73 7|8 a 73 6|8; electrolítico de 81 a 83; estaño de 205 a 211; plomo de 23 1|4 a 23 5|8; cinc de 25 3|4.

BERLIN, 14—El cobre electrolítico se cotizó a 2083 marcos por 100 kilos; sobre refinado de 1575 a 1600; plomo de 570 a 580 marcos por 100 kilos.

NUEVA YORK, 14—El mercado de hierro estuvo invariado.

LONDRES, 14—La onza de oro se cotizó a 110 chelines 6 peniques.

Situación económica del Paraguay

REINA OPTIMISMO EN LA MAYORIA DEL COMERCIO

ASUNCION, 10—El gerente del Banco de la República ha manifestado que el comercio, en general, en ha hecho uso de la moritario anterior y que ha pedido la derogración de la ley que la concede por considerarla perjudicial al crédito exterior. Ha dicho tambien que el balance del Banco al 31 de Diciembre último demuestra la normalidad de la situacion financiera del país, pues, arroja, cambiando la moneda extranjera en paper paraguayo, una exigibilidad a la vista de 47.000.000 de pesos curso legal, contra un encaje disponible de 58.000.000."

Pasando a la cuestión financiera en general, el gerente manifestó que, a pesar de que el país sufre la repercusion de la crisis mundial motivada por la desvalorización de los productos de todas partes, la normalidad estaba poco afectada en Paraguay, debido en gran parte, a que la cosecha de frutos del país, especialmente el tabaco, pudo ser liquidada a tiempo, existiendo, además, la halagüeña perspectiva de una buena cosecha que mucho ha de contribuir a normalizar la situación.

"Una prueba evidente—continuó—de que Paraguay no sufre hondas perturbaciones de índole económica, es que el Gobierno tiene su Presupuesto al día, pagando, además, los atrasos."

Después de otras consideraciones, el gerente terminó manifestando que cree firmemente en que la situación financiera actual es momentánea y que el comercio no tardará en rehacerse de los inevitables transtornos originados por causas tan hondas.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

Ayer prosiguió activo el mercado de fondos públicos, manteniéndose, asimismo, para las cotizaciones, tendencia firme, excepto para la Consolidada y los Títulos Hipotecarios de la serie T, que abrieron a un precio y cerraron con otro que acusó una pequeña baja.

Se anotaron en las pizarras las siguientes transacciones:

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400 para el 17 . . 58.80
3.760 para mañana 58.80

Empréstito de Conversión

$ 1.305.50 mañana . . 77.50
1.305.50 idem idem. . 77.40

Bonos C. Palacio Legislativo

$ 3.600 para mañana 84.60

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 6.500 para mañana 100.00

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 1.000 al contado. . 92.50
6.100 para el 17. . 92.20
2.000 para mañana 92.30
10.000 idem idem. . 92.30

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 para mañana 92.10
2.000 idem idem. . 92.10
2.000 idem idem. . 92.00
5.000 idem idem. . 92.10
10.000 idem idem. . 92.10
6.000 idem idem. . 92.00

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700 para el 17 . 58.70
4.700 idem idem. . 58.70
4.700 idem idem. . 58.70
1.410 para mañana 58.70
4.700 para el 17 . 58.60
9.400 fin Febrero . 57.80
1.880 para mañana 58.50
4.700 fin Febrero . 57.80
4.700 para mañana 58.50
6.392 fin Febrero . 57.70
4.700 fin mes . . 58.30
9.400 idem idem. . 58.30
4.700 idem idem. . 58.30
4.700 para mañana 58.30
4.700 para el 17 . 58.30

Deuda Interna 1916

$ 2.500 para mañana 96.30

Bonos C. Palacio Legislativo

$ 5.000 para mañana 84.50

Empréstito O. Públicas 5 o|o 1905

$ 9.325.00 para el 17 74.00
9.325.00 idem idem 74.00
5.315.25 para el 27 74.00
6.527.50 para el 17 74.00
2.797.50 idem idem 74.00
4.662.50 fin Febro. 74.00
9.325.00 fin mes . 74.00

Empréstito de Conversión

$ 4.662.50 fin Febro. 77.60
2.611.00 para el 17 77.40
9.325.00 idem idem 77.30
9.325.00 fin Febro. 77.60
9.325.00 para el 17 77.30
9.325.00 fin mes . 77.30
4.662.50 idem idem 77.20
4.662.50 idem idem 77.20
9.325.00 fin Febro. 77.60
9.325.00 mañana . 77.20
4.662.50 fin Febro. 77.60
9.325.00 idem idem 77.50

Deuda Nacional de Saneamiento (Cautela)

$ 10.000 para el 17 . 86.00

Títulos Hipotecarios — Serie I

$ 1.000 para mañana 93.30

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 3.000 para mañana 94.30
10.000 para el 17 . 94.30

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 10.000 para el 17 . 94.30
3.000 para mañana 94.30

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 8.000 para mañana 94.30
3.000 idem idem . 94.30

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 3.000 para mañana 95.00
4.000 idem idem. . 94.80
2.300 idem idem. . 95.00

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 4.000 para el 17 . 94.30

Títulos Hipotecarios — Serie S

$ 2.000 para el 17 . 92.30
7.500 idem idem . 92.30
2.000 para mañana 92.30

Títulos Hipotecarios — Serie T

$ 1.000 para mañana 92.00
1.200 idem idem. . 92.00
1.500 idem idem. . 92.00
2.000 idem idem. . 92.00
5.000 para el 17 . 92.00
2.500 idem idem. . 91.90
2.500 para mañana 91.80
1.500 idem idem. . 91.80
1.800 idem idem. . 91.80
1.000 idem idem. . 91.90

Bolsas extranjeras

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 14—La Bolsa estuvo regularmente firme, debido a la mejoría experimentada por el cambio de la libra esterlina en Estados Unidos.

Los títulos uruguayos se mantuvieron firmes.

Títulos Uruguayos

(Especial de EL SIGLO)

LONDRES, 14—En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 54.50 contra 55.50 precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 70 contra 70.50, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 71 contra 70.50, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 o|o 1914, 70.50 contra 72, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 14—Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa, fueron los siguientes: Empréstito de Conversión, 1905, 174 contra 176 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Céd. Arg. Ley 8172, 88.30.
Id id 9155 2.a sér. 89.30.
Id id 3.a série, 90.10.
Id id 5.a série, 89.50.
Id id 6.a série, 89.00.
Id id 7.a série, 89.70.
Id id L. fin Febrero, 90.10.
Crédito 1905, 69.50.
Id 1902, 68.0.
Empréstito 1911 (oro) 60.20.
Provincia B. Aires, 40.20.
Pav. Semestral, 68.30.
Esc. Entre Ríos 6 o|o 75.00.
B. Aires 2 1|2 o|o, 27.40.
Deuda 6 o|o 2.a série, 69.00.
Tucumán 5 o|o fin mes 45.50.
Mendoza 5 o|o 40.50.
San Nicolás, 24.00.
Astra, 61.50.
La Franco Arg. (Seguros), 130.50.
Arg. Edificación, 56.00.
Banco Galicia, 77.

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

En £, desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	43 5/16	43 11/16
Francos	12.265	12.155
Francos (Amberes)		11.495
Liras		21.195
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.495
Berlín o Hamburgo		50.—
Pesos americanos.		132.10
Francos (Suiza)		4.735

CANTIDADES MAYORES

En £. desde 201 a 600; en francos, desde 10.001 a 30.000; en francos belgas, desde 10.001 a 30.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.500.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas.	43 3/8	43 3/4
Francos	12.27	12.20
Francos (Amberes)		11.50
Liras		21.20
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.50
Berlín o Hamburgo		50.10
Pesos americanos		132.—
Francos (Suiza)		4.74

La libra en Nueva York se ha cotizado ayer a 3.73 1|2 y el dólar en nuestra plaza a 132. Hay ausencia de compradores a los precios del día y los vendedores tienen pretensiones exhorbitantes razones que influyeron para que el mercado estuviera encalmado. Se nota una pequeña reacción en las lanas. Se vende algo más con destino a Alemania y se abriga la esperanza de que poco a poco los negocios serán más activos, lo que entonará el mercado de cambios.

Los tipos de cambios, a la clausura del mercado, eran, por cable, sobre Londres, a 48 3|4 peniques por peso contra 49 1|4 el día anterior; Francia, 12.40 contra 12.50; España, 5.65 contra 5.62; Suiza, 4.85, sin variación, Italia, 21.70 contra 21.80; Estados Unidos, 130 contra 132 1|2; Buenos Aires, 10 o|o favor girador contra 9 1|2; Brasil, 23.900 contra 23.500; Bélgica, 11.75 contra 11.80; Alemania, 50 contra 52 1|2.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	[illegible]
Vales	[illegible]
Cauciones	[illegible]
Redescuentos	[illegible]
Créditos hipotecarios	Cvcional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	[illegible]
Vales	[illegible]
Cauciones	[illegible]
Créditos hipotecarios	Cvcional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, para Marzo, 100 toneladas, a $ 7.90; para Abril, 100 id, a 8.00.

Segunda rueda

Trigo, para Febrero, 100 toneladas, a $ 8.38; 100 id, a 8.33; 100 id, a 8.38; 100 id, a 8.38; 100 id, a 8.38; para Marzo, 100 id, a 8.30.

Ajuste

Trigo, para Enero, $ 8.00; para Febrero, 8.35; para Marzo, 8.30; para Abril, 8.00.

Avena, para Enero, $ 5.00; para Febrero, 4.75; para Marzo, 4.60.

Valor de la propiedad

$ 4.590, casa calle Guayabos 1586, 143 metros.

$ 17.050, casa Avd. General Flores 2748, 336 metros.

$ 5.000, casa calle Guaná 2121 109 metros.

$ 6.000, casa Rosario Oriental (Colonia), 748 metros.

$ 80.580, campo 3.a sección, departamento Durazno, 991 hectáreas.

$ 1.200, solar calle Guaviyú, 310 metros.

$ 13.500, casa calle Durazno 2088, 138 metros.

$ 3.300, casa calle Guaná, 64 metros.

$ 2.531, terreno, calle Galicia (Tres Cruces), 343 metros.

$ 13.446, chacra Colonia R. y Rius (Durazno), 162 hectáreas.

$ 15.827, casa calle Tajes, 14 sección, 608 metros.

Registro de hipotecas

2.a SECCION

$ 5.000 al 8 o|o anual.
$ 5.000 id 6 oo id.
$ 3.590 id 8 o|o id.
$ 1.500 id 10 o|o id.
$ 2.500 id 10 o|o id.
$ 4.500 id 10 o|o id.
$ 1.730 id 7 o|o id.
$ 2.000 id 7 o|o id.
$ 2.000 id 7 o|o id.
$ 8.000 id 7 o|o id.

El impuesto de pesas y medida

PLAZO PARA ABONARLO

Con la nota de la Oficina de Pesas y Medidas pidiendo que se fije un termino dentro del cual deberán satisfacer el impuesto de Visita o Verificación de Pesas y Medidas los comerciantes, industriales y profesionales exonerados de patente de giro o que lo hagan por medio de timbres y se le autorice para publicar los avisos correspondientes en el Diario Oficial y otro de la prensa diaria de conformidad con lo que establece el artículo 3.o de la ley de 25 de Enero de 1915, el Consejo resolvió fijar como plazo para el abono de dicho impuesto desde el 15 del corriente Enero hasta el 15 de Febrero próximo. La Oficina de Pesas y Medidas ha sido autorizada para que proceda a la publicación de los respectivos avisos en el Diario Oficial y otros de la prensa diaria.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana entraron bolsas 57.851. En lo que va del mes está representada su entrada general en 97.726 bolsas.

Se inició la semana con mercado encalmado y dentro de los mismos precios que rigieron en la anterior, afirmándose después al conocerse el decreto del Consejo N. de Administración permitiendo la exportación de trigo, lo que ha venido a normalizar las cosas colocándonos más o menos al nivel del precio mundial.

Conviene decir que los trigos especiales son escasísimos, abundando en cambio los defectuosos e inferiores, principalmente los húmedos, artículo que resulta de muy difícil colocación aún con fuertes diferencias de $ 1.50 a $ 2.00 por 100 kilos.

Superiores del litoral	a 7.60
Buenos, id id	$ 7.50 a 7.55
Regulares, id id	7.30 " 7.40
Superiores interior	
Buenos, id	7.50 " 7.55
Regulares, id.	7.30 " 7.40
Inferiores	Nominal
De fideos bueno a superior	"
Id regulares	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a V. de Aguerre 369 bolsas, a P. y Diverio 287, a Pesquera y C.a 39, a N. Inciarte 104, a S. y Doldán 146, a J. M. Suárez 1.171, a L. S. Martín 576, a M. Barbat y C.a 154, a Pesquera y C.a 144, a Pena, Ferrer y C.a 150, a M. Trujillo 483, a B. Doll y C.a 236, a J. Badetto 234, a R. y Alvarez 144, a S. J. Aguerrebere 145, a F. M. Gómez y C.a 150, a L. Mazuero 150, a F. B. Helguera 215, a Molina y C.a 348, a Butler y C.a 1.151, a B. Branchi 157, a J. Salvia 148, a F. B. Helguera 68, a E. Storace 75, a J. Arresa 56, a P. Perrone 191, a R. Achard y C.a 438, a B. Odesa 451, a M. Bonafón 213, a F. B. y Díez 296, a B. Amespil 52, a Angel Bonilla 155. Total, bolsas 7.891.

Por Estación Bella Vista: a R. Amespil 230 bolsas.

MAIZ

Llegaron en los últimos siete días, 14.640 bolsas. En el corriente del presente mes se eleva lo anotado por todas las vías a 21.479 bolsas.

Toda la semana estuvo el mercado firme debido a la escasez de artículo, cerrando hoy al precio indicado que marca una suba de 30 centésimos sobre los precios anteriores.

Sin embargo, esta situación puede ser modificada de un momento a otro, por una mayor oferta, quedando ya hoy ofrecido de artículo argentino para el lunes a $ 7.40.

Cuarentino bueno a superior	$ 7.55 a 7.60
Id regular	" 7.45 " 7.50
Común bueno a superior	" 7.20 " 7.30
Id regular, picado, según estado	" 7.05 " 7.15
Morocho sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. D. Barragué 66 bolsas, a J. M. Suárez y C.a 154, a M. Trujillo 75, a C. Vonini 68. Total, 360 bolsas.

Por vía fluvial: a J. Peluffo Hermanos, 1.100 bolsas, a Fernández, González y C.a 63, a Carnelli y C.a 300. Total, 1.463 bolsas.

LINO

Anotamos 1.621 bolsas durante los últimos siete días, desde el primero hasta ayer se eleva lo llegado por todas las vías a 2.110 bolsas.

Ha estado con fluctuaciones durante la semana llegando hasta $ 8.00, cerrando hoy con oferta de $ 7.55 para exportación, puesto en punto de embarque.

ENTRADAS

A M. Trujillo 53 bolsas, a B. Doll y C.a 134, a T. y Lessa 31. Total, 218 bolsas.

FORRAJES

La plaza ha continuado en las mismas condiciones, es decir, con fuertes entradas por carretera y escaso interés de parte de los compradores por cuyo motivo los precios quedan nominales.

CEBADA—Se cotiza con buen interés dentro de los precios de la escala.

Alfalfa nueva según estado	" 3.50 a 4.20
Mezcla id id	" 2.00 " 2.80
Pasto id id	" 1.80 " 2.10
Id campo	" 1.00 " 1.20
Paja id	" 0.80 " 1.00

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

AVENA—Por falta de artículo disponible cotiza con mucho interés a los precios que referimos, pero que deben estimarse como puramente de ocasión y destinados a sufrir fuerte baja si aumentan las entradas.

ALPISTE—El superior ha mejorado el precio.

POROTOS—Siguen en las mismas condiciones.

PAJA DE ESCOBA—No ha hecho cambio.

PAPAS—Cotizan el precio de $ 5.00 y 5.50 según clase.

100 kilos

Cebada, según clase, con bolsa.	Nominal
Avenas, buenas, de Estación	$ 6.80 a 7.00
Id regular, id.	Nominal
Porotos manteca, nuevos, los 100 kilogramos	" 18.00 a 20.00
Id, blancos chicos y de color, nuevos	" 12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	" 12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	" 8.60 " 9.00
Id. regular	" 7.00 " 7.50
Paja de escoba	" 6.00 " 7.00
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a, id id	"
Id 2.a, id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa, según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

OTROS PRODUCTOS

A Taranco y C.a, 16 cueros vacunos secos, 42 id id salados; a Pesquera y C.a 16 cueros vacunos secos; a F. B. Helguera, 66 cueros vacunos secos, 1 id potros, 4 atados y 2 cueros becerros, 2 atados cerda, 2 id varios; a V. de Aguerre, 60 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; a R. Vidaurreta y C.a, 15 cueros vacunos secos, 1 id potros, 1 atado becerros, 4 id corderos; a V. de Aguerre, 43 cueros vacunos secos, 1 atado corderos; a F. P. Arrosa, 46 cueros vacunos secos, 12 id potros, 1 atado becerros, 1 id corderos; a Taranco y C.a, 78 cueros vacunos secos, 5 id potros 31 id becerros, 2 atados corderos; a L. Cadenas y C.a 33 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 1 id corderos, 3 bolsas cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 143 cueros vacunos secos, 45 id id salados, 140 atados y 3 fardos lanares, 17 cueros de potros, 21 atados y 93 cueros becerros, 4 atados varios, 12 bolsas cerda, 33 atados corderos, 718 bolsas avena, 200 id papas, 68 fardos pasto, 154 bolsas alpiste, 59 id papas, 50 id porotos.

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil, aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana, en los términos siguientes:

"Hemos tenido una entrada de 8.052 bolsas y 52 fardos, con 1.223.400 kilos.

El mercado estuvo más activo toda la semana, revistiendo las operaciones hechas bastante importancia y siendo el interés de los compradores de preferencia por las lanas cruzas supras, medianas a gruesas, en bolsas, cuyos precios regularon entre pesos 2.50 y $ 2.70.

Se hicieron también algunos negocios de estas mismas clases pero clasificadas, a los precios de $ 3.70, 2.80 y 1.80, respectivamente, por los números 3, 4 y 5.

No se notó tanto interés por las cruzas finas, aunque se lograron colocar algunas, artículos supra, de $ 4.30 a $ 4.50, llegándose por algunos lotes especiales a pagar algo más de este precio.

Se vendieron también algunas cruzas finas, corrientes, buenas, sin semilla, entre $ 3.80 y 4.00.

En lo que se refiere a las lanas merinas no ha habido demanda por falta de órdenes, ni tampoco ha habido interés para las otras clases.

La mayor parte de las órdenes llenadas son para el mercado norteamericano, debiéndose esta actividad que ha demostrado nuestra plaza esta semana, a la necesidad de embarcar para aquel destino en todo el mes corriente, ante la amenaza de la clausura de dicho mercado para el mes de Marzo, de modo que, si esa amenaza se hiciera efectiva, sería de temer una nueva paralización en nuestro mercado.

ENTRADAS

V. de J. I. Aguerre 86 bolsas, A. Bonilla 32, L. P. Pereyra 41, Taranco y C.a 103, Pesquera y C.a 75, L. Cadenas y C.a 55, P. G. Gongorra 238, S. y Sarasola 12, N. D. y Vidal 78, Balparda y C.a 58, Banco Ganadero 18, C. y Zanaleoui 24, L. Silvera 22, Olano Hnos. 14, L. Vidaurreta y C.a 41, B. Doll y C.a 5, A. R. Garra 26, R. Achard y C.a 6, F. P. Arrosa 69, E. Munné y C.a 66, M. Grela 43, E. Armas e hijos 32, S. y Doldán 24, C. Medero 22, T. Lessa 110, F. B. Helguera 26, L. Rubio 30, F. Beramendi 16, B. Pallares 71, N. Barbat y C.a 25, Briozzo, Presno y C.a 46, E. Rivera y C.a 15, P. J. Etchemendy 25, A. Garrastazú 27, S. e I. Goyena 43. Total, 1.680 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Se ha acentuado mucho más el limitado interés que había por estos cueros, quedando el mercado completamente encalmado.

Pueden considerarse viables todavía los precios que damos en la escala.

Los 10 kilos

Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	Sicomp'dores
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id.	"
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	"
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	"
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	"
Inservibles y pesados	Sinexistencias
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	Sin existencias
Correntinos, conjunto bueno sig.	"
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto buenos, aumentos, id id pelo	Sicomp'dores
Id verano o desperdicio, según clase	"
Cuyabanos, [illegible]	"
Id inferiores o recargo	"
Lotes becerros, sin garrapata (hasta 3 kilos)	"
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.)	"
Id id con garrapata	"
Id id de vientre o inservibles	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Continúan dentro del mismo poco interés de la semana pasada, consiguiendo colocarse únicamente uno que otro lote dentro de los precios indicados.

Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc. uno	$ 5.80 a 6.00
Vacas, id id	" 4.80 " 5.00
Vaquillonas id id de 15 a 18 kilos	" 4.50 " 4.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.80 " 3.40

Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

Siguen retiradas la exportación y la industria local, sin demostrar ni asomo de interés, lo cual mantiene el mercado completamente paralizado.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	Nominal
Cruzas gruesos y medianos, id	"
Pelados	"
Maidesechos	"
Corderitos, 10 piezas	a 0.60

CUEROS DE POTRO

Se ha notado la presencia de un solo comprador, de poca importancia, que ha pagado pesos 2.20 y $ 2.30.

Los 10 kilos Nominal

Sanos	"
Mal desechos	"
Potrancas	"
Potrillos	"
Inservibles	"
Salados, según peso medio	"
Potrancas saladas	"
Potrillos	"

CUEROS SILVESTRES

No tenemos variación que indicar.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	"
Carpinchos por la barriga id id	"
Carpinchos de cuenta	"
Lobo grande de río	"
Id medianos	"
Venado	"
Cabra	"
Zorro con cola	"
Id sin cola	"

CERDA

Sigue absolutamente en las mismas condiciones.

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior peso nato	
Libre de garra	$ 5.10 a 5.20
De vaca sin garra	" 5.00

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y con precios nominales.

Manga especial, kilo	a 4.70
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60
Buena y fresca, id	$ 4.30 " 4.40

Entradas de ultramar

OUESSANT—

Vapor francés procedente de Havre. Entrado el 13 de Enero. Consignado a Luis Nicol. Atracado en el Hangar 3.

CARGA DE HAVRE

S. y Varela, 20 cjs ferretería.
C. Dupont, 80 cjs droguería.
L. y Maupeu, 5 cjs oxido de zinc, 3 id drogas, 3 id cafeino, etc. 7 bult. prod. químicos.
E. Vergara, 2 cjs pañuelos algodón.
Braceras y Cía., 23 cjs tejido tejidos lana, etc.
Ponsetti Hnos., 24 rol. taiz.
Caviglia Hnos., 4 cjs muebles.
C. Dupont, 1 cj perfumería.
R. J. Laquerre, 1 cj mercancías.
J. R. Brussone, 1 cj bonetería.
Cassarino Hnos., 1 cj art. ferretería.
Soler Hnos., 1 cj tejidos algodón.
J. J. Vallarino, 2 cjs productos farmacia.
H. Beantemps, 2 cjs productos farmacia.
J. Marabotto, 4 cajones bonetería.
Corralejo, 1 cj lociones.
Farell Hnos. y Cía., 2 cajones condensadores.
Garayalde Hnos., 3 cjs perfumería.
Queirolo y Cía., 3 cajones confecciones.
A la orden, 2 cj mercancías.
J. Bourtoule, 1 cajón productos Robin.
L. y Maupeu, 1 cj productos químicos.
S. R. Coolmbo, 7 cjs cera blanca.
R. y Voulminot, 1 cj monturs.
C. y Barrella, 1 cj ferretería.
Beisso y Cía., 15 bt drogas.
P. J. Casteres, 7 cajones confecciones.
J. Muracciolli, 1 cj perfumería.
Z. y Bergamino, 2 cj ferreter.
V. Ilarraz y Cía., 5 cjs accesorios autos.
F. L. Cabrera, 1 cajón marroquinería.
P. Moreno y Cía., 2 cajones tierra colores.
Cogorno Hnos., 2 cjs flores artificiales.
Errilo y Picasso, 2 cjs productos farmacia.
C. Bazzani y Cía., 2 cajones de porcelana.
Usina Eléctrica, 2 cjs art. eléctricos.
Coop. Industrial, 40 bt. ocre.
J. G. García e Hijos, 40 cjs tejidos algodón.
B. y Renau, 1 cj tej lana.
E. Abal y Cía., 1 cj auto.
C. Pfeiff y Cía., 4 cj licores.
F. Hnos. Ferreyro, 1 cj art. de hierro.
Amy Henderson, 1 cj tejidos de algodón.
A. Gamundi Roig, 4 cjs perfumería.
Larroque y Maupeu, 4 cjs productos químicos.
Trabucati y Cía., 9 cajones ferretería.
B. Fratelli, 6 cjs ferretería.
J. Bourtoule, 1 cajón tubos estaño.
Tempesta Hnos., 21 bt. ocre.
Coop. Industrial, 1 cjs brochas y pinceles.
T. y Bellati, 1 cj ferretería.
La Platense, 20 bultos colores.
C. Barozzi y Cía., 2 cjs droguería.
Amy Henderson, 10 bultos de mercería.
L. Libert y Deque, 7 cajones juguetes.
A la orden, 4 cjs ciraje, 6 cjs perfumería.
A la orden, 4 cjs vino, 2 cjs hilo algodón crudo, 1 cj tierra siena, 1 cj manteles, 1 cj productos farmacia.
Lede y Cía., 7 cjs productos farmacia.
Font y Starico, 1 cj lámparas, vasos y conas.
T. y Bellati, 20 sacos cola.
L. M. Goldaracena, 5 cajones muebles.
Comini Hnos., 2 cj librería.
Supervielle, 1 cj bicicletas.
Comp. Hotel Casino, 48 cjs. metales vidrios.
P. Ferrando, 6 cjs art. optica.
Font y Starico, 4 toneles de cristales.
J. Marion, 1 cj pianos.
Barreiro y Cía., 6 cjs librería.
C. y Escalante, 2 cajones de perfumería.
L. Canbarrere y Cía., 4 cajones tejidos.
V. Figari Hnos., 1 cj bonetor.
C. Armanino y Cía., 10 cajones droguería.
A la orden, 1 cj ropa.
A la orden, 1 cj productos químicos.
R. Paganini y Cía., 3 cajones tejidos y perfumes.
Lena y Chiape, 2 cjs productos farmacia.
B. Bezzone Ranau, 2 cjs. art. de algodón.
A la orden, 2 cjs productos farmacia.
Trabucati y Cía., 9 cjs motores eléctricos.
A. Grange, 2 cjs art. acero.
Garayalde Hnos., 6 cjs productos farmacia.
J. Musante, 15 cjs farmacia.
Spigno y Maynard 7 cajones ferretería.
Hijos de J. Lansac, 2 cjs mercería.
Q. y Rebollo, 9 cjs perfumería y tejidos.
J. De Lilla, 2 cajones tules y manteles.
Arregui, 1 cj perfumería.
M. Carbonell, 1 cj hilo alg.
Roch Capdeville, 8 cjs herboristería.
A la orden, 2 cjs art caucho.
A la orden, 17 cj perfumería.
A la orden, 4 cjs botones.
T. Rivara, 7 cajones art. boneteria.
Larghero y Cía., 3 cj tejidos.
Ministerio Guerra, 2 cajones aeropl anos.

TRANSITO A ASUNCION

Christophersen Hnos., 20 bt. productos químicos, 3 cjs perfumería, 29 bultos art. de farmacia.
B. Gugiero, 1 cj perfumería.

TRANSITO A CONCEPCION

Justo A. Iglesias, 25 bultos vidriería.

MOLIERE—

Vapor inglés, procedente de Nueva York. Entrado el 13 de Enero. Consignado a M. Real de Azua.

Crocker y Cía., 6 cjs cajas seguridad, 1 cj id id.
M. Martínez Gubba, 2 cajones cubiertos metal.
Mendiondo y Cía., 4 cajones cucharas y tenedores.
Guerin y Cía., 1 cj elásticos, 3 cjs ligas para hombres.
S. Ferreiro Otero, 2 cjs ligas para hombres.
Z. y Lizarraga, 2 cjs ligas para hombres.
Costa y Genta, 1 cj elástico.
Mendiondo y Cía., 2 cjs art. de vidrio, 2 id cucharas metal.
A. Brun y Cía., 5 cjs cucharas y tenedores, 2 cjs art. plateado.
Mantaras Hnos., Vigil, 2 cjs. cucharas y tenedores.
A. Fernández García, 10 cjs baterías eléctricas.
E. Raggio, 9 cjs baterías eléctricas.
Danree y Cía., 4 cjs. caños Bergmann.
Z. y Lizarraga, 8 cjs art. metal ordinario.
R. Barreira Hijos, 50 barriles blanco zinc.
J. A. Rossi, 3 cj art. metal.
National C. Bank, 1 cj ácido acético, 1 id cloroformo, 4 cuñ. bicarbonato sodio, 25 cajones medicina.
Larghero y Cía., 1 cj géneros de algodón.
M. Denegri, 9 cjs pantallas de vidrio.
Sdad. Bally, 1 cj tej alg.
Manuel Fraga, 2 cjs purpurin.
Lalanne y Cía., 3 cajones pantallas vidrio.
Western Electric, 2 cjs. material telefónico.
J. L. Risso, 83 bultos porotones y partes.
Luis C. Tarino, 14 cajones de visagras.
F. G. Chiodoni, 4 cjs material eléctrico.
A la orden, 175 piez. caños.
E. Barth y Cía., 200 rollos alambre galvanizado.
Angel Pozzoli, 1698 rollos de alambre galvanizado.
L. Libert y Deque, 1 cj tejidos algodón.
Siaudt y Cía., 11 cjs tejidos de algodón.
Crocker y Cía., 1 cj petacas de goma.
Bravo Iavechia, 1 cj calcetines algodón.
Villar y Livio, 1 cajón calcetines seda.
Mc. Millan, 12 fardos hilado algodón.
A. Grunebaum, 2 cjs art. alg.
L. Caubarrere, 1 cj medias de seda y algodón.
A la orden, 12 cjs bulones y tuercas, 6 cjs bulones id, 5 id id.
A la orden, 1 cj sillón.
Lohigorry Hnos., 2 cjs repuestos autos.
Soto Jaunsolo, 10 cjs guayaba, 3 cjs dulce en almíbar.
Sulc y Redler, 3 cjs piezas de algodón.
Cardoso y Olivera, 1 cj bomba.
Mihanovich Ltda., 35 cjs betún para ca'zado.
E. Quincke, 1 cj accesorios cañería, 1 cj material eléctrico, 8 cjs llaves para cañería.
F. Garabelli, 1 cj elásticos para ligas.
Dodera Curotti, 3 cjs baterías y lámparas.
Lois y Cía., 1 cj material fotografía.
E. Michetti, 38 cjs libros.
Gomez y Cía., 32 cjs hierro esmaltado.
Lopez R. Bianchi, 1 cj lámparas auto, 1 id capota.
S. Perez Melo, 1 cj cintas máquinas escribir.
A la orden, 1 cj caja alimentos, 1 id revólvers y pistolas.
H. R. Ferber, 2 cjs autos.
V. Estrazulas, 2 cajones hilo para atar.
N. R. Crosta, 1 cj moldes de hierro.
Sala y Cía., 6 cjs fraguas, 3 cjs fuelles.
Roglia Badaro, 5 cjs productos farmacéuticos.
E. Cooper, 10 cjs hachas.
G. Risso, 3 cjs gatos cadenas.
J. ePna, 1 cj calcetines.
Bulow Hijo, 4 cjs vajilla.
Amy Henderson, 1 cj medias de algodón.
B. Irizity y Cía., 3 cjs vajilla y cristalería.
Pablo Ferrando, 9 cjs accesorios fotográficos.
A la orden, 11 cjs bulones de hierro.
E. Cooper, 3 cjs machetes, 1 id cartuchos.
Trabucati y Cía., 1 cj candados y cerraduras.
R. Jansen, 40 bcl. hierro enchapado, 250 atados id id, 1250 rollos alambre galvanizado.
Coates y Cía., 5 cajones accesorios eléctricos.
Barclay y Cía., 2 cajones medias algodón.
L. Van Bockelen, 250 cjs avena prensada.
C. y Barrella, 7 cj ferretería.
J. Brega, 750 cjs manzanas.
M. Palcese, 350 cjs manzanas.
60 atados resortes carruajes.
Consul Americano, 4 cjs útiles escritorio, 1 cj parasitos vivs.
Guerin y Cía., 3 cjs briu alg.
7 cjs papel lija.
A la orden, 20 atados pinccetas, 1 cj brochas acero, 1 cajón accesorios autos.
Trabucati y Cía., 6 cajones bombas agua.
E. Leppacher, 405 atados de pincetas, 4 cjs partes autos, 1 id pasadores.
A la orden, 20 cjs tela de alambre, 308 atados pincetas.
Iriarte Hnos., Boffil, 103 atd. pincetas.
Al mismo 19 cjs ropa interior.
Scavone Hnos., 6 cjs productos farmacéuticos.
H. Ferber, 1 cj autos.
Frechou Hnos., 1 cj cordon acord. género.
La Camona, 4 cjs escritorio.
Cía. Uruguaya C. Portland, 11 piezas sin embarcar, 4 cuñ remaches, 1 cj clavijas, 1 cajón sierras, 1 cj películas cinema.
Storm Bull Storm, 1 cj tubos autos.
H. Ellis y Cía., 1600 rollos de alambre.
Ganzo y Cía., 3 cjs pantallas vidrios, 2 barriles id.

TRANSITO A ASUNCION

G. Alonso, 5 atd. agua Florid.

Entradas de los ríos y cabotaje

DON LUIS—

Vapor nacional procedente de Buenos Aires. Entrado el 12 de Enero. Consignado a Fasari y Daneri.

O. B. Bidegaray, 55 rollizos quebracho.
Chadwick Weir Cía. Lda., 2 cjs productos químicos, 20 pps. caña.
J. Peluffo Hermanos, 1100 bol maíz, 15 bolsas semillas cáñamo, 20 bol. garbanzos.
Fassari y Daneri, 1 cj mercancías.
Fernández González, 63 bol. maíz.
maíz, 300 id papas.
Carnelli y Cía., 300 bol. maíz

CABO SANTA MARIA—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 13 de Enero. Consignado a D. y Bernit.

Apreda Alvarez y Cía., 27 c. s. higos secos.
E. Palaky, 18 bts. muebles.
Fides Sociedad Anónima, 20 c s tartárico.
Expreso Villalonga, 1 auto.
A. López y Cía., 250 cjs jugo de uva.
P. Mañé y Cía., 1 esq. para guía.
M. R. Costaguta, 30 bol. cebada, 5 id harina avena, 10 id arvejas.
Peluffo y Cía., 250 bolsas papas, 50 id porotos.
S. Dellepiane y Cía., 171 bult. fruta.
J. Bengoechea, 120 id id.
J. M. Martínez, 451 id id.
J. González, 100 id id.
Gagero y Cía., 96 id id.

DON ALBERTO—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Consignado a E. J. Vidal. Esperado esta tarde.

Compañía G. de Fósforos, 10 cjs máq. barnizadoras, 100 fard. cartón ordinario, 150 id id id, 72 id papel cromo obra.
Juan de Pineda, 100 cjs café de achicoria.
Turcatti Bellati, 18 parantes de hierro, 58 tirantes de hierro, 9 columnas de hierro, 5 cjs bulos de hierro, 4 bult. chapas de hierro, 132 tirantes de hierro.
Lanza y Cía., 1050 bals. extracto quebracho.
Antonio Piaggio, 1 cj droguería.
E. J. Vidal, 500|2 postes livianos quebracho.
J. M. Garrone, 5 bec. aceitunas en salmuera.
Debenhams Lda., 1 cj tejidos.
Portalis y Cía., 100 cjs vino champagne.
A la orden, 50 cjs fernet.
Chans Almón, 15 cjs chapas de hojalata.
Banco Italiano, 6 esq. cajas de hierro, 7 bult. accesorios id.
Miguel Denegri, 8 cjs artefactos iluminación.
Uboldi Manzo, 15 chapas piedra amarilla.
Dellazapa y Morixe, 83 bult. maquinaria uso indicado.
J. Mailhos, 40 cjs papel cigarrillos.
C. Cervini y Cía., 4 fard. frazadas.
Miguel García y Cía., 5 fardos id.
Sala y Cía., 41 atad. hierro en plncha, 14 barras id id.
E. J. Vidal, 27 fard. tejidos hilo, etc.
J. R. Williams y Cía., 26 cjs ferretería, vidrio, 2 cjs ferretería, 8 cjs ferretería, 50 casc. cemento.
J. Fabregas y Cía., 8 bult. cocina hierro.
Mendiondo y Cía., 6 esq. canastos vacíos.
Beretta Fratelli y Cía., 6 esq. cabos madera guadaña, 6 cjs manijas para id.
Griggio Hnos., 50 tamb. minio.
Adm. Nal. del Puerto, 10 id id.
Granja Modelo, 3 cjs papel estaño.
Fernando Parrabere, 5 cjs cápsola plomo.
Cervecería Montevideana, 5 cjs cápsulas de plomo.
J. Rodríguez Hnos., 4 id id id.
Molrano Bolla y Cía., 7 rollo cañería plomo, 1 cj id id, 3 barr. id id.
Francisco Dellaca, 655 atad. varillas madera dura.
Banco de Londres, 49 fard. yute hilado.
Cervecería Uruguaya, 66 sac. malta, 334 id id, 605 sac cebada malteada, 329 sac. id id.

TRANSITO PARA EL BRASIL

J. Iglesias, 28 tirantes de hierro.

Embarque de exportación

Vapor "Varonesa" para Londres por Frigorífico Artigas, 6.000 colsas c. u. 1|4 vacuno delantero y traseros congelados.

Vapor "Andrew Jackson" para Boston por Otegui Hermanos 57 fds. lana sucia con 27.590 kilos.

Vapor "Cabo Santa María" para Buenos Aires por G. M. Martínez 150 cajones botellas vacías.

Vapor "Andrew Jackson" para Boston por Staudt y Cía. 10 fds. lana sucia con 5.500 kilos.

Vapor "Constitución" para Buenos Aires por Compañía G. de Fósforos 65 llos tablas usadas.

Vapor "Ciudad de Montevideo" para Buenos Aires por G. M. Martínez 5 cajones sesos frescos 400 ks.

Vapor "Andrew Jackson" para consumo por A. Lelanno 1975 kilos carne congelada 69 kilos menudos congelados 1 barril carne salada.

Vapor "Al Villaren Yerjeuse" para Amberes por H. Caulliez 133 fardos lana lavada.

Por idem 37 fds. lana bruta con 17.328 kilos.

Vapor "El Paraguayo" para Inglaterra por Compañía Swift 5.000 bolsas menudos congelados 5.000 cajones menudos id 5.000 bolsas pedazos carne vacuna congelada.

Por idem 20.000 bolsas cuartos vacunos congelados 5.000 bolsas reses ovinas congeladas.

Vapor "Heraldo" para Buenos Aires por M. C. de Casabó 3 cajones papel para cigarrillos.

Vapor "Cabo Santa María" para Buenos Aires por C. E. Bonino 100 cajones guindas.

Por A. Bazzani y Cía. 100 cajones guindas frescas.

Vapor "Natia" para Londres por Frigorífico Artigas 500 bolsas menudencias congeladas 400 bolsas cłu 1 carnero congelado

Vapores esperados [1]

Día 15

DELFLAND, vapor holandés, para Amsterdam y escalas.
BURGUNDY, vapor inglés, para Liverpool y escalas.
BELLE ISLE, vapor francés para Burdeos y escalas.

Día 16

BENEVENTE, vapor brasilero, para Nueva York y escalas.

Día 17

ARNA vapor noruego, para Nueva York y escalas.
MASSILIA, vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 19

DESEADO, vapor inglés, para Liverpool y escalas.

Día 20

PRINCIPESSA MAFALDA, vapor italiano, para Génova y escalas.
VASARI, vapor inglés, para Nueva York y escalas.
CATALINA, vapor español, para Barcelona y escalas.
HIGHLAND LADDIE, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 21

ALMANZORA, vapor inglés, para Southampton y escalas.

Día 22

VALDIVIA, vapor francés, para Marsella y escalas.
GARIBALDI, vapor italiano, para Génova y escalas.

Día 23

REINA V. EUGENIA, vapor español, para Barcelona y escalas.

Día 24

MARTA WASHINTON, vapor norteamericano, para N. York y escalas.

Día 25

ARGENTINA, vapor alemán, para Hamburgo y escalas.
RUY BARBOZA, vapor brasilero, para Río Janeiro y escalas.

Día 26

MACAPA, vapor brasilero, para Pará y escalas.

Estas fechas son susceptibles de alteración.

Vapores a salir [1]

Día 15

WESTERNER, vapor norteamericano, para Nueva York y escalas.

Día 15

HONORIUS, vapor inglés, para Liverpool y escalas.

Día 15

EL URUGUAYO, vapor inglés, para Liverpool y escalas.

Día 17

SAMARA (2), vapor francés, para Burdeos y escalas.

Día 17

DARRO (1), vapor inglés, para Liverpool y escalas.

Día 21

HIGLAND PRIDE, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 23

OROPESA, vapor inglés, para Callao y escalas.

Día 24

MASSILIA (2), vapor francés para Burdeos y escalas.

Día 25

DESEADO, (1), vapor inglés, para Liverpool y escalas.

Día 25

BENAVENTE, vapor brasilero para Nueva York y escalas.

Día 27

RUY BARBOZA, vapor brasileño, para Río Janeiro y escalas.

Día 29

ALMANZORA, vapor inglés, para Southampton y escalas.

Día 29

HIGLAND LADDIE, vapor inglés, para Londres y escalas.

Día 30

BELLE ISLE (2), vapor francés, para Havre y escalas.

Día 30

PRINCIPESSA MAFALDA, vapor italiano, para Génova y escalas.

Día 30

MACAPA, vapor brasileño, para Pará y escalas.

Día 31

KERMIT, vapor americano, para Hamburgo y escalas.

Día 31

DEUTSCHFELD, vapor alemán, para Habmurgo y escalas.

(1) Salen de Buenos Aires.
(2) Solamente llevan encomiendas.

Nota. — Estas fechas son susceptibles de alteración.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

CASA MODERNA (desocupada) — Sala, antesala, escritorio, comedor, 6 dormitorios, 2 ampilos patios, claraboyas, baño, servicio, caño maestro, luz eléctrica, fuerza motriz, gas y todas comodidades. Urgente transfiero boleto compra. República 2062 y Nicaragua. Verla: de 3 a 5 p. m. 98-En.16.

SE DESEAN arrendar 350 a 400 hectáreas para ganadería y agricultura, con poblaciones y no lejos de estación.—Lino Blanco, Paysandú 1170. 84-En.18.

AVISO—Habiéndose extraviado las libretas de Caja de Ahorros del Banco Italiano del Uruguay a favor de los señores Giuseppe Rodano y Clementina R. de Zippolo y exigiendo dichos señores un duplicado, se avisa al público que el Banco expedirá a los 10 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original. — Montevideo, 5 de Enero de 1921. 36-en.18.

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.21.

¡CAMILIAS! Los más exquisitos Pasteles Glutinados que se elaboran con pura semola de trigo candeal y agua mineral Salus, se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo).

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antirreumático. (Aviso rotativo)

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés Bars. (Aviso rotativo).

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

Avisos del día

Al Comercio

VAPOR "OUESSANT"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar N.o 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 18 del corriente, de las 10 horas a las 11 y 1|2, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones, ya sean por faltas de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 48 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, Enero 14 de 1921. — El Agente. 97-En.18.

Al Comercio

VAPOR AMERICANO CACIQUE

LLEGADO EL 3 DE ENERO DE 1921

Descargó a lancha

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por faltas de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 10 de Febrero de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y C.o Ltd., Agentes; calle Misiones N.o 1517. 96-En.18.

Al Comercio

VAPOR INGLES "HYSASPES"

LLEGADO EL 11 DE ENERO DE 1921

Descargó en el Deposito N.o 7

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por faltas de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 15 de Febrero de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y C.o Ltd., Agentes; calle Misiones N.o 1517. 95-En.18.

Al Comercio

VAPOR INGLES HORTENSIUS

LLEGADO EL 6 DE ENERO DE 1921

Descargó en el Deposito N.o 8

Avisamos a los señores consignatarios de la carga venida por dicho vapor, que cualquier reclamo por faltas de bultos o en el contenido de los cajones deberá ser presentado en nuestra Administración antes del 8 de Febrero de 1921, después de cuya fecha no se atenderá reclamación alguna. — Wilson Sons y C.o Ltd., Agentes; calle Misiones N.o 1517. 94-En.18.

Avisos Generales

Banco Popular del Uruguay

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas del Banco Popular del Uruguay a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 del corriente a las 4 de la tarde, en el local social calle 25 de Mayo esq. Zabala, para considerar y adoptar resolución sobre la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y pérdidas correspondientes al segundo semestre del 1920, ejercicios; elección de tres directores en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 25 de los Estatutos y elección de la Comisión Fiscal de Cuentas para el 1921.

Los accionistas que hayan de tomar parte en las deliberaciones de la asamblea, depositarán sus acciones o sus recibos de depósitos en las Cajas de Banco, hasta cinco días antes del fijado para la reunión de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 14 de los Estatutos, sin llenar este requisito, la Secretaría no expedirá la boleta de entrada.—Montevideo, Enero 13 de 1921.—El Secretario. 81-En.28.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el jueves 27 del corriente a las 15 horas, con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondientes al 2.o semestre del año 1920, proceder a la elección de tres miembros para Directores y tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo a repartirse.

Para obtener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión. — Montevideo, Enero 11 de 1921. 75-En.27.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 528. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARBIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1493. Montevideo. 2419-pte.

Fontaina, Capurro y Cía. Luis Mattiauda

Escribano

Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos. Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes. Tramitación de sucesiones, etc.

MISIONES: 1433. - Montevideo

Te éL Uruguaya, 1444 central

1736-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE

Director Dr. Mario C. Simeto

CONVENCION, 1332 - Montevideo

RADIUM aplicaciones curativas RAYOS radioterapia, radiografía y tratamientos. Electricidad ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA, ASIVA (dergonia) FISIOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.

Teléfono: 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. 9-Dbre.31-1921.

SALVADOR M. PINTOS.—Especialista en piel y venéreo-sifilíticas. Diplomado en la Facultad de París. Consultas: Todos los días hábiles, de 15 a 18, Lunes, Miércoles y Viernes, exclusivamente señoras. Lunes y Viernes, Nocturnas, de 21 a 23. Consultorio, Mercedes 1166. 5364-Pte.

Dr. ERNESTO QUINTELA — Cirugía: Mercedes 995. 1942-b.n.o.

Dr. DEIGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1233. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1333. 1728-pte.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-, 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3631-pte.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 720. 1064-pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 3117-a.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguay número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4839-a.n.o.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 918. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1498.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 3 a 4, excepto los jueves. Rayos X.

Dr. J. J. Coppola

Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Cirugía de defectos de estética de nariz y oreja. Daymán 1315. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1693. 4031-a.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Colonia 1128. Teléfono: Uruguaya 589 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). pte.

Furtado & Co.

COMERCIO-NEGOCIOS - FINANZAS

25 de Mayo, 847 BUENOS AIRES

25 de Mayo, 417 MONTEVIDEO

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani

Despachos de Aduana

Comisiones y Representaciones

Calle 25 de Agosto número 365

Tl. La Uruguaya 2135 (Central) 2427-pte.

Rafael Alonso Freire

Comisionista y Despachante de Aduana

URUGUAYA, 2892 Central y COOPERATIVA

25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo

1914-pte.

Julio Morrison

Despachante de Aduana y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Teléfs. La Uruguaya, 860 Central La Cooperativa

1814 — SOLIS — 1820 Montevideo

Rodolfo Fabaro

Despachante de Aduana

Calle Juan Carlos Gomez, 1461

Montevideo - Casilla Correo 189

Teléfonos: Cooperativa de Montevideo, 860 (Central) Sociedad Cooperativa, 46

Vecino y Cía.

DESPACHANTE DE ADUANA y Comisionista

Importación, Exportación y Tránsito

Despacho de Encomiendas Postales

359-PIEDRAS-361

Dirección Telegráfica: VECINOCIA

Teléfono LA URUGUAYA, 1516 Central. Montevideo

Milhas y Cía.

Despachantes de Aduana

Importación y Exportación

ZABALA 1600

Alberto Lalanne

Despachante de Aduana

Importación y Exportación

Teléf. La Uruguaya 1805 e

ZABALA 1574

Delfino Hnos.

Casa fundada en 1888

Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones

1974 Central

CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO

Hector A. Seré

Comisionista y Despachante de Aduana

Calle Solís, 1464

Teléfono La URUGUAYA, 833.—Montevideo

1425-pte.

Razzetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle Solís, 1404

Teléfono La URUGUAYA, 90 (Central)

1424-pte.

VAPORES

[G]ENERALES

[SOCI]EDAD ANONIMA

[CH]ADWICK WEIR & Cía. LIMITADA.

[Convoc]atoria para la Segunda [Asa]mblea General Ordinaria

[De] acuerdo con los estatutos [social]es, y por resolución del Di[rectori]o de fecha 29 de Diciem[bre c]orriente, se convoca a los se[ñores] Accionistas a que concu[rran a] la segunda Asamblea Ge[neral] Ordinaria, que tendrá lugar [el] 17 de Enero próximo, a las [...]ras, en el domicilio social [Itu]zaingó N.o 1467 y para [tratar] la siguiente orden del día: [1.o] Consideración de la Me[moria] y del Balance del segundo [ejerc]icio, y la consiguiente distri[bución] de utilidades. [2.o] Elección de Miembros Titu[lares] del Directorio dentro de los [térmi]nos establecidos en el ar[tículo] 13 de los estatutos así co[mo el] número de suplentes. [3.o] Determinación de la retri[bución] que corresponderá al Di[rectori]o por el período que com[prend]e el segundo ejercicio so[cial.] Montevideo, Diciembre 29 [de 19]20.—E. A. Woodward, Pre[sident]e. 5903-en. 16

[Soci]edad Comercial de Montevideo

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

[De] conformidad con lo dis[puest]o por el artículo 12 de los [estat]utos de la "Sociedad Co[merci]al de Montevideo", se con[voca] a los señores Accionistas de [la So]ciedad para la Asamblea [Ordin]aria que tendrá lugar el 19 [de En]ero corriente, a las 3 p. m. [Cons]tituirán la orden del día: [1.o] Tomar en consideración la [Memo]ria y Balance correspon[dient]e al ejercicio terminado el [...] Octubre de 1920. [2.o] Deliberar sobre la aproba[ción] de cuentas pertenecientes a [dicho] ejercicio. [El] registro de acciones que [previ]ene el artículo 14 de los Es[tatut]os quedará abierto desde es[ta fe]cha en la Secretaría y se ce[rrará] el día 18 del corriente a [las ...] p. m. [El] boleto que acredite la ins[cripc]ión en dicho Registro, ser[virá] de título para votar.—Mon[tevid]eo, Enero 12 de 1921. — [Carl]os Sáenz de Zumarán, Se[creta]rio. 74-En.19.

[A]l Comercio

[P]OR A. SALAND DE LAMORNAIX

[S]e avisa a los interesados que [habi]endo terminado la descarga [en e]l depósito Hangar N.o 5, el [vap]or arriba nombrado, se pro[cede]rá a la revisación de las [merc]aderías el día 15 del corrien[te, d]e las 10 horas a las 11 y 1/2 [de a]cuerdo con lo que establece [el ar]t. 1256 del Código de Co[mer]cio. [L]as notas de reclamaciones, [ya se]an por faltas de bultos o en [sus] contenidos de los mismos, [deb]erán ser presentadas dentro [de l]as 48 horas de efectuada di[cha] revisación. Transcurrido di[cho] término no se tomará en [cuen]ta reclamo alguno—Monte[video], Enero 12 de 1921. — El [...]te. 85-En.15.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA G. ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el 28 de Enero de 1921 en el Banco Francés a las 16.—Orden del día: Memoria y Balance General, correspondiente al año 1920.—Montevideo, Enero 12 de 1921.—El Secretario. 283-En.28.

Administracion G. de Correos Telégrafos y Teléfonos

EXTINCION DE TELEGRAMAS

La Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos hace saber al público que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de Telégrafos, se procederá, vencido el término de un mes, a contar desde el día de la fecha, a la destrucción de todos los documentos relativos al movimiento telegráfico correspondiente al año 1918 que lo constituyen los originales, copias y cintas usadas en ese año. — Montevideo, Diciembre 9 de 1920. — La Secretaría. 5714-En.16.

Promesa de venta

A los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904, comunico al comercio y al público, que he prometido vender a los señores Cabrera Hno. y Mesa la casa de comercio que en los ramos de almacén, tienda, ferretería y acopio de frutos, tengo establecida en las inmediaciones de este pueblo. Los que se consideren con derechos, presentarán los justificativos de sus créditos dentro del plazo legal. — Sarandí Grande, Diciembre 31 de 1920. —Mariano Viñas. 5-en.28.

Ferrocarril Norte del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que a partir del 15 de Marzo próximo quedarán sin efecto las tarifas del Libro de Tarifas del 1.o de Julio de 1918, anexos dictados hasta la fecha y todas las tarifas especiales. Las nuevas tarifas que empezarán a regir desde la fecha mencionada podrán conocerlas los interesados ocurriendo a los señores Jefes de Estación o a esta Administración. — W. F. Bush, Administrador General. — Paysandú, 14 de Diciembre de 1920. 297-En.14.

BANCOS